BOLETIN MINERO EINDUSTRIAL

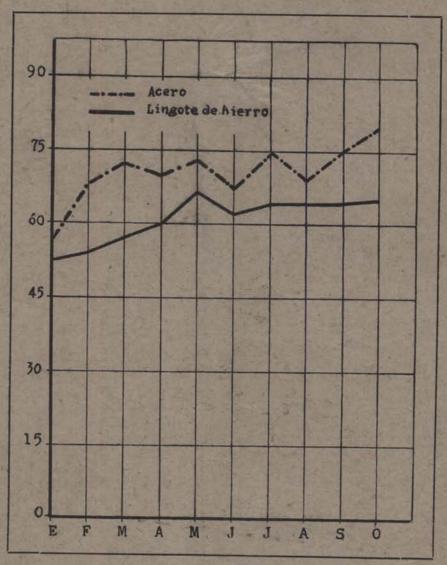
Año XXXI

Bilbao, Diciembre 1952

Núm. 12

SUMARIO:

Moderna maquinaria siderúrgica americana. Nuevas instalaciones siderúrgicas inglesas, por LUIS BARREIRO.—La industria siderúrgica declarada de "interés nacional".—¿Existen yacimientos de hierro en la plataforma continental submarina de Vizcaya?—Estadísticas varias, etc., etc.

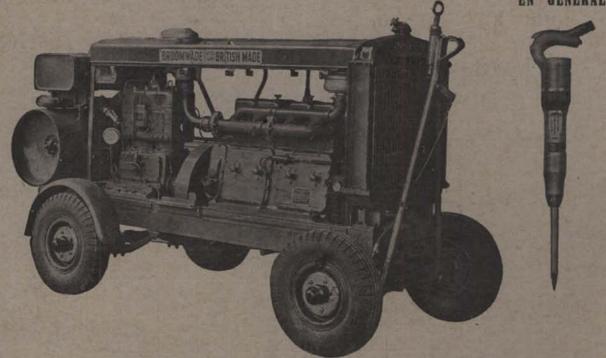


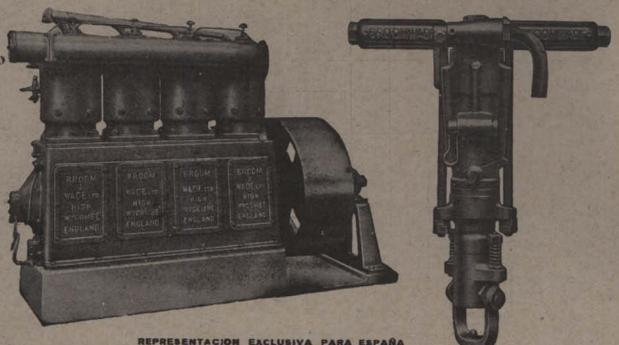
Producción siderúrgica en España en 1952
(En miles de toneladas)

12

"BROOMWADE"

COMPRESORES DE AIRE MARTILLOS PERFORADORES MARTILLOS PICADORES Y HERRAMIENTAS NEUMATICAS EN GENERAL





Pábrica

Teniente Coronel Moreña, números 65 al 69 Telélono 274987

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

CRASSE INGENIERO DE CAMINOS

Sección Comercial:
Génova, 12
Teléfones 214859 y 214834
Birección Telegráfica: LUBRA
M A D R I D



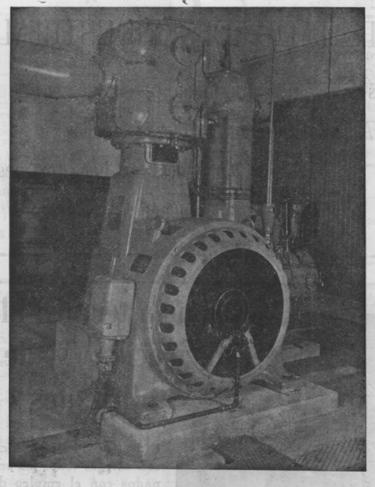
COMPRESORES DE AIRE Y HERRAMIENTAS NEUMATICAS

Martillos Perforadores

Martillos Picadores

Máquinas Aguzadoras

Cargadoras Neumáticas



Remachadoras y Cinceladoras

Taladradoras y Rectificadoras

Apisonadoras Polipastos

Barrenas "COROMANT"

COMPRESOR AR-5 CON MOTOR ELECTRICO ACOPLA-

AtlasDiesel

S. A. E.

NUÑEZ DE BALBOA, 27 — MADRID — APARTADO 650 TELEFONO 352911

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.

LEGAZPIA

ESPECIALIDADES INDUSTRIALES

Herramientas para agricultura, minería y obras.

Aceros especiales. — Piezas forjadas.

Hierros laminados. — Chapa fina negra,

magnética, resistente a la corrosión.

Experiencia técnica-Elementos de fabricación y de control eficientes Nuestros Servicios Técnicos estudiarán con ustedes todos los problemas relacionados con el empleo de las aleaciones ligeras y facilitaran amplia información sobre sus propiedades, características y su manufactura.

La industria nacional está ampliamente capacitada para fabricar toda clase de piezas de fundición en arena y coquilla y construcciones soldadas (containers, depósitos, alambiques, armaduras, etc.) con las mismas garantías técnicas que en el extranjero.

Atendemos rápidamente las peticiones de informaciones técnicas y comerciales.

GORTAZAR HERMANOS, S. A.

Ingenieros - Víctor, 5-7 - BILBAO

Oficina Técnica - Proyecto y Construcción de toda clase de instalaciones de maniobra y transportes mecánicos TALLERES de FUNDICION, AJUSTE y CALDERERIA

Grúas - Puentes-grúas - Elevadores - Transportadores por Cadenas flotantes y rastreras - Cintas transportadoras fijas y portátiles, metálicas, de goma, de tablillas.

Tornos de extracción - Montacargas. CONSTRUCCIONES METALICAS.

Teléfonos:

- 13917 - Bilbao Dirección

Oficina técnica - 10827 - Bilbao

Talleres

- 98530 - Baracaldo

Apartado 67 Teléfono 16890

de Alambres, Cables

y Transportes Aéreos

BILBAO

Sociedad Franco-Española

Dirección postal:

Dirección telegráfica: CABLES.-Desigrto-Erandio

BOINAS

Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A.

FABRICACION DE LING TE DE COBRE EN TODAS LAS CALIDADES - BRONCES DE TODAS CLASES - LATONES - METALES ANTIFRICCION (TERMAL) METAL (ZALMUC) (aleaciones de zinc, sutitutivas del latón) - ANTIMONIO (SULFURO DE ANTIMONIO (METALES DE IMPRENTA y demás aleaciones y metales no férricos

FABRICAS en:

SAN ADRIAN DE BESOS (Barcelona)
ALMURADIEL (Ciudad Real)
ASUA (Vizcaya)

IBAÑEZ DE BILBAO, 2 - Teléfono 16944 Telegramas «METALNOFER» Apartado 385 BILBAO

Delegación Propia: MADRID. Avda. del Generalisimo, 30, bajos

MIGUEL PEREZ FUENTES LUCHANA, 4 - APARTADO 490 - TELEFONO 15527

BILBAO METALES ANTIFRICC ON .- SOLDADURAS DE ESTAÑO .- ESTAÑO MARCA «CONCHA», ESPECIAL PARA HOJALATA, DE 99,8 % DE LEY

METALURGIA Y TRANSFORMACION DE METALES PRECIOSOS

PRODUCTORA DE METALES PRECIOSOS, S. A.

FUNDICIONES ITUARTE, S. A.

Casa fundada en 1867

Grifería y valvulería en general para AGUA, GAS, VAPOR, ACIDOS, etc. Camisas de hierro y bronce centrifugado.

CASTAÑOS, I. I. - Teléfonos 12012-12013-10539

BILBAO

HIJOS DE MENDIZABAL S.R.C.

Fábrica de Ferretería D U R A N G O TORNILLOS Y TUERCAS DE HIERRO - CADENAS = DE HIERRO DE TODAS CLASES =

Apartado, 1 - Teléfono, 2

DURANGO

ESTAMPACIONES SANZ

BATERIAS DE COCINA Cacerolas a presión "MAYESTIC" Estuches, Insignias, Hebillas.

TIVOLI, 18 - Teléfono 12372

BILBAO

EGUREN, S. A.

BILBAO

OFICINAS TECNICAS

ESTUDIOS. PROYECTOS E INSTALACIONES HIDRO-ELECTRICAS COMPLETAS. - CONSTRUCCION, MONTAJE Y CONSERVACION DE ASCENSORES, MONTACAR-GAS, ETC. - ALMACENES DE APARATOS CONDUCTO-RES Y MATERIALES ELECTRICOS.

Fábrica de lámparas "TITAN" LA CORUÑA - MADRID - SEVILLA - VALENCIA

FABRICACION DE

TUBOS DE ACERO SINSOLDADURA

ESTIRADOS EN FRIO Y EN CALIENTE TUBOS DE ACERO SOLDADOS A TOPE NEGROS Y GALVANIZADOS

TUBOS FORJADOS, S.A.

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA EL AÑO 1892

APARTADO 108 TELEFONO 11353

FABRICA Y OFICINAS ELORRIETA - (Bilbao)

TREFILERIA BARBIER, SDAD, ANMA, LA PEÑA-BILBAO

Dirección Telegráfica: BARBIER - PEÑA - BILBAO - Teléfono nº 14664

A P A R T A D O Nº 37

FABRICA DE ALAMBRES, TACHUELAS, CLAVOS, PUNTAS, REMACHES
DE HIERRO, COBRE, ALUMINIO Y DURO ALUMINIO, CLAVILLO DE
LATON, Y LLAVES PARA LATAS. «ELECTRODOS EXCTHERME»

Patente Sécheron Suiza. Electrodos de alta calidad para
la scidadura eléctrica.

SOCIEDAD ANÓNIMA JOYERÍA Y PLATERÍA DE GUERNICA

Fábrica de Cubiertos Plata, Metal blanco plateado, Alpaca pulida, Acero inoxidable, Acero estañado brillante, Cuchillería de mango plateado y hoja inoxidable, Cuchillería de mango de alpaca y hoja inoxidable.

GUERNICA

(Vizcaya)

LA ENCARTADA

Unica fábrica en Vizcaya



OFICINAS:

General Concha, 12
BILBAO

Sociedad Anónima

TALLERES DE DEUSTO

Apartado 41 - BILBAO

FABRICACION DE ACEROS Y HIERROS MOLDEADOS SISTEMA SIEMENS Y ELECTRICOS.

PIEZAS DE FORJA, ETC.

ACEROS MOLDEADOS

TALLERES DE FORJA Y MAQUINARIA

TALLERES SAN MIGUEL, S. L.

Construcciones Metálicas - Ventanas y Puertas de Acero - Cierres Metálicos - Persianas de Madera - Stores Automáticos para Arrollamiento de Cortinas TASMI

Apartado 405 — Teléfono número 17689 BASAURI-BILBAO

VILDOSOLA Y COMPANIA, S. L.

FABRICACION DE FERRETERIA
CLAVOS GALVANIZADOS, ESTAMPACIONES Y CUBIERTOS
Dirección Postal: DURÁNGO (Vizcaya)
Dirección Telegráfica: SOLÁNGO - Teléf. 154



PRODUCTOS VULCANIZADOS, S. L. FABRICA DE GOMAS

Fabricación de toda clase de Artículos de Caucho. Especialidad en Conductores Eléctricos. OFICINAS: Aguirre, 23, pral. izqda. - Teléfono 17384 FABRICA: Botica Vieja, 45 - Teléf. 10419 - Teleg.: PROES



RICARDO S. ROCHELT S.A.

Casa fundada en 1858

Fábrica de envases metálicos - Tapones corona - Metales - Chapas - Tubos - Flejes - Alambres.

Vda. de Epalza, 5, 1.° — Apartado 120

BILBAO

PASCHY CIA, S. L.

ALAMEDA DE RECALDE, N.º 30 APARTADO 224 - TELF. 17863

BILBAO

"REPRESENTANTES GENE-RALES DE LA M. A. N."

VIUDA DE DIONISIO LARRINAGA

FABRICACION DE BALLESTAS Y MUELLES

PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES

ALAMEDA DE MAZARREDO, 51 TELEFONO NUM. 13853 BILBAO

FABRICA RODRIGO SANCHEZ DIAZ

Cubiertos de Acero estañado. De Alpaca, Plateados - Cuchillos con mango de Alpaca y Plateados.

Oficinas:

Buenos Aires, 7 - Teléfono n.º 11665 B I L B A O



UNION QUIMICA DEL NORTE DE ESPAÑA, &

Capital: 300.000.000 de pesetas

Fábricas en Axpe y Baracaldo (Vizcaya) y Mata-porquera (Santander) - Teléfono 98079 Apartado 502 - Dirección telegráfica UNQUINESA

BILBAO

Productos químicos de nuestra fabricación que ofrecemos: A LA INDUSTRIA EN GENERAL:

Acido sulfúrico por contacto 99 % H2BC4.—Oleum 20 % SO3 (libre).—Formol 30 y 40 %.—Fenol sintético cristalizado.—Carburo de calcio.—Polvo de zinc.—Sulfito sódico anhidro.—Hexametilentetramina.

A LA AGRICULTURA:

Cianamida de cal.

Clanamica de cal.

A LA INDUSTRIA DE PINTURAS Y AFINES:
Bióxido de titanio.—Litopón 30 y 50 % ZnS.—Oxido
de zinc.—Blanco fijo en polvo y pasta.—Oxido cuproso
rojo.—Oxido cúprico negro.—Oxido amarillo de mercurio.—
Unquitoles (copal sintético).

A LA INDUSTRIA DE PLASTICOS:

Resinas fenoplásticas (plásticos fenólicos con cargas apropiadas a diversas aplicaciones).—Resinas aminoplásticas (polvos de moldeo de Urea-Formol).—Resina pura N (goma laca sintética).—Resina pura endurecible NH.

A LA INDUSTRIA DEL GALVANIZADO Y FUNDICION

Sal amoniaco en polvo.—Cloruro de zinc en polvo y fundido amoniacal.—Sal doble (cloruro de zinc y de amonio).—Argenta (pasta para el galvanizado).—Regalum (para fundir aluminio).

A LA INDUSTRIA DE LA MADERA:

Colas de urea (para contrachapeados y madera en general, usos en frío y en caliente).

PRODUCTOS QUIMICAMENTE PUROS
según normas del C. A. R. de la A. C. S.):
Fenol cristalizado (en frascos de 500 gramos).—Formol
(en frascos de 1.000 gramos).—Metanol (en frascos de

TALLERES "LLAR", S. A.

MOTORES DIESEL. - MAQUINAS TALLADORAS DE ENGRANAJES BASCULANTES HIDRAULICOS .- MAQUINARIA EN GENERAL.

Teléfonos 12351 - 30218

BOLUETA - (Bilbao)

SOCIEDAD GENERAL DE PRODUCTOS CERAMICOS

BAILEN, 1

BILBAO

Fabricación de Barnices y Pinturas MACHIMBARRENA Y MOYUA, S. A. Teléfono 12065 Apartado 291

1 L B A O

LEZAMA Y COMPAÑIA

LAMINACION DE HIERROS Y ACEROS

Fábrica y Oficinas en ARECHAVALETA (Guipúzcoa) Teléfono 630

METALISTERIA FERRO-NAVAL

TRABAJOS DE METALISTERIA EN GENERAL. ESPECIALIDAD EN FERROCARRILES Y BUQUES.

José María Escuza , 4 - Teléfono 35130 - BILBAO



CORDELERIAS (Fábrica de)

SASIETA Y ZABALETA

CORDELERIA MECANICA

FABRICAS EN LEMONA

OFICINAS: P. Uribitarte, 3, 2.º - Teléfono 19851 - BILBAO

INDUSTRIAS LUKE, S.

Talleres de restauración de metales. Baños de CROMO, Níquel, Oro, Plata, Cadmio, etc.

Gordóniz, 22, 1.º

BILBAO

LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA

INVIERTE UNA GRAN PARTE DE LOS FONDOS QUE SE LE CONFIAN, EN COLOCACIONES DE FINALIDAD SOCIAL QUE, DENTRO DE LA MAYOR SEGU-RIDAD Y GARANTIA, BENEFI-CIAN AL PUBLICO.



MARTILLO PICADOR ASTRA 1:7000

UNCETA Y COMPAÑIA, S. A. - Guernica (Vizcaya)

SOLICITENSE, SIN COMPROMISO. CATALOGOS DESCRIPTIVOS

De la misma Casa: Pistolas y accesorios para la Industria Textil

Sociedad Lida. Aplicaciones Industriales

PURIFICACION DE AGUAS.

lebre por la concienzuda construcción de los

productos que distin-

gue) la garantía de su

perfección...

Floculación, sedimentación. Filtración, decalficación y potabilización Ingenieros especialistas.

Ribera, n.º I - BILBAO - Teléfono 14429

LA ESPERANZA

CONSTRUCCIONES MECANICAS - INSTALA-CIONES INDUSTRIALES - FUNDICION HIERRO COLADO HIERRO MALEABLE - BRONCE Y LATON - FORJA AJUSTE - CALDERERIA CERRAJERIA HERRERIA - COCINAS ECONO-MICAS - MAQUINARIA PARA TEJERAS.

JULIAN DE ABANDO, S. A. HENAO, 46 - Teléfono 18595 BILBAO

Laminación en fiío de Flejes de Acero para embalajes, Embutición, Templados y demá aplicaciones - Precintos y Máquinas de Precintar, Estampación de piezas metálicas,

ALVAREZ VAZQUEZ, S.A.

Apartado 290. - Telegramas: AMALVAR - Teléfonos 11280 y 11289

Fábrica y Oficinas en
URBI - BASAURI (Vizcaya)

ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Manjoya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moter) y Lisboa: (Γrafaria).

SUPERFOSFATOS Y ABONOS COMPUESTOS GEINCO (ANTIGUA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO) — NITRATOS. — SULFATO AMONICO.—SALES DE POTASA.— SULFATO DE SOSA. — ACIDO SULFURICO ANHIDRO.—ACIDO NITRICO —ACIDO CLORHIDRICO. — GLICERINAS.

Los pedidos en BILBAO: a la Sociedad Anónima Española de la Dinamita Apartado 157

MADRID: a Unión Española de Explosivos Apartado 66

OVIEDO: a Sociedad Anónima «Santa Bárbara»

Apartado 31

SERVICIO AGRONOMICO:

LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

COMERCIAL QUIMICO METALURGICA

Gran Vía, 4, 3.º — Teléfono número 19382 — BILBAO

TELEGRAMAS: QUIMICA - BILBAO Apartado núm. 52

Materias primas y suministros para industrias - Especialidades para fundición, Plombagina, Negros de grafito, Crisoles, & Suministros rápidos y calidades inmejorables.

CASTAÑOS URIBARRI Y CIA.

RETUERTO - BARACALDO

FABRICANTES DE CUERDAS E HILO, CUERDAS DE ABACÁ, SISAL Y COCO, HILOS DE ABACÁ Y SISAL "HILO DE AGA-VILLAR", MALLETAS "ATLANTA"

Construcciones Acorazadas

ARCAS DE CAUDALES

Motor's para bicicleta
"F R A S O" de aceite
pesado. Motores de
explosión "SAMSOM"
Grupos moto-bombas
"SAMSOM"
Bronces
"SAMSOM"
Bronces
y hierros de arte.
Construcciones, Ventanales y Carpin-



C A M A R A S ACORAZADAS

tería metálica. Herrería y Cerrajería. Fundición de Metales. Aparatos «DIN» para Buques. Material para Vagones de F. C. Grandes Talleres Mecánicos.

PATENTES PROPIAS

Oficinas y Exposición Avd. Gregorio de la Revilla, 9 - Teléf. 15615 Fábrica: Zorrozaure, 16 B I L B A O



JOAQUIN ECHAURI MURGUIA

Apartado 384 - Teléfono 33011

BILBAO

HERRAMIENTAS DE PRECISION. MAQUINAS. -CABEZALES AUTOMATICOS Y PEINES PARA ROSCAR. APARATOS DE CONTROL Y PARA ALTA MECANICA.

TRATAMIENTOS TERMICOS DE ACEROS FINOS.

IUAN C. CELAYA e Hijos

Astilleros de Construcción y Reparación de Buques.—Ta-lleres de Ajuste, Calderería y Forja.—Fundición de Hierros y Metales.—Construcciones y reparaciones.—Inspección : · : : · : de Buques.—Desguace de Buques. : · : : · :

DESIERTO - ERANDIO

Teléfono 19.661

Fundiciones "SAN MIGUEL

de ECHEVARRIA Y COMPAÑIA

Fundiciones de Hierro y toda clase de Metales Especialidad en Artículos de Ferretería Material Sanitario

Dirección Postal: APARTADO NÚMERO 38

YURRETA - DURANGO

EUSTAQUIO BILBAO CRISTO, 22 - TELEFONO 16611

BILBAO

Talleres mecánicos y Fundición de hierro, Construcción y reparación de maquinaria.



D. BUSATO

TALLERES MECANICOS DE PRECISION Bulones de pistón para todos los tipos de motores.-Fabricación de alta calidad y precisión.

Alameda, 13 (Recalde-Berri) - Teléfono 13529 - BILBAO

ENVASES METALICOS BARRENECHEA, GOIRI Y CIA, LTDA.

LITOGRAFIA SOBRE METALES

ENVASES PARA CONSERVAS DE PESCADOS, VEGETALES, ETC. BOTES PARA ESMALTES Y PINTURAS. LATAS PARA ENCAUSTICOS, BETUNES, GALLETAS, EMBUTIDOS, MANTEQUILLA, PIMENTON, GRASAS, PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, ETC., ETC.

Fábrica: IPARRAGUIRRE, 27 Bilbao Teléfono núm. 12943 Oficina: A. RECALDE, 30 Bilbao Clave A.B.C.S.* E.D.C.

AZLOR, S.L.

Gran Vía, 64 - BILBAO

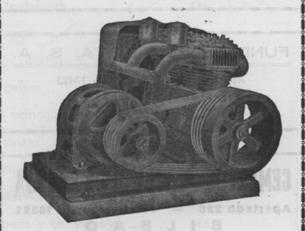
Teléfs, 16106 - 30822 - Telegramas: AZLOR

Aceros - Tornillería - Remaches - Tuberías de hierro -Metales - Compresores - Grupos electrógenos - Carretillas metálicas - Vagonetas - Mangueras para aire comprimido -Picos - Palas - Moto-bombas - Machacadoras de mandíbula y de martillo - Vibradores -Molinos a bolas bicónicos -Válvulas - Bolas forjadas de acero - Motores de gasolina Diesel y Semi-Diesel y eléctricos - Electro-Ventiladores - Cable de acero — Maguinaria para la Industria Sidero-Metalúrgica, etc., etc.

COMPRESORES DE AIRE

30 a 80 HP.

PORTATILES CON MOTOR A GASOLINA Y DIESEL E INSTALACIONES FIJAS



DOBLE COMPRESION REFRIGERADOS POR AIRE

MOTORES DIESEL

VICTORINO SIMON

Hérces 10 de Agosto, 2, M A D R I D Teléfono 35-65-32

MAQUINAS - HERRAMIENTAS DE PRECISION

Alfred H. Schütte, S. A.

Lauría, 18, BARCELONA

Alameda de Recalde, 21, BILBAO

Talleres Mecánicos de Precisión

S. L. PREMETA

Construcción de máquinas. - Fresadora - Copiadoras

Erandio

BILBAO

ASTIGARRAGA Y BILBAO

Alameda Recalde, 7 — Teléfono núm 10117 B I L B A O

Fábrica de Pinturas, Esmaltes, Barnices. Secantes, Disolventes, Masillas.

JOSE ALDAY SANZ

General Salazar, 10 - Tel. 16615 - Apartado 703 Dirección telegráfica UNIVERS

BILBAO

FUNDICION BOLUETA, S. A.

Apartado 26 = Teléfono 13423 B I L B A O Cilindros, Ruedas, etc., etc.

CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA

Apsrtado 228 — Teléfono núm. 13521 BILBA O



Compañía Anónima « B A S C O N I A » Teléfonos: FABRICA, 12110 - BILBAO, 12555

Apartado 30, — Telegramas: BASCONIA. — BILBAO Acero «Siemens Martín». — Laminación. — Hoja de lata. — Cubos y baños galvanizados. — Sulfato de hierro. — Vagonetas, volquetes. CONSTRUCCIONES METALICAS.



para cualquier volumen y presión, con polea o con motor acoplado. También: Compresores, Molinos, Trituradores, Tostadores, Mezcladores y Amasadoras.

Pidase oferta a

Víctor Gruber y Cía., Ltda.

Al. San Mamés, 35 - BILBAO - Tel. 18509

LA INDUSTRIAL GRAN TEJERA MECANICA

L. CASTILLO y Cía.

TELEFONO 17835
BASURTO - BILBAO

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Organo de las entidades CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES CAMARA MINERA DE VIZCAYA

Director: LUIS BARREIRO

AÑO XXXI

Bilbao, Diciembre 1952

Núm. 12

INDICE

	Pagina
Moderna maquinaria siderúrgica americana.	
Nuevas instalaciones siderúrgicas inglesas.	
Por LUIS BARREIRO.	495
La industria siderúrgica declarada de "interés nacional"	497
Bibliografía	506
¿Existen yacimientos de hierro en la plataforma	
continental submarina de Vizcaya?	507
La industria Vizcaína en 1951	511
Sentencias y Resoluciones de Cuestiones Sociales	524
Producción de Lingote de Hierro en España	527
Producción de Acero en España	529
Importación de Mineral de Hierro en Inglaterra	531
Exportación de Mineral de Hierro de España	533
Producción de Carbón en España	535
Producción de Carbón en los principales países	537
Producción de Lingote de Hierro en los principales países	539
Producción de Acero en los principales países	541
Producción de Mineral de Hierro en Marruecos Español	543
Exportación de Mineral de Hierro de Marruecos Español	543
Producción de Mineral de Hierro en España y en Vizcaya	545
Exportación de Mineral de Hierro de Vizcaya (Puerto de Bilbao).	545
Producción Siderúrgica en Vizcaya	546
Producción Siderúrgica en España	546
Indice de Materias del año 1952	547

INDICE DE ANUNCIANTES

Atlas Diesel, S. A. E II	Joyeria y Plateria de Guernica, S. A v
Aluminio Español III	Juste, S. L X
Aplicaciones Industriales, Soc. Ltda VII	Jabonera Bilbaina, S. A XVI
Abando, S. A., Julián VII Alvaro Vázquez, S. A VII	PLAIM ARAMAS II. sebebilee 1
Alvaro Vázquez, S. A VIII Azlor, S. L VIII	Krug, Juan José XIX
Astigarraga y Bilbao IX	La Encartada v
Alday, José IX	Larrinaga,, Vda. de Dionisio v
Actillance Udende S. A	Lezama y Compañía VI
Astilleros Udondo, S. A. XII Aplicaciones Industriales, Soc. Ltda	Laboratorio Quimico de Luchana
Aranzábal, S. A	La Vasco Navarra, Soc. Anom. de Seguros
Aurora, S. A XI	La Vasco Navarra, Soc. Anom. de Seguros XII Lopez, Bonifacio
Ajuria, S. A XI	La Union y El Fenix Español XV
Altos Hornos de Vizcaya, S. A XIII	La Ferreteria Vizcaina, St. A XVI
Acha y Cia. Ltda. Domingo XIV Aresti, Hijos de F XVII	L. U. M XVII
Anivi, Maquinas y Accesorios X	La Industrial Cerrajera, S. A
Areas Gruber, S. A XII	Lorenzo y Cia., Enreque «La Vulcano» XVII
Aguirena, S. A XIX	The state of the s
Alfa, S. A., Maquinas de coser XIX	Mendizábal S. R. C., Hijos de IV
	Machimbarrena y Moyúa, S. A VI
Bilbao, Eustaquio VIII	Metalisteria Ferro-Naval VI
Busato, D VIII	M. B. A., Sociedad Anónima
Barrenechea, Goiri y Cia. Ltda VIII	Muñuzuri, Lefranc, Ripolin, S. A X Murga Acebal, Fabio XIV
Basconia, C. A IX	Mutiozábal y Cia, S. A XV
Banco Central XII	Madariaga Santiago, Hijos de XVII
Banco de Bilbao XIII Banco de Vizcaya XIII	Nuovo Montofio Onlieno C
Barco de Vizcaya	Nueva Montaña Quijano, S. A XVI
Baneo Hispano Americano XIV	Ortiz de Zárate, Hijos XVI
Bilbao, Angel XV	Ortiz de Zárate, Hijos XVI Orbea y Compañía, S. en C XVII
Babcock & Wilcox XVIII	
Bianchi, S. A XVIII	Productors de Metales Produces S A
	Productora de Metales Preciosos, S. A IV Productos Vulcanizados, S. L V
Caja de Ahorros Vizcaina VI	Pasch y Cla., & L V
Comercial Quimico Metalúrgica, S. A VII	Productos Químicos y Abonos Minerales VII
Castaños Unbarri y Cia VII	Publicitas, S. A
Construcciones Acorazadas VII	Plomos y Estaños Laminados, S. A X
Celaya e Hijos, Juan Cruz VIII Cementos Portland de Lemona IX	Papeles Cianográficos, S. A XV Pico, Angel XVI
Castillo y Cia., Luis IX	Pradera Hermanos, S. A XVII
Cia. Española de Motores Deutz Otto Legitimo, S. A	Pistones A. L. B XIX
Cia. Española de Camentaciones y Sondeos, S. A	
Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica XI	Rochelt, S. A., Ricardo S V
COLSA XII Caja de Ahorros Municipal de Bilbao XIV	Roneo, Unión Cerrajera, S. A
Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A XIV	Ruiz, Valentin XV
Corcho Hijos, S. A XIV	
Compañía Nacional de Oxigeno, S. A XV	Soc. Franco-Española de Cables y Transportes Aéreos IV
Compañía General de Tubos, S. A XV	Sanchez, kodrigo V
Cruz. José XVII	Sanchez, Kodrigo V Sasieta y Zabaleta VI
Cruz, José	Sanchez, Kodrigo V Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI
Cruz. José XVII	Sanchez, Kodrigo V Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano VIII
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII	Sanchez, Kodrigo V Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano VIII Schütte S. A., Alfred H. IX
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, & A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIX	Sanchez, Kodrigo V Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simón, Victoriano VIII Schütte S. A., Alfred H. IX Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XII Sierras Alavesas XII
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III	Sanchez, Kodrigo V Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano VIII Schütte S. A., Alfred H. IX Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV	Sanchez, Kodrigo V Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simón, Victoriano VIII Schütte S. A., Alfred H. IX Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquin VIII	Sanchez, Kodrigo V Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano VII Schütte S. A., Alfred H. IX Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgóibar, S. A. XV Sorondo y Compañía XV
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarriz, S. A. XVI	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarriz, S. A. XVI	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquin VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echeverria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI El Orriaga, S. A. XVI	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XIII Echevarriz, S. A. XVI El Vulcano Español XVI El Orriaga, S. A. XVII Fundiciones Ituarte, S. A. IV	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XVII Echevarriz, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones «San Miguel» VIII	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Esturen, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Elorriaga, S. A. XVI Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones «San Miguel» VIII Fundicione Bolueta, S. A. IX	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII El Vulcano Español XVI El Vulcano Español XVI Eiorriaga, S. A. XVII Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundición Bolueta, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Fiuorescentes Tell-Be IX	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Eiorriaga, S. A. XVII Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gona Miguels VIII Fundiciones Obleta, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Ferretera Montañesa, S. A. XIV	Sanchez, Kodrigo
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarriz, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones «San Miguel» VIII Fundicion Bolueta, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Fiuorescentes Tell-Be Ferretera Montañesa, S. A. Fundiciones y Talleres Olma XIV	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos SAV San Pedro de Elgólbar, S. A. Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinas Sociedad Sales Marinas Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres Liar, S. A. VI VIII VIII VIII VIII VIII VIII VII
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Esturen, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Elorriaga, S. A. IV Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones GSan Miguel» VIII Fundicione Bolueta, S. A. IX Fiuorescentes Tell-Be Ferretera Montañesta, S. A. Fundiciones y Talleres Olma XIV Forrias y Fundiciones de Beasain XV	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simón, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos San Pedro de Elgóibar, S. A. Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XV Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sole R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marines Seciedad Sales Marines XVII Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorralde Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres San Miguel, S. L. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VIII VIII VIII VIII VIII VIII VIII V
Cruz, José Comercial Vicarregui, S. A. Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles Echeverria, S. A., Patricio Estampaciones Sanz IV Echauri, Joaquín Electroma XII Echevarria, S. A. El Vulcano Español VIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVIII Elorriaga, S. A. XVI Fundiciones Ituarte, S. A. Frundiciones Valuria, S. A. Frundi	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simón, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sorras Alavesas XII Somme XVI S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XVI Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marines XVII Sociedad Sales Marines XVII Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres San Miguel, S. L. VI Tarabusi, S. A. VIII
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIII Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Elorriaga, S. A. IV Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gesan Miguels VIII Fundicione Sobata, S. A. IX Filuorescentes Tell-Be Ferretera Montañesa, S. A. Fundiciones y Talleres Olma XIV Forjas y Fundiciones de Beasain XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVII Frigorificos del Norte, S. A. XVII	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VII Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XII Sierras Alavesas XII Sierras Alavesas XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgóibar, S. A. XV Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafürgica Duro-Feiguera, S. A. XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII S. E. C. I. XVII S. E. C. I. XVII Sociedad Sales Marin: Sociedad Silbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Soriedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres Liar, S. A. VI Talleres Mecánicos de Precisión IX Tubos y Accesorios, S. A. Xumos y Hierros Industriales, S. A. Xiii Xiii Xiii Xiii Xiii Xiii Xiii
Cruz, José Comercial Vicarregui, S. A. Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles Echeverria, S. A., Patricio Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. Echauri, Joaquín Electroma Earle K. L., Eduardo XIII Echevarriz, S. A. El Vulcano Español XVII Elorriaga, S. A. YVII Fundiciones Ituarte, S. A. Fundiciones «San Miguel» VIII Fundiciones vSan Miguels VIII Fundiciones Tell-Be Ferretera Montañesa, S. A. Frundiciones y Talleres Olma XVI Forto y Huecograbado Arte XVI Fundiciones Especiales Oberen XVI Fundiciones Especiales Oberen XVI Fundiciones Especiales Oberen XVII XVIII XVII XVIII XVIII XVII XVII XVIII XVIIII XVIII XVIIII XVIII XVIII	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos S. XV San Pedro de Elgólbar, S. A. Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Surralde Tubos Forjados IV Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi,
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIII Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Elorriaga, S. A. IV Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gesan Miguels VIII Fundicione Sobata, S. A. IX Filuorescentes Tell-Be Ferretera Montañesa, S. A. Fundiciones y Talleres Olma XIV Forjas y Fundiciones de Beasain XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVII Frigorificos del Norte, S. A. XVII	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme S. E. de Productos Domolíticos S. E. de Productos Domolíticos S. YV San Pedro de Elgólbar, S. A. Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. VI Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide Tubos Forjados IV Trafilera Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Talleres Mecánicos de Precisión IX Tubos y Accesorios, S. A. XII Talleres de Lamiaco XII Talleres de Zorroza S. E. C. M. XII
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Equren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Eiorriaga, S. A. XVI Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gueta, S. A. IV Fundiciones V Siderurgia, S. A. IX Fiuorescentes Tell-Be XIV Ferretera Montañesa, S. A. XIV Forias y Fundiciones de Beasain XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Espectales Oberen XVI Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Arifio XVII	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VII Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XII Sierras Alavesas XII Serras Alavesas XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgóibar, S. A. XV Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafúrgica Duro-Feiguera, S. A. XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII S. E. C. I. XVII S. E. C. I. XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide XVII Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. XVII Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres Mecánicos de Precisión IX Tubos y Accesorios, S. A. XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Erandio, S. L. XII Talleres de Erandio, S. L. XII Talleres de Erandio, S. L. XII
Cruiz, José Comercial Vicarregui, S. A. Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles Echeverria, S. A., Patricio Estampaciones Sanz Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. Echauri, Joaquín Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. Evilucano Español El Vulcano Español El Vulcano Español Fundiciones Ituarte, S. A. Fundiciones Ituarte, S. A. Ferrovias y Siderurgia, S. A. Ferrovias y Siderurgia, S. A. Ferrovias y Siderurgia, S. A. Fundiciones y Talleres Olma XIV Fundiciones Especiales Oberen Yuli Fundiciones Especiales Oberen XVI Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Fundiciones, Victor y Cia. Ltda. IX Grasset, Luis III IIII IIII IIII IIIIIIIIIIII	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Soerras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres Mecánicos de Precisión IX Tubos y Accesorios, S. A. XI Tarabusi, S. A. XI Tarabusi, S. A. XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Corroza S. E. C. M. XII Talleres de Guernica, S. A. XIII Talleres de Ortuelia (Casa Mariscal)
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cha. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A. IV Estampaciones Sanz IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L. Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Eiorriaga, S. A. XVI Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones GSan Miguels VIII Fundiciones San Miguels VIII Ferretera Montañesa, S. A. IX Ferretera Montañesa, S. A. XIV Fortas y Fundiciones de Beasain XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Espectales Oberen XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Gruber, Victor y Cia. Ltda. IX Grasset, Luls I Gortázar Hnos, S. A. IV	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A. Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgóbar, S. A. XV Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Sainz, Silvino XVII S. E. C. I. XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbahna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sociedad Bilbahna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Talleres Mecánicos de Precisión Tubos y Accesorios, S. A. XI Talleres de Lamiaco XII Talleres de Lamiaco XII Talleres de Guernica, S. A. XII Talleres de Guernica, S. A. XIII Talleres de Guernica, S. A. XIII Talleres de Ortuelia (Casa Mariscal) XVI Talleres Omega, Soc. Anóm. XV Talleres Omega, Soc.
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIII Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XII Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI El Vulcano Español XVI Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gam Miguels VIII Fundicione Solueta, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Fundiciones of Talleres Olma XIV Forias y Fundiciones de Beasain XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVI Frigorificos del Norte, S. A. XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Gruber, Victor y Cia. Ltda IX Grasset, Luis I <	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide XVII Tubos Forjados IV Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. XVII Tubos y Accesorios, S. A. XVII Talleres de Lamiaco XII Talleres de Lamiaco XII Talleres de Zorroza S. E. C. M. XII Talleres de Gernica, S. A. XIII Talleres de Ortuella (Casa Mariscal) XVI Taranow y Cia Lida. XVI Taranow y Cia Lida. XVI Taranow y Cia Lida.
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Elorriaga, S. A. IV Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gan Miguels VIII Fundiciones Gan Miguels VIII Fundiciones y Siderurgia, S. A. IX Ferretera Montañesa, S. A. XV Forias y Fundiciones de Beasain XV Forias y Fundiciones Capado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVI Frigorificos del Norte, S. A. XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Arifio XVII Gruber, Victor y Cia. Ltda IX Graset, Luis I	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VII Simon, Victoriano Schütte S. A. Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Serras Alavesas XII S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Eligóibar, S. A. XV Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafúrgica Duro-Feiguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Sainz, Silvino XVII S. E. C. I. XVII Sociedad Sales Marinas Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres Liar, S. A. VI Talleres Liar, S. A. VI Talleres Mecánicos de Precisión IX Tubos y Accesorios, S. A. XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Guernica, S. A. XII Talleres de Guernica, S. A. XII Talleres de Guernica, S. A. XII Talleres de Ortuella (Casa Mariscal) XVII Talleres Liejaparri S. A. XVII XVIII XVI
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIII Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XII Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI El Vulcano Español XVI Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gam Miguels VIII Fundicione Solueta, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Fundiciones of Talleres Olma XIV Forias y Fundiciones de Beasain XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVI Frigorificos del Norte, S. A. XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Gruber, Victor y Cia. Ltda IX Grasset, Luis I <	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. XI
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIII Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Elorriaga, S. A. IV Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gesan Miguels VIII Fundiciones Spiculata, S. A. IV Furorias y Siderurgia, S. A. IV Forretera Montañesa, S. A. XIV Forretera Montañesa, S. A. XIV Forto y Huecograbado Arte XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Espectales Oberen XVI Frigorificos del Norte, S. A. XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Arifio XVII Gruber, Victor y Cia. Ltda. IX Grasset, Luis I <td>Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. XI XI</td>	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. XI
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI Elorriaga, S. A. IV Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gan Miguels VIII Fundiciones Gan Miguels VIII Fundiciones y Siderurgia, S. A. IX Ferretera Montañesa, S. A. XV Forias y Fundiciones de Beasain XV Forias y Fundiciones Capado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVI Frigorificos del Norte, S. A. XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Arifio XVII Gruber, Victor y Cia. Ltda IX Graset, Luis I	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A. Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Serras Alavesas XII S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Sainz, Silvino XVII S. E. C. I. XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Surralde Tubos Forjados IV Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. XI Talleres Mecánicos de Precisión IX Tubos y Accesorios, S. A. XI Talleres de Lamiaco XII Talleres de Lamiaco XII Talleres de Guernica, S. A. XII Talleres de Guernica, S. A. XIII Tall
Cruz, José XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XII Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XII Earle K. L., Eduardo XVII El Vulcano Español XVI El Vulcano Español XVI El Vulcano Español VIII Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Gam Miguels VIII Fundicione Bolueta, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Fuorescentes Tell-Be Ferretera Montañesa, S. A. Fundiciones y Talleres Olma XIV Foria y Fundiciones de Beasain XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVI Frigorificos del Norte, S. A. XVI Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Gortazar Hnos, S. A. <td< td=""><td>Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide XVII Tubos Forjados IV Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. XVII Tubos y Accesorios, S. A. XVII Talleres Mecánicos de Precisión XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Carorza S. E. C. M. XI Talleres de Gernica, S. A. XIII Talleres de Gernica, S. A. XVII Talleres Le Salve, S. L. XVII Talleres Miguel de Prado, S. A. XVII Talleres Miguel de Prado, S. A. XVII Talleres y Fundiciones JEZ, S. L. XVII Unión Quimica del Norte de España</td></td<>	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sociedad Metafurgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide XVII Tubos Forjados IV Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. XVII Tubos y Accesorios, S. A. XVII Talleres Mecánicos de Precisión XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Carorza S. E. C. M. XI Talleres de Gernica, S. A. XIII Talleres de Gernica, S. A. XVII Talleres Le Salve, S. L. XVII Talleres Miguel de Prado, S. A. XVII Talleres Miguel de Prado, S. A. XVII Talleres y Fundiciones JEZ, S. L. XVII Unión Quimica del Norte de España
Cruz, José Comercial Vicarregui, S. A. Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio Estampaciones Sanz Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. Echauri, Joaquín Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. Evenevarria, S. A. El Viciano Español XVI El Vulcano Español El Vulcano Español Fundiciones Ituarte, S. A. Frundiciones Ituarte, S. A. Frerovias y Siderurgia, S. A. Ferrovias y Siderurgia, S. A. Ferrovias y Siderurgia, S. A. Frundiciones y Talleres Olma XVI Fundiciones y Talleres Olma XVI Forjas y Fundiciones de Beasain XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVI Frigorificos del Norte, S. A. Gruber, Victor y Cia. Ltda Gruber, Victor y Cia. Ltda Grasset, Luis Gruber, Victor y Cia. Ltda Grasset, Luis Gra	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A. Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Serras Alavesas XII S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Sainz, Silvino XVII S. E. C. I. XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Surralde Tubos Forjados IV Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. XI Talleres Mecánicos de Precisión IX Tubos y Accesorios, S. A. XI Talleres de Lamiaco XII Talleres de Lamiaco XII Talleres de Guernica, S. A. XII Talleres de Guernica, S. A. XIII Tall
Comercial Vicarregui, S. A. XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XII Enectroma XIII Enectroma XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVIII Elorriaga, S. A. XVI El Vulcano Español XVIII Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones GSan Miguels VIIII Fundicion Bolueta, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. Fiuorescentes Tell-Be Ferretera Montañesa, S. A. XIV Fundiciones y Talleres Olma XIV Forjas y Fundiciones de Beasain XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVI Frigorificos del Norte, S. A. XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Gruber, Victor y Cia. Ltda IX Grasset, Luis IV Gruber, Victor y Cia. Ltda IX Grasset, Luis IV Gortazar Hnos, S. A. IV Goenaga, José XV Garcia, Manuel XVII Garcia de Legarda, Hijo S. C. XIX Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Luke, S. A. VII Industrias Luke, S. A. VII Industrias Luke, S. A. VII	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A. Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Serras Alavesas XII S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgóbar, S. A. XV Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Sainz, Silvino XVII S. E. C. I. XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Surralde XVII Tubos Forjados IV Trefileria Barbier, S. A. YI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres Liar, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. YI Tarabusi, S. A. XI Talleres de Camiaco XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Guernica, S. A. XI Talleres de Fradio, S. L. XI Talleres Miguel de Prado, S. A. XV Talleres Miguel de Prado, S. A. XVII Unión Quimica del Norte de España VI Unceta y Compañía, S. A. VII
Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVII Elevarria, S. A. XVII Elorriaga, S. A. XVII Elorriaga, S. A. XVII Fundiciones Ituarte, S. A. XVII Fundiciones (San Miguel) VIII Fundiciones (San Miguel) VIII Fundiciones (San Miguel) VIII Fundiciones y Tellebe Ferretera Montañesa, S. A. XIV Forjas y Fundiciones de Beasain XIV Forjas y Fundiciones de Beasain XVV Forjas y Fundiciones de Beasain XVV Forjas y Fundiciones de Beasain XVV Forjas y Fundiciones de Beasain XVII Fundiciones Especiales Oberen XVII Frigorificos del Norte, S. A. XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Gruber, Victor y Cia. Ltda IX Grasset, Luis I Gortazar Hnos., S. A. IV Goenaga, José XVI Garcia, Manuel XVII Garcia de Legarda, Hijo S. C. XIX Herrera, Ramón XIV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Ingersoll-Rand.	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sierras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgólbar, S. A. XV Sociedad Metafürgica Duro-Felguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII Soler R., Sociedad Limitada XVII Sainz, Silvino XVII Sainz, Silvino XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbalna de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sorraide XVII Tubos Forjados Tubos Forjados VI Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S
Cruz, José Comercial Vicarregui, S. A. Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles Echeverria, S. A., Patricio Eistampaciones Sanz Equera, S. A. Echauri, Joaquín Electroma XII Earle K. L., Eduardo XIII Enerveria, S. A. El Vicano Español XVII Elorriaga, S. A. Fundiciones Ituarte, S. A. Fundiciones Ituarte, S. A. Frundiciones Ituarte, S. A. Frundiciones Gam Miguels VIII Fundicione Bolueta, S. A. Ferrovias y Siderurgia, S. A. Ferrovias y Siderurgia, S. A. Ferrovias y Fundiciones de Beasain XVI Forjas y Fundiciones de Beasain XVI Fundiciones y Talleres Olora XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Gruber, Víctor y Cia. Ltda. Gruber, Víctor y Cia. Ltda. Grasset, Luis Gruber, Víctor y Cia. Ltda. Grasset, Luis Gruber, Víctor y Cia. Ltda. IX Grasset, Luis I Grotázar Rhos, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas de Elorrio, S. L. XV	Sanchez, Kodrigo Sasieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schütte S. A., Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Serras Alavesas XII Sierras Alavesas XII Serras Alavesas XII S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgóibar, S. A. XV Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafürgica Duro-Feiguera, S. A. XVI Soler R., Sociedad Limitada XVII S. E. C. I. XVII S. E. C. I. XVII Sociedad Sales Marinca Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sociedad Sales Marinca XVII Tubos Forjados IV Trableres de Deusto, S. A. YI Talleres Mecánicos de Precisión IX Tubos y Accesorios, S. A. XI Talleres Mecánicos de Precisión XI Tubos y Accesorios, S. A. XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Erandio, S. L. XI Talleres de Guernica, S. A. XIII Talleres de Guernica, S. A. XVI Talleres La Salve, S. L. XVI Talleres Miguel de Prado, S. A. XVI Talleres La Salve, S. L. XVI Talleres y Fundiciones JEZ, S. L. VIII VIIdósola y Compañía, S. A. VIII VIIdósola y Compañía, S. A. VIII VIIdósola y Compañía, S. L. Vergara, Saturnino XVI
Comercial Vicarregui, S. A. XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIII Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IIV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquin VIII Electroma XII Earle K. L., Eduardo XIII Echevarriz, S. A. XVI El Vulcano Español XVII Elorriaga, S. A. XVI El Vulcano Español XVII Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones «San Miguel» VIII Fundicion Bolueta, S. A. IX Fundicion Bolueta, S. A. IX Fundiciones Tell-Be Ferretera Montañesa, S. A. XIV Forto y Huecograbado Arte XV Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Fundiciones y Talleres Mecánicos de Julián Ariño XVII Gruber, Victor y Cia. Ltda. IX Grasset, Luis IV Grarcia, Manuel XVII Garcia, Manuel XVII Garcia, Manuel XVII Garcia, Manuel XVII Garcia, Ramón XIV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas de Elorrio, S. L. XV Ibarrondo	Sanchez, Rodrigo
Curicial Vicarregui, S. A. XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IIV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XII Earle K. L., Eduardo XIII Echevarriz, S. A. XVI El Vulcano Español XVII El Vulcano Español XVII El Vulcano Español XVII Elorriaga, S. A. XVII Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Valerreja, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Frundiciones Y Talleres Olma XIV Forjas y Fundiciones de Beasain XV Forjas y Fundiciones de Beasain XV Forias y Fundiciones de Beasain XV Forigorificos del Norte, S. A. XVII Frundiciones Especiales Oberen XVII Frigorificos del Norte, S. A. XVII Gruber, Víctor y Cia. Ltda IX Grasset, Luis I Gortázar Hnos. S. A. IV Goenaga, José XV Garcia, Manuel XVII Garcia de Legarda, Hijo S. C. XIX Herrera, Ramón XIV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas de Elorrio, S. L. XV Ibarrondo XVII Instalaciones Industriales S. A. XVIII Instalaciones Industriales S. A. XVIIII Instalaciones Industriales S. A. XVIIII Instalaciones Industriales S. A. XVIIII Instalaciones Industriales S. A. XVIIIIIII IIII IIII IIIII IIIIIIIIIIIII	Sanchez, Kodrigo Susieta y Zabaleta Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schutte S. A. Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya Sitisterras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgóibar, S. A. Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XVI Soler R. Sociedad Limitada XVII Sainz, Silvino XVII Sociedad Sales Marines XVII Sociedad Sales Marines XVII Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sarralde XVII Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres Mecánicos de Precisión IX Talleres Mecánicos de Precisión IX Talleres de Lamiaco XII Talleres de Zorroza S. E. C. M. XII Talleres de Carnico, S. L. XVII Talleres de Grundia, S. L. XVII Talleres Miguel de Prado, S. A. XVII Talleres Miguel de Prado, S. A. XVII Talleres y Fundiciones JEZ, S. L. XVII Vildósola y Compañía, S. L. Vergara, Saturnino XVI Vicinay, Hijos de XV Zubizarreta e Iriondo XV Zubizarreta e Iriondo
Cruz, José Comercial Vicarregui, S. A. Cla. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cla. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio Estampaciones Sanz IV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín Electroma XI Earle K. L., Eduardo XIII Echevarria, S. A. XVI El Vulcano Español XVI El Vulcano Español XVI El Vulcano Español XVI Fundiciones Ituarte, S. A. YVI Fundiciones Gan Miguels Fundicion Bolueta, S. A. IX Frerrovias y Siderurgia, S. A. Fluorescentes Tell-Be Ferretera Montañesa, S. A. Fiuorescentes Tell-Be Ferretera Montañesa, S. A. YVI Fundiciones y Talleres Olma XVI Foto y Huecograbado Arte XV Fundiciones Especiales Oberen XVI Fundiciones y Talleres Mecânicos de Julián Ariño XVII Fundiciones y Talleres Mecânicos de Julián Ariño XVII Fundiciones y Talleres Mecânicos de Julián Ariño XVII Fundiciones Repeciales Oberen XVI Fundiciones Repeciales Oberen XVII Fundiciones Repeciales Oberen XVIII Fundiciones	Sanchez, Rodrigo Susieta y Zabaleta VI Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schutte S. A. Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya XI Somme XIV S. E. de Productos Domoliticos XV San Pedro de Elgóibar, S. A. Soviedad Metafúrgica Duro-Felguera, S. A. Soviedad Metafúrgica Duro-Felguera, S. A. SVI Soler R. Sociedad Limitada XVII Sainz, Silvino XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Sales Marinca XVII Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. VI Tubos Forjados Tubos Forjados Tubos Forjados XVII Talleres de Deusto, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. VI Tarabusi, S. A. XI Talleres Mecânicos de Precisión IX Tubos y Accesorios, S. A. XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Lamiaco XI Talleres de Guernica, S. A. XI Talleres de Guernica, S. A. XI Talleres de Guernica, S. A. XII Talleres de Serandio, S. L. XII Talleres de Guernica, S. A. XII Talleres de Guernica, S. A. XIII Talleres de Cannon, XV XVIII XVI
Curicial Vicarregui, S. A. XVII Comercial Vicarregui, S. A. XVII Cia. Euskalduna de C. y R. de Buques XIII Cia. Auxiliar de Ferrocarriles XIX Echeverria, S. A., Patricio III Estampaciones Sanz IIV Eguren, S. A. IV Echauri, Joaquín VIII Electroma XII Earle K. L., Eduardo XIII Echevarriz, S. A. XVI El Vulcano Español XVII El Vulcano Español XVII El Vulcano Español XVII Elorriaga, S. A. XVII Fundiciones Ituarte, S. A. IV Fundiciones Valerreja, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Ferrovias y Siderurgia, S. A. IX Frundiciones Y Talleres Olma XIV Forjas y Fundiciones de Beasain XV Forjas y Fundiciones de Beasain XV Forias y Fundiciones de Beasain XV Forigorificos del Norte, S. A. XVII Frundiciones Especiales Oberen XVII Frigorificos del Norte, S. A. XVII Gruber, Víctor y Cia. Ltda IX Grasset, Luis I Gortázar Hnos. S. A. IV Goenaga, José XV Garcia, Manuel XVII Garcia de Legarda, Hijo S. C. XIX Herrera, Ramón XIV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. IV Industrias Reunidas de Elorrio, S. L. XV Ibarrondo XVII Instalaciones Industriales S. A. XVIII Instalaciones Industriales S. A. XVIIII Instalaciones Industriales S. A. XVIIII Instalaciones Industriales S. A. XVIIII Instalaciones Industriales S. A. XVIIIIIII IIII IIII IIIII IIIIIIIIIIIII	Sanchez, Kodrigo Susieta y Zabaleta Sociedad General de Productos Cerámicos VI Simon, Victoriano Schutte S. A. Alfred H. Sociedad de Seguros Mutuos de Vizcaya Sitisterras Alavesas XII Somme XIV S. E. de Productos Domolíticos XV San Pedro de Elgóibar, S. A. Sorondo y Compañía XV Sociedad Metafurgica Duro-Feiguera, S. A. XVI Soler R. Sociedad Limitada XVII Sainz, Silvino XVII Sociedad Sales Marines XVII Sociedad Sales Marines XVII Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. XVII Sarralde XVII Tubos Forjados Trefileria Barbier, S. A. VI Talleres de Deusto, S. A. VI Talleres Mecánicos de Precisión IX Talleres Mecánicos de Precisión IX Talleres de Lamiaco XII Talleres de Zorroza S. E. C. M. XII Talleres de Carnico, S. L. XVII Talleres de Grundia, S. L. XVII Talleres Miguel de Prado, S. A. XVII Talleres Miguel de Prado, S. A. XVII Talleres y Fundiciones JEZ, S. L. XVII Vildósola y Compañía, S. L. Vergara, Saturnino XVI Vicinay, Hijos de XV Zubizarreta e Iriondo XV Zubizarreta e Iriondo

BOLETIN MINERO E INDUSTRIAL

Organo de las entidades CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES CAMARA MINERA DE VIZCAYA

Director:
LUIS BARREIRO

AÑO XXXI

Bilbao, Diciembre 1952

Núm. 12

Moderna maquinaria siderúrgica americana Nuevas instalaciones siderúrgicas inglesas

por LUIS BARREIRO

Realiza considerables esfuerzos la nación inglesa para incrementar su producción de hierro y acero y para ello adquiere minas en el extranjero, fusiona empresas, instala moderna maquinaria, adiestra al personal obrero no especializado, amplía las Escuelas de Aprendizaje, envía comisiones de ingenieros y obreros al extranjero, etc. Ha producido excelente efecto en los círculos siderúrgicos ingleses la Memoria que el Comité Inglés de Productividad Siderúrgica ha publicado después de su visita a las fábricas americanas; y la amplia información que en ella se publica sirve de base a los dirigentes de las empresas para tratar de mejorar sus instalaciones y el rendimiento de su personal, comparando las siderurgias de las dos naciones. Todavía existe una gran diferencia entre los respectivos consumos de acero por habitante. En los Estados Unidos 618 kilogramos, mientras que en Inglaterra 314 kilogramos.

La nueva Corporación Siderúrgica Británica que adquirió la propiedad de las empresas siderúrgicas nacionalizadas ha publicado la primera Memoria correspondiente a siete meses y medio, período que comenzó el 15 Febrero 1951, cuando llegó a agrupar 298 empresas que dan trabajo a 300.000 obreros y con un volumen anual de ventas de 500 millones de libras esterlinas.

La Federación Siderúrgica ha conseguido éxitos en su nuevo plan de instalaciones y confía poder aumentar en los próximos cinco años la producción de acero de 16 a 20 millones de toneladas y para ello la industria, continuando la labor comenzada al terminar la pasada guerra, realiza importantes obras de modernización de sus fábricas; y el coste de las efectuadas en cada uno de los dos últimos años se ha elevado a 60 millones de libras esterlinas, teniéndose todavía el propósito de continuar esas obras durante cinco años, hasta llegar a un total de 300 millones de libras esterlinas.

Entre las nuevas instalaciones siderúrgicas inglesas figuran las de la empresa "Steel Company of Wales", que se constituyó en 1947 mediante la fusión de cuatro importantes empresas: "Guest Keen Baldwin", "Richard Thomas & Baldwin", "John Lysaght" y "Llanelly Associated Tinplate Companies", las cuales aportaron todas sus instalaciones y propiedades, que se valoraron en más de 10 millones de libras esterlinas, incluyen las fábricas de Port Talbot y Margam, 18 fábricas de hojalata en el Oeste de Gales y fábricas de chapa en Newport.

El plan de la nueva sociedad era reconstruir y aumentar la capacidad y el número de los hornos altos, las baterías de coke, hornos de acero, instalaciones de carbón y mineral e instalar nuevos trenes continuos de laminación de banda y maquinaria auxiliar. Formaban parte íntegra del proyecto una modernísima instalación para la fabricación continua de hojalata con sus trenes de laminación de banda. Al terminar las obras las fábricas tienen una longitud de 8 kilómetros y la producción anual de acero será de 1 y 1½ millones de toneladas.

En la fábrica de Margam se ha ampliado el número de hornos altos, existiendo tres, uno con una capacidad de 700 toneladas al día y dos de 1.000 toneladas. En las fábricas de

Port Talbot y Margam esta empresa tiene doce hornos de acero. En la fábrica Abbey hay ocho hornos y están los trenes de laminación, uno frío para banda con una velocidad de 610 metros por minuto y otro caliente para banda con una velocidad de 621 metros por minuto.

En la fábrica de Troste existe la instalación de hojalata con sus trenes de laminación, decapado, recocido, acabado, estañado, etc. El estañado electrolítico se efectúa en rollos de 15 toneladas a la velocidad de 270 metros al minuto.

Las tres fábricas de esta nueva sociedad, las de Margam, Abbey y Troste, se han levantado sobre extensos terrenos, que podemos llamar anglo-españoles, ya que sobre ellos se han depositado durante muchos años escorias de los hornos altos que han utilizado mineral español (principalmente vizcaíno) y carbón inglés. Vizcaya ha enviado a Inglaterra en los cien últimos años 120 millones de los 230 que ha arrancado de sus montañas.

Con objeto de que los siderúrgicos de Europa pudieran visitar las modernísimas instalaciones de las tres nuevas fábricas de Troste, Abbey y Margam de la nueva empresa "Steel Company of Wales", el "Iron Steel Institute" de Londres (que tiene 83 años de existencia) organizó un Congreso especial en Swansea, Sur de Gales, en cuyas proximidades se encuentran las citadas fábricas.

Coincidiendo con el Congreso del Instituto y presidida por el Ministro de Suministros. Mr. D. Sandys, tuvo lugar recientemente la inauguración de la nueva fábrica de chapa y hojalata en Troste. El Ministro, en su discurso al final del Congreso oficial, al que asistimos 600 socios de diversas naciones, Francia, Bélgica, Austria, Suecia, Suiza, España, etc., manifestó que las nuevas instalaciones tendrían capacidad para 400.000 toneladas de hojalata al año y aludió a las típicas costumbres de Gales y a su complicado idioma y señaló que los clásicos galeses sostienen el criterio de que Adán y Eva hablaron el idioma galés en el Paraíso, afirmación que me hizo gracia, ya que esa misma afirmación la había oído a varios vascos.

Visitada la fábrica de Troste, las otras de s. las de Margam y Abbey, no pudimos visitarlas por haberse declarado en huelga los obreros de algunos departamentos. Se efectuaron visitas a otras fábricas de las proximidades que fueron del agrado de los congresistas.

Las siguientes cifras dan idea de la magnificencia de la fábrica de Troste: Relleno: 1 y 1½ millones de toneladas. Pilotes de 8 metros colocados: 26.000. Cemento armado: 116.000 toneladas. Terreno extraído: 200.000 toneladas. Superficie de los edificios: 58.000 metros cuadrados. Hierro de las armaduras de los edificios: 8700 toneladas. Ladrillos colocados: 6 millones.

El Presidente de la sociedad manifestó que el Consejo estaba orgulloso de que con las nuevas instalaciones había mejorado la industria siderúrgica, colocándola en situación de poder luchar con la competencia, aunque, desgraciadamente, por el momento "no eran libres" en su industria.

Los nuevos y fantásticos trenes de laminación de la nueva empresa, juntamente con los de Richard Thomas en Ebbw Vale y J. Summer en Shotton, todos ellos de procedencia americana, han de facilitar considerablemente la fabricación de productos laminados.

Tanto el Gobierno como los Consejos de las empresas siderúrgicas, hoy todavía nacionalizadas, trabajan en colocar su industria en el lugar que le corresponde de acuerdo con su tradición.

El Gobierno trata de desnacionalizar estas industrias de acuerdo con su programa político antes de las elecciones generales. El Partido Laborista inglés anunció en 1946 su propósito de nacionalizar estas industrias, y el proyecto que se presentó en el Parlamento en Octubre de 1948 fué aprobado en Noviembre de 1949.

La pasada nuelga siderúrgica en los Estados Unidos ha producido una sensible reducción en la producción de acero. Contra una media mensual en 1951 de 7.948.000 toneladas, las correspondientes a Junio y Julio de 1952 han sido de 1.487.000 y 1.456.000 toneladas, respectivamente, con una pérdida aproximada de 13 millones de toneladas de acero en 1952. La producción de Septiembre ha sido similar a la de Enero, algo más de 8 millones de toneladas.

La Industria Siderúrgica declarada de «interés nacional»

(D. Ministerio Industria de 7 Noviembre 1952 - B. O. E. 17 Noviembre)

La notoria insuficiencia de nuestra siderurgia para satisfacer las necesidades de las industrias transformadoras y de la construcción, y su gran trascendencia desde el punto de vista de la economía general de la Nación, aconsejan estimular el desarrollo y perfeccionamiento de tan importante industria básica, concediendo en la medida precisa, los beneficios previstos en la Ley de 24 Octubre 1939 (véase apéndice 1) a las cuantiosas inversiones que habrán de exigir las nuevas instalaciones necesarias y la modernización de las actuales.

En su virtud, el Jefe del Estado ha dispuesto.

Artículo 1. En armonía con lo dispuesto en la Ley de 24 Octubre 1939 (véase apéndice 1), se declaran de "interés nacional" las instalaciones siderúrgicas que satisfagan las condiciones establecidas por el presente Decreto.

ART. 2. Las industrias nuevas que se implanten, así como las ya establecidas que renueven, mejoren o amplíen sus instalaciones de manera que las modificaciones que experimenten impliquen una verdadera transformación que tenga notorio interés para la Nación, podrán disfrutar de los beneficios especificados en los apartados a) b) y d) del artículo 2 de la mencionada Ley y también de la garantía de lo establecido en el artículo 3 de la misma, todo ello en las condiciones y dentro de los límites que se juzguen convenientes para la economía nacional.

ART. 3. No podrán aspirar a los beneficios concedidos por este Decreto aquellas industrias cuyo ciclo de fabricación comprenda solamente la laminación, forja o moldeo y tratamiento subsiguiente del hierro y acero, ni tampoco aquellas nuevas instalaciones siderúrgicas cuyas características técnicas y económicas no respondan, a juicio del Ministerio de Industria, a las condiciones de eficiencia que la economía nacional exige, de acuerdo con la finalidad perseguida por el presente Decreto.

ART. 4. Las personas naturales o jurídicas que deseen acogerse a los beneficios de este Decreto elevarán instancia al Ministerio de Industria, en la que concretarán la clase y cuantía de los beneficios o ga-

rantía que solicitan, a la que acompañarán cuantos documentos de orden técnico y económico juzguen pertinentes para fundamentar su petición, y de modo indispensable, por duplicado, anteproyecto suficientemente detallado, con presupuesto, programa de tiempo para su realización y estudio anejo de ubicación, materias primas que utilizarán, incluso energía eléctrica, productos que se propone obtener, garantía de producción y precios resultantes, así como en lo referente a financiación, participación de capital extranjero, divisas que les serán necesarias, forma prevista para el pago de la maquinaria y utillaje que tenga que importar, que se puntualizarán en un índice general y de los derechos de explotación de patentes.

ART. 5. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 del Reglamento de 10 Febrero 1940 (véase apéndice 2), dictado para la aplicación de la Ley de 24 Octubre 1939 (véase apéndice 1) por la Dirección General de Minas y Combustibles se abrirá, durante quince días, información pública acerca de la instancia presentada.

ART. 6. Los proyectos ya presentados en solicitud de autorización para instalar o ampliar este género de industria, deberán completarse, siempre que los interesados deseen acogerse a los beneficios de este Decreto, con los documentos que el mismo exige, así como con las modificaciones circunstanciales que en cada caso proceda establecer.

ART. 7. Los concesionarios de los beneficios así otorgados deberán ajustarse estrictamente a lo dispuesto en la legislación vigente y, en particular, a lo que preceptúa la Ley de Minas de 19 Julio 1944 (véase apéndice 3) acerca de las participaciones de capital extranjero y en lo que respecta a la nacionalidad de los miembros del Consejo de Administración, personal directivo, técnico y empleados en general.

ART. 8. La reducción hasta un 50 por 100 de los impuestos, en la parte que afecta al nuevo capital durante el plazo que señale los respectivos Decretos de concesión de beneficios a las industrias declara-

das de "interés nacional", a que se refiere el apartado b) del artículo 2 de la Ley de 24 Octubre 1939 (véase apéndice 1), comprenderá con arreglo al artículo 1 del Decreto de 14 Marzo 1947 (véase apéndice 4) todos los impuestos del Estado, de las Provincias y de los Municipios, cuyo pago esté a cargo de las Empresas, en todas sus tarifas y cualquiera que sea la fecha de implantación de los mismos, estando, por consiguiente, incluídas en la bonificación las cuotas de la tarifa III de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria e Impuestos sobre Emisión y Negociación de Valores Mobiliarios y de los Impuestos de Derechos Reales y Timbre, en el supuesto de que reglamentariamente les sea imputable a las Empresas el pago sin facultad de repetición.

ART. 9. Las nuevas instalaciones siderúrgicas o las que estuvieren en proceso de construcción o montaje y sean declaradas de "interés nacional" gozarán de estos beneficios en la parte correspondiente a las ampliaciones de capital que, con la finalidad señalada, realicen las Empresas y justifiquen haber invertido con posterioridad a la fecha de publicación del Decreto específico, por el que se conceda dicha calificación.

ART. 10. De acuerdo con los artículos 2 y 3 del Decreto de 14 Marzo 1947 (véase apéndice 4),

la rebaja de Derechos de Aduanas será aplicable tanto a la maquinaria y utillaje como a los demás elementos de instalación que estén previstos en el índice general a que alude el artículo 4 del presente Decreto, cumplidos que sean los trámites reglamentarios de aprobación previa por la Dirección General de Minas y Combustibles. Dicha rebaja entraña igualmente la de la Contribución de Usos y Consumos de las mercancías importadas con reducción arancelaria.

Art. 11. Los beneficiarios de la rebaja arancelaria, que estará comprendida entre el 50 por 100 y la exención total, responderán con todos sus bienes y derechos del destino y aplicación de la maquinaria y elementos así importados, sin que por la Administración Pública pueda ser exigida la prestación de ninguna otra fianza o garantía.

ART. 12. El Ministerio de Industria señalará, en su caso, con carácter revisable, el porcentaje de imposición de los productos para los consumos nacionales, a precio determinado, que constituye la garantía a que se refiere el artículo 2 de este Decreto.

ART. 13. Por el Ministerio de Industria se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de los preceptos contenidos en este Decreto.

Madrid, 7 Noviembre 1952.

ion juria o molden y tratamie

Apéndice 1) Protección a la industria nacional

(Ley 24 Octubre 1939 - B. O. E. 25 Octubre)

Con motivo de la gloriosa Cruzada en que España tuvo que superar la crisis más grave de su historia, se puso de relieve la capital importancia que para la vida de la Nación tiene el contar en el territorio patrio con las industrias necesarias a la guerra y las primeras materias indispensables a su vida.

La situación de nuestra economía exige, por otra parte, esfuerzos considerables para redimir a España de la importación de productos exóticos, capaces de producirse o manufacturarse en el área de nuestra Nación.

El no haber logrado esto hasta hoy, no obstante las posibilidades del mercado interior, el que la iniciativa particular satisfaga esas necesidades, aconseja el estimular la implantación de tales industrias de acusado interés nacional, concediéndola ciertas garantías y beneficios que las aseguren un normal desenvolvimiento.

En su virtud, S. E. el Jefe del Estado ha dispuesto:

- Artículo 1. Cuando las necesidades de la defensa o de la economía nacionales aconsejen el establecimiento en España de una industria, y se haga preciso estimular la iniciativa particular para su implantación, podrá ser declarada, previos los informes técnicos y económicos correspondientes, "de interés nacional".
- Art. 2. Declarada una industria de "interés nacional", podrá disfrutar, hasta un período de 15 años, de los beneficios máximos siguientes:
- a) Facultad de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación.
- b) Reducción, hasta un 50 por 100, de los impuestos.
- c) Garantía por el Estado a su capital de un rendimiento mínimo anual hasta el 4 por 100. Los capitales garantizados en virtud de este apartado no podrán exceder de la suma global de mil millones de pesetas.
- d) Rebaja de los Derechos de Aduanas en las importaciones de maquinaria y utillaje para las instalaciones, cuando no se fabriquen en Espñaa.
- Art. 3. A cambio de estos beneficios, el Estado intervendrá en la implantación y marcha de la industria con la designación de un Interventor y de un

Consejero-delegado, con facultades suspensivas, así como se reserva la valoración por sus técnicos de las instalaciones.

- Art. 4. La declaración de "interés nacional" se efectuará por Decreto publicado en el "Boletín Oficial del Estado", abriéndose el oportuno concurso para su concesión.
- Art. 5. En el caso de que el dividendo a repartir superase al 7 por 100 del capital desembolsado, el Estado percibirá, como aumento de impuesto, el 50 por 100 del excedente, sin que pueda llegar a rebasar el importe de los impuestos normales de la industria.
- Art. 6. La Empresa concesionaria podrá, una vez asegurada la estabilidad y marcha económica de la Sociedad, renunciar a los beneficios, quedando liberada de la intervención señalada en el artículo 3.
- Art. 7. Cuando se trate de industrias ya existentes y que conviniese fuesen ampliadas, el Estado podrá conceder la reducción de impuestos y las garantías del artículo 2, previa valoración por sus técnicos de las antiguas instalaciones, en condiciones análogas a las establecidas para las nuevas industrias.
- Art. 8. En casos en que la naturaleza del producto o la modalidad de la industria así lo aconsejase, podrá establecerse en lugar de las garantías señaladas anteriormente, la imposición al consumo nacional de una cantidad mínima del producto a un precio determinado.
- Art. 9. Cuando la nueva industria tenga por base principal los productos o energía eléctrica de otra Empresa ya establecida, antes de conceder la garantía ha de quedar determinado y asegurado el suministro por la industria básica.
- Art. 10. Transcurridos los 15 años, si los rendimientos de la industria favorecida no bastasen a asegurarle su marcha económica normal, el Gobierno podrá concederle porórroga de todos o parte de los beneficios por períodos sucesivos de cinco años.
- Art. 11. Por los Ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda se dictarán los Decretos y Ordenes necesarios para la ejecución de esta Ley, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en ella se establece.

Apéndice 2) Auxilios a industrias de «interés nacional»

(D. 10 Febrero 1940 - B. O. E. 25 Febrero 1940)

La excepcional importancia de los preceptos que contiene la Ley de 24 Octubre 1939, en orden a la protección, fomento y desarrollo de las industrias españolas que puedan ser declaradas de "interés nacional", obliga a dictar, sin demora, las disposiciones complementarias que regulen su ejecución dentro del campo jurisdiccional del Ministerio de Industria y Comercio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de dicha Ley.

El abierto espíritu tutelar que anima al texto de la Ley, ha de reflejarse en el desarrollo de sus preceptos básicos, al establecer las condiciones generales y trámites de concesión de auxilios, extendiendo el designio protector a toda la variedad de producciones industriales, grandes o pequeñas, merecedoras de ayuda estatal, para estimular y facilitar la implantación y desenvolvimiento de nuevas industrias de marcado interés patrio, que tengan natural encaje dentro del plan y aspiraciones del Nuevo Estado.

En su virtud, S. E. el Jefe del Estado ha dispuesto:

Artículo 1. La concesión de auxilios para la implantación y desarrollo de las industrias que fueren declaradas de "interés nacional", se regirá por los preceptos del presente Decreto que regula la aplicación de la Ley de 24 Octubre 1939.

Art. 2. La declaración de "interés nacional" en favor de determinada industria, se otorgará, única y exclusivamente, con el fin de que la Entidad interesada pueda acogerse especial y concretamente, a todos o parte de los beneficios que se enumeran en la citada Ley.

La declaración de "interés nacional" no podrá ser utilizada como propaganda para fines comerciales.

- Art. 3. Pueden aspirar a los beneficios que se relacionan en la Ley de 24 Octubre 1939, las personas naturales o jurídicas, de nacionalidad española, y cuyo capital social se ajuste a lo preceptuado en el artículo 5 de la Ley de 24 Noviembre 1939, que proyecten industrias de marcado interés nacional, entre las cuales cabe señalar, a título enunciativo, pero no limitativo, las siguientes:
 - a) Las relacionadas con la defensa nacional.
- b) Las productoras y distribuidoras de energía eléctrica necesaria para las industrias declaradas de "interés nacional", o las que ofrezcan tarifas reducidas, de estímulo, para el establecimiento de nuevas industrias.
- c) Las que preparen materias primas nacionales.
- d) Las que utilicen primeras materias nacionales, no empleadas anteriormente.
- e) Las que obtengan productos nuevos en la industria nacional con primeras materias nacionales.

- f) Las que obtengan productos nuevos en la industria nacional con primeras materias extranjeras de las que se carezca en España, en tanto que dichos productos no puedan competir con otros similares, abricados a base de materias primas nacionales.
- g) Las de interés general que tengan una capacidad de producción inferior al consumo.
- h) Las que puedan exportar productos o semiproductos manufacturados, que se obtengan con exceso sobre el consumo interior, garantizando la obligación de no alterar los precios en el mercado nacional.

No se considerarán incluídas bajo este epígrafe las exportaciones de materias directamente obtenidas del suelo, subsuelo o de las aguas, sin otras manipulaciones que las del envase que requiera su transporte, salvo el caso que se estime como excepcional, a juicio del Ministro de Industria y Comercio.

Siempre que se trate de la explotación de productos o procedimientos patentados, vendrá obligado, el peticionario, a demostrar la validez de la patente y a poseer la autorización para su explotación. Cuando la patente sea propiedad de extranjeros, habrá de acompañar a la solicitud de auxilios, el contrato establecido para su explotación en España.

- Art. 4. Podrán otorgarse los beneficios de la Ley de 24 Octubre 1939 para la ampliación o perfeccionamiento de las industrias ya existentes, que se hallen en alguno de los casos siguientes:
- a) Industrias insuficientes. Se considerarán como tales, aquéllas cuya capacidad de producción sea inferior, en calidad o cantidad, a las necesidades del consumo interior, o bien las que, por su distribución actual y dificultades de transporte, dejen desabastecidas zonas nacionales en las cuales exista escasez de tales productos, o se cubran esas deficienias por medio de importaciones.
- b) Industrias de exportación.—Comprendiéndose bajo este epígrafe las que, mediante revisión y modernización de sus elementos de trabajo y organización comercial, puedan lograr la obtención de calidades y precios que permitan su colocación en el mercado exterior, pudiendo crear un aumento en el saldo favorable a España de nuestra balanza comercial.
- c) Implantación de progresos industriales.— Considerándose como tales, aquéllos que sin constituir nuevas industrias, representen adelanto notorio en la eficacia de las instalaciones y elementos de trabajo de una industria ya establecida en el país.

Excepcionalmente, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del de Industria y Comercio, podrán ser incluídas en este apartado aquellas industrias que, para abaratar o perfeccionar la producción en términos convenientes al interés público. se concentren o agrupen de modo racional.

d) Todas las industrias establecidas que al transformarse o ampliarse queden incluídas en alguno de los grupos enumerados en el artículo 3.

Una misma industria podrá considerarse comprendida en dos o más de los conceptos anteriores.

- Art. 5. Los beneficios que pueden disfrutar las industrias declaradas de "interés nacional", se otorgarán bajo las normas que señalan los artículos siguientes y mediante concesiones articuladas en las que se fijarán: clase, cuantía, períodos, plazos y modalidades de los beneficios a que la protección se refiera; obligaciones generales del concesionario y las especiales que convenga consignar, en cuanto a materias primas, cantidad, calidad, precio o destino del producto; garantías de cumplimiento por parte del concesionario, sanciones y casos de caducidad, así como las que deban establecerse para evitar competencias con industrias análogas no protegidas, siempre que así proceda consignarlo.
- Art. 6. El derecho a la expropiación forzosa, podrá ser concedido para el emplazamiento, instalación o ampliación de centrales hidráulicas y térmicas, talleres, fábricas y dependencias anejas, para los apartaderos ferroviarios y enlace con las vías generales de comunicación, así como la servidumbre forzosa de paso para las vías de acceso, líneas conductoras y distribuidoras de energía eléctrica y para las canalizaciones de líquidos y gases que se utilicen produzcan en las instalaciones.

En el caso de primer establecimiento de la industria, sólo podrá concederse este derecho cuando se demuestre el obligado emplazamiento, en orden a materias primas, vías de comunicación, fuerza motriz o cualquiera otra circunstancia que influya sensiblemente en el desarrollo técnico o económico de la industria.

En las concesiones de esta naturaleza se señalará como piazo máximo el de tres años para efectuar las instalaciones, vencido el cual, sin haberse realizado, renacerá el derecho de los propietarios expropiados y de sus causahabientes, a los bienes que fueron objeto de expropiación.

Cuando sea concedido el beneficio de expropiación forzosa, su efectividad se tramitará por las Secciones de Industria de los Gobiernos Civiles, con sujeción a los preceptos de la Ley de 29 Diciembre 1876 y posteriores modificaciones en vigor.

La declaración de "interés nacional" en los términos de esta Ley, lleva anejo a los efectos de la expropiación, la de utilidad pública de la obra o instalación proyectada, y a los de la aplicación del artículo 1 de la Ley de 7 Octubre 1939, la declaración de urgencia a que el mismo se refiere.

Art. 7. La reducción hasta un 50 % como máximo de los impuestos, con arreglo a las disposiciones que para regular el disfrute de este beneficio dicte el Ministerio de Hacienda, será aplicable también a los actos todos de constitución, ampliación, fusión o transformación de las sociedades o su capital, acciones y de sus obligaciones, así como para liberación de aquellas cargas cuya existencia entorpezca el desenvolvimiento financiero de la Empresa.

Trtándose de ampliaciones de capital o de adquisiciones de propiedades, este auxilio podrá graduarse en relación con uno o varios de los actos antes citados, según la importancia de la industria y el interés general de la misma.

La reducción de impuestos podrá extenderse a la liquidación y disolución de las Compañías Mercantiles, cuando su capital se incorpore, integramente, a la que ejerza o haya de ejercer la industria que solicita los auxilios.

Art. 8. La garantia por el Estado, el capital invertido, de un interés anual hasta el 4 %, se concederá mediante concurso de mejora sobre los proyectos que se presenten.

Dicho concurso versará sobre el interés solicitado; capacidad de la instalacion; garantías de producción; características del producto; valor de los elementos de procedencia extranjera que sea necesario importar para la instalación proyectada; utilización de materias primas nacionales; capital total necesario; plazos de desembolso y escalonamiento de intereses; duración de la garantía solicitada, y cuantos datos complementarios se estimen pertinentes en relación con el carácter específico de la petición formulada.

Art. 9. La rebaja en los Derechos de Aduanas en las importaciones de maquinaria y utillaje, cuando no se fabrique en España, podrá aplicarse a las industrias comprendidas en la clasificación del artículo 3 de este Decreto, y también a las relacionadas en el artículo 4 para ampliación de industrias existentes, cuando dicha ampliación suponga una verdadera transformación, con evidente interés para la vida económica de la Nación.

Siempre que se solicite este beneficio, se fijarán para el concurso las características de calidad, peso, valor, marca y casa constructora de la maquinaria utillaje y elementos de instalación para los que se pretende la rebaja arancelaria, consignando, además. la partida correspondiente del Arancel español que le afecte.

La rebaja podrá estar comprendida entre el 50 % de los derechos arancelarios hasta la exención total de los mismos, a juicio del Ministerio de Industria y Comercio, previo informe de la Dirección General de Industria, según la importancia de las instalaciones para la economía nacional.

Las concesiones de rebaja o exención de derechos arancelarios para la maquinaria especial que se importe, se ajustará a los preceptos siguientes:

- 1. La importación ha de realizarla la misma Entidad industrial concesionaria.
- 2. Se señalarán en la solicitud y en la concesión las condiciones en que deba efectuarse la comprobación necesaria para identificar la maquinaria importada.
- 3. La maquinaria introducida en España con rebaja o exención de derechos de importación, queda vinculada a la explotación industrial concesionaria de tal beneficio, y no podrá ser traspasada a ninguna otra Empresa distinta ni aplicarse a fabricación de-

ferente, sino mediante el pago de los Derechos de Aduanas que dejaron de satisfacerse.

- Art. 10. La imposición al consumo nacional de una cantidad mínima de un producto a precio determinado para la aclimatación y arraigo de nuevas industrias, habrá de instarse fundamentando con todo detalle y precisión la necesidad de dicha protección, y en la tramitación del expediente se pedirán informes, por órdenes comunicadas a los Departamentos Ministeriales y Organismos Oficiales que tengan relación con la materia.
- Art. 11. Cuando la explotación de una industria requiera el abastecimiento regular de primeras materias o el suministro de energía eléctrica necesaria a la misma, será preceptivo presentar con la instancia y el proyecto solicitando protección, el contrato de aseguramiento de dichos abastecimientos básicos debidamente revisados y certificada su exactitud por el Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de la provincia en donde radique la fuente de energía o procedan las primeras materias aludidas, previo informe, que se acompañará a dicha certificación, de la Jefatura de Minas, de los Servicios Agronómicos o de los Montes, cuando dichos productos o primeras materias correspondan a la jurisdicción de estos Departamentos.
- Art. 12. Las personas naturales o jurídicas que desen acogerse a los beneficios de protección que regula este Decreto, elevarán una instancia al Ministro de Industria y Comercio, concretando la clase y cuantía de auxilios que soliciten, dentro de los máximos establecidos en dicha Lev, acompañando cuantos documentos, de orden técnico y económico, juzguen pertinentes para fundamentar su petición, con minucioso provecto, por duplicado, de instalación y estudio anejo de los antecedentes, carácter específico y horizontes de desarrollo de la industria, que permitan enjuiciar con entero conocimiento de causa, la conveniencia de protegerla. Dicho provecto ha de ser autorizado por facultativo de competencia legal.

Cuando la implantación de nuevas industrias satisfaga necesidades nacionales, el Estado, nor propia iniciativa, mediante Decreto aprobado en Consejo de Ministros, a propuesta del de Industria y Comercio, podrá declararlas de "interés nacional".

Art. 13. Todo expediente incoado por virtud de instancia en la que se solicita la declaración de "interés nacional" para obtener protección o auxilio a favor de determinada industria, deberá someterse a la siguiente tramitación.

La instancia deberá ser "tomada en consideración" por la Dirección General de Industria, previos los informes pertinentes, eliminándose y devolviendo al interesado, con expresión de motivos aquellas peticiones que sean improcedentes por su inadaptabilidad al espíritu y letra de los preceptos básicos establecidos.

Contra las resoluciones de la Dirección General de Industria, podrá interponerse recurso gubernativo ante el Ministro de Industria y Comercio durante el plazo de 15 días a partir de la fecha de la notificación del acuerdo al interesado.

Las instancias y proyectos que sean "tomados en consideración" pasarán a ser informados, según proceda, por los Departamentos a que afecte la petición, después de haber sido abierto Concurso-información pública en el "Boletín Oficial del Estado", durante un plazo de 15 días a fin de que puedan formularse las oportunas reclamaciones y contrapropuestas que mejoren la petición solicitada, en cuanto a auxilio a recibir, y respecto a capacidad, garantía y eficacia de los servicios que ha de rendir la nueva industria.

Informarán en los expedientes:

- a) Los Ministerios del Ejército, Marina y Aire cuando la industria en cuestión afecta a la competencia de los mismos.
- b) El Ministerio de Hacienda, cuando se solicite el disfrute de los beneficios que se mencionan en los artículos 7, 8 y 9.
- c) Por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, cuando haya que resolver sobre cuestiones que afecten a la jurisdicción de dicho Organismo.

La Sección correspondiente de la Dirección General de Industria, con todos los antecedentes resultantes del Concurso y de los informes pedidos a los Organismos mencionados, formulará propuesta, que comprenderá:

- a) Posibilidades técnica y económica para desarrollar el proyecto presentado.
- b) Justificación del auxilio que se solicita, desde el punto de vista de "interés nacional".
- c) Condiciones generales y especiales que, en en su caso, deben consignarse en la concesión.
- d) Fijación detallada del auxilio que proceda conceder, determinando plazos, garantías, penalidades, reversiones y formas de liquidación en caso de incumplimiento, suspensión o quiebra.
- e) Obligaciones del concesionario, en orden a materias primas, cantidad, calidad, y, en su caso, precio de los productos para servicios oficiales y de aplicación general y mercados.

El expediente con la propuesta de la Sección pasará a informe del Consejo de Industria, como último trámite; y el Director General, con la propuesta que juzgue procedente, lo elevará a resolución superior.

La concesión, en los casos que proceda, se resolverá por Decreto deliberado en Consejo de Ministros, a propuesta del de Industria y Comercio.

Si la resolución es denegatoria, se resolverá por Orden ministerial de dicho Departamento.

Las concesiones otorgadas se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado", y en el expediente se hará constar la conformidad previa del solicitante a las condiciones establecidas.

Art. 14. Tanto durante la tramitación de los expedientes como después de otorgadas las concesiones, podrá disponer la Dirección General de Industria que por su personal técnico se realicen las inspecciones necesarias para informar sobre cualquier extremo de la petición o concesiones, cumplimiento de las condiciones fijadas en la misma o valoración de las

instalaciones, existencia de materias primas, repuestos y productos fabricados.

Art. 15. La implantación y explotación de toda industria protegida con arreglo a la Ley de 24 Octubre 1939, quedará sometida, desde el momento en que se publique la oportuna concesión en el "Boletín Oficial del Estado", y a los efectos de su exacto cumplimiento, hasta que finalice el plazo fijado en la misma, a la inspección de un Consejero-delegado, nombrado al efecto por el Ministerio de Industria y Comercio, e investido de la facultad de veto sobre los acuerdos sociales de la Entidad concesionaria; intervención especial que se ejercerá con independencia y sin perjuicio de las establecidas con carácter general por la legislación vigente.

El Delegado comunicará, sin demora, a la Dirección General de Industria, para conocimiento y resolución superior, las decisiones de veto y suspensiones de acuerdos sociales que adopte.

En las industrias protegidas, con garantía de interés al capital, la actuación y mandato del Consejero-delegado, se extenderá preceptivamente a todo el tiempo señalado en la concesión. En las restantes modalidades de protección, podrá el Ministro de Industria y Comercio limitar el mandato al período de implantación o al plazo necesario para vigilar la correcta aplicación del auxilio concedido; y cuando este auxilio fuera de poca importancia, podrá reducirse el mandato del Delegado a la práctica de una inspección en el tiempo y forma que se ordene para emitir el oportuno informe.

La resistencia, negativa o excusa reiterada a los funcionarios del Estado que ejerzan funciones inspectoras sobre la industria y Empresa, puede llevar consigo la caducidad de los beneficios concedidos, a partir de la fecha de la última visita de inspección o desde la fecha de concesión, si la industria no hubiese sido todavía puesta en marcha, previa instrucción, en todo caso, de expediente administrativo, en el cual se dará audiencia a la Entidad concesionaria del auxilio.

ART. 16. Los auxilios otorgados a una industria previamente declarada de "interés nacional", pueden renunciarse en cualquier momento, durante la vigencia de la concesión, por instancia elevada al Ministro de Industria y Comercio, por el interesado o su representante, legalmente autorizado para ello, surtiendo efecto la renuncia, a partir de la fecha de su presentación, desde cuyo momento cesará la intervención especial, establecida, por las cláusulas de la concesión, debiendo realizarse la liquidación correspondiente al paso de una a otra situación por la representación del Estado, quien la someterá a la aprobación superior. Se procederá análogamente cuando sea llegado el plazo de caducidad de una concesión.

ART. 17. Entre las cláusulas de la concesión se estipularán las siguientes, aplicables a los casos de renuncia a los beneficios recibidos o incumplimiento de las condiciones establecidas.

a) Se exigirá el pago de todos los impuestos

que, en cumplimiento de las condiciones señaladas en la concesión hubiese dejado de percibir el Estado.

- b) Deberán abonarse los Derechos de Aduanas no satisfechos al realizarse la importación, valorándolos como si se tratase de una importación normal.
- c) Las cantidades que deban ser reintegradas al Tosoro, devengarán intereses de demora desde la fecha en que sean exigibles.
- d) Cuando se hubiese hecho uso del derecho de expropiación, se valorarán de nuevo los bienes a que se haya aplicado justipreciando la plus-valía de los mismos desde la fecha de la ocupación forzosa y abonándose al expropiado el duplo de dicha diferencia de valor.

ART. 18. Cuando la Empresa o Entidad beneficiada por la Ley de 24 Octubre 1939, acuerde reparto de beneficios superiores al 7 por 100, se procederá de acuerdo con lo que establece el artículo 5 de dicha Ley, a cuyo efecto, la representación del Estado elevará propuesta motivada a la Dirección General de Industria, a fin de que, por Orden Ministerial, se determine la cuantía que corresponde percibir al Estado en concepto de participación en los citados beneficios. Las cantidades que se recauden por este concepto se ingresarán en el Tesoro.

Art. 19. Para el debido cumplimiento del artículo 10 de la Ley, y constancia de la marcha de la explotación de las industrias protegidas, los Delegados del Estado en cada una de ellas, vendrán obligados a redactar semestralmente una Memoria en la cual se analice en los dos aspectos, técnico y administrativo, el desenvolvimiento de la Empresa, y estableciendo un balance de situación que demuestre la influencia ejercida sobre la industria por el beneficio que les fué otorgada.

Al finalizar el plazo fijado en la concesión, si es solicitada prórroga de la misma, podrá el Estado concederlo o no, derivando su juicio de los antecedentes formados por las Memorias semestrales antedichas y de los informes que se estimen procedentes.

La petición de prórroga en las concesiones, se resolverá por Orden ministerial.

ART. 20. En casos excepcionales, el Estado, previa deliberación en Consejo de Ministros, podrá condicionar y modificar las restricciones para la concesión de los beneficios señalados en los preceptos de este Decreto, en la forma que convenga, y estimule en mayor grado la realización del establecimiento de algunas industrias que ofrezcan un extraordinario y excepcional interés nacional.

ART. 21. El Ministro de Industria y Comercio dictará las disposiciones complementarias para la ejecución del presente Decreto, dentro de su jurisdicción y a través de sus Organismos Técnicos.

ART. 22. Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan al cumplimiento de los preceptos contenidos en este Decreto.

Apéndice 3) Ley de Minas de 19 Julio 1944 (B. O. E. 22 Julio)

ART. 9. Con independencia de las investigaciones oficiales de que trata el artículo precedente y sin perjuicio de lo prevenido en los artículos 426 y 427 del Código Civil, podrá hacerse la investigación de estas sustancias por particulares o Entidades a quienes conceda autorización para ello el Ministerio de Industria y Comercio, previa solicitud de un permiso de investigación. Podrán también obtener estos permisos las Corporaciones de Derecho Público, con sujeción a la presente Ley y de acuerdo con lo que determinen las leyes y disposiciones especiales por que se rijan.

El permiso de investigación se concederá al primer solicitante que posea y justifique las condiciones de ser español y estar en el pleno uso de sus derechos civiles.

Si se trata de Sociedades, han de estar constituídas y domiciliadas en España y ser propiedad de españoles el 75 por 100 de su capital, como mínimo, cualquiera que sea la forma jurídica de la Entidad peticionaria. El 75 por 100 del capital de las sociedades mineras de toda clase será intransferible a extranjeros, condición que se cumplirá y acreditará mediante el estampillado de sus acciones cuando aquél esté representado por dicha clase de títulos y en la forma que disponga el Reglamento de esta Ley en los demás casos. Por excepción, cuando lo aconseje el interés nacional y mediante acuerdo adoptado en Consejo de Ministros, podrá autorizarse que pertenezca a extranjeros el capital de las Sociedades mineras en proporción mayor a la señalada, pero en cualquier caso deberá pertenecer a españoles, cuando menos, el 51 por 100 de dicho capital.

Los Directores, así técnicos como administrativos, Gerentes y, en general, los Administradores o Apoderados legales, habrán de ser españoles. Sin embargo, en las Sociedades anónimas podrán ser extranjeros en proporción al capital suscrito hasta una cuarta parte de los Consejeros; pero la Presidencia de! Consejo y los cargos directivos en todo momento de recaer en quienes tengan nacionalidad española.

Cuando se trata de minerales de especial interés para la defensa nacional, será facultad del Gobierno, mediante acuerdo adoptado en Conseio de Ministros, el exigir en la Entidad que solicite el permiso la justificación de que la totalidad de su capital pertenece a españoles. En este caso, tanto el personal directivo como el pleno del Consejo de Administración lo integrarán españoles.

Apéndice 4) Beneficios fiscales de las Empresas de «interés nacional»

(D. 14 Marzo 1947 - B. O. E. 2 Abril)

Dictada la Ley de 24 Octubre 1939 sobre "Protección a las nuevas Industrias de interés nacional". a ella se han acogido una serie de Empresas que, al amparo de los beneficios de aquélla, producen o han de producir elementos de destacado interés para nuestra economía. Dificultades derivadas de la guerra mundial impidieron en muchos casos efectuar o terminar las instalaciones con el ritmo que hubiera sido conveniente, pero vencidas aquéllas en su mayor parte, interesa a la economía nacional poner en marcha, cuento antes, las producciones de que se trata.

Al adoptar las medidas oportunas para proceder en este sentido, entrando esta materia en una fase muy activa, la experiencia adquirida desde la promulgación de la Ley ha puesto de manifiesto la necesidad y conveniencia de concretar algunos de sus preceptos que admiten diferentes interpretaciones, ajustándolos al espiritu y finalidades que aquélla perseguía, y haciendo así uso de la autorización prevista en el artículo 11 de la misma.

S. E. el Jefe del Estado a dispuesto:

Arrículo 1. La reducción hasta de un 50 por 100 de los impuestos durante un plazo determinado en los respectivos Decretos de concesión de beneficios a las Industrias declaradas de "interés nacional" a que se refiere el apartado b) del artículo 2 de la Ley de 24 de Octubre de 1939, comprende a todos los impuestos del Estado, de la Provincia y de los Municipios, en todas sus tarifas y cualquiera que sea la fecha de implantación de los mismos.

ART. 2. La rebaja o exención de los Derechos de Aduanas, concedida en cada caso concreto, es aplicable tanto a la maquinaria y utillaje como a los demás elementos de instalación, considerando como tales incluso aquellos que, de manera complementaria, sean precisos para la puesta en marcha, a juicio de la Dirección General u Organismos correspondientes al Ministerio de Industria y Comercio. y están previstos, en lo básico, en los proyectos aprobados o en las modfiicaciones aceptadas posteriormente, cumplidos que sean los trámites reglamentarios.

ART. 3. Las importaciones aprobadas de maquinaria, utillaje y elementos necesarios para la puesta en marcha de la instalación, se realizarán por las mismas Empresas concesionarias, salvo en aquellos casos excepcionales en que sólo pueda efectuarse la importación de ciertos artículos por Organismos que tengan concedida una exclusiva para el·lo. En estos casos, las Empresas concesionarias formularán pedido al Organismo correspondiente para que realice la importación en la cuantía precisa y aprobada, comunicándolo al Ministerio de Industria y Comercio quien, previas las comprobaciones pertinentes, recabará del de Hacienda la aplicación de la exención o rebaja de los Derechos de Aduanas correspondientes

ART. 4. Las Empresas acogidas a los beneficios a que se refiere el artículo 2 de esta disposición responderá con todos sus bienes y derechos del destino y aplicación de la maquinaria así importada, a tenor de lo que sobre el particular se dispone en el apartado 3 del artículo 9 del Decreto de 10 Febrero 1940, sin que sea exigible la prestación de ninguna otra garantía.

ART. 5. Los Cousejeros-delegados del Ministerio en las Industrias declaradas de "interés nacional" y las Jefaturas provinciales de los Servicios correspondientes vigilarán el exacto cumplimiento de las condiciones fijadas en cada concesión, quedando obligados a dar cuenta al Ministerio de cuanto implique alteración de aquélla, o de la estricta aplicación de los beneficios concedidos.

LABORATORIO QUIMICO DE LUCHANA IGNACIO BARRENENGOA

Químico analítico y consultante Sucesor de H. ROLAND HARRY Alameda de Recalde, 2 - BILBAO - Tel. 19929

Análisis de minerales, metales, hierros y aceros, aceites minerales y productos industriales.

Demuestres sobre Minas, cargamentos, control de pesos en toda España y en el extranjero.

Representante en España de los Laboratorios de J. CAMPBELL HARRY & Co. Ltda. 183 Cathedral Road (Gardiff) 248 Schieweg (Rotterdam)

INDUSTRIA:

Por no poder atender, se vende pequeña industria completa con 2.000 m² de superficie y 500 m² edificados situada en Llodio, apta para fabricación de tubería soldada, tornillería diversa, etc., contando con prensas, taladros, fresadoras, torno, sierras, etc., etc.

Referencias: Centro Industrial

AGRADECIDISIMOS:

Son varias las revistas nacionales que copian artículos e informaciones que publicamos en esta Revista.

Recientemente, de allende los mares, se nos ha solicitado autorización para copiar en una interesante revista técnica, uno de los artículos que hemos publicado del Ingeniero Industrial D. José Apráiz Barreiro.

La Dirección del Boletín Minero e Industrial

• B I B L I O G R A F I A •

"Derecho del Trabajo", por Antonio de Aguinaga Tellería. Madrid, 1952.

Hemos recibido la publicación "Derecho del Trabajo", de la que es autor don Antonio de Aguinaga Tellería, editada en Madrid el año 1952.

El señor Aguinaga conoce bien la difícil tarea de escribir sobre un tema social de la amplitud abordada en su libro de referencia y quizá por ello y por su reconocida competencia dentro del campo social, ha resuelto este difícil problema de una manera verdaderamente satisfactoria, dándonos a conocer una serie de materias de patente actualidad y unas orientaciones sociales de acuerdo en todo con las normas laborales del nuevo Estado.

Su libro, declarado de mérito y de utilidad pública por el Ministerio de Trabajo, en su Orden de 31 Julio 1952, recoge a lo largo de sus 600 páginas, todos los capítulos de interés en nuestra vigente legislación laboral.

A ello une el señor Aguinaga una serie muy completa de citas bibliográficas y de doctrina, que hacen de su Obra una de las más imprescindibles en el despacho de quienes quieren conocer a la perfección la vigente legislación social española.

¿Qué haría usted si le vendiesen su casa por pisos?

D. Daniel de Linos Lage, acaba de publicar :na obra con consejos prácticos, de sumo interés para los INQUILINOS Y CASEROS.

Dicha obra desarrolla, subdivididos en tres partes, los enunciados siguientes:

Antes de ser propietario de su piso.

Derechos del inquilino y obligaciones del propietario en la venta por pisos.

Después de ser propietario de su piso.

Comunidad de Propietarios.—Modelo de Estatutos y Reglamento de Régimen Interior y de Servicios.

Anejos.-Legislación relativa al asunto.

La 3.ª parte contiene cinco anejos, todos ellos importantísimos, puesto que tratan: 1. Derechos de tanteo y retracto por el inquilino de vivienda o arrendamiento de local de negocios; 2. De la comunidad de bienes; 3. Sobre la concesión de préstamos a los inquilinos de viviendas de determinada renta, para adquirirlas en virtud de los derechos de tanteo y retracto establecidos en la Ley de Arrendamientos Urbanos; 4. Del restablecimiento de los plazos normales para el ejercicio de los derechos de tanteo y retracto e impugnación, y 5. Reglas para la ejecución de la Ley que autoriza al Instituto de Crédito para la Construcción Nacional a conceder préstamos destinados a la adquisición de viviendas por sus inquilinos.

Esta publicación contiene Indices Analítico y Alfabético y, por tanto, sin necesidad de tener que leer ni interpretar las leyes, se puede encontrar fácilmente el caso que usted desee consultar.

Recomendamos con todo interés esta práctica obra que no dudamos ha de tener un gran éxito.

Los pedidos pueden efectuarse directamente al autor, calle del General Mola, 3, 2.º, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 20 pesetas ejemplar, contra reembolso.

«La Inspección del Trabajo», por Luis San Miguel Arribas, publicada por el Instituto de Estudios Políticos. Madrid.

Esta meritoria obra es el resultado de varias e importantes actuaciones del autor como Ayudante de la Cátedra del Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, al frente de la Delegación Provincial de Trabajo de Zaragoza, y encargándose, en la Escuela Social, de la Cátedra de la Organización Científica y Seguridad en el Trabajo, etc., y al llegar a Bilbao como Inspector de Trabajo, simultanea esta actividad con la de Profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad de Deusto.

Los méritos para alcanzar los mencionados elevados puestos son suficientes para hacer la presentación de su competencia en materia laboral, demostrada en esta obra, en la que después de describir la historia de la Inspección de Trabajo en España y en el extranjero, señala específicamente la misión encomendada a este Organismo Oficial Laboral.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer al señor San Miguel Arribas, los elogios que tributa al Centro Industrial de Vizcaya por la labor de divulgación de publicaciones y carteles para la Campaña de Prevención de Accidentes de Trabajo.

Sociedad Anónima "ECHEVARRIA"

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la cláusula 3 de la escritura desu emisión, ha acordado amortizar todas las obligaciones hipotecarias actualmente en circulación.

A partir del día 1 de Diciembre próximo, y por mediación de los Bancos de Bilbao, Comercio, Vizcaya e Hispano Americano, de esta Villa, se satisfará a los tenedores de dichos títulos el valor nominal de los mismos más los intereses devengados hasta la indicada fecha.

Bilbao, 15 Noviembre 1952. El Interventor General.

¿Existen yacimientos de hierro en la plataforma continental submarina de Vizcaya?

N. de la D.—Por considerar o de interés para nuestros lectores, reproducimos el interesante articulo publicado por D. Fernando Costa en «El Correo Español-El Pueblo Vasco» del 9 de Diciembre de 1952.

Es bien sabido que los yacimientos de mineral de hierro de nuestra provincia, después de haber sido explotados durante siglos y con especial intensidad desde hace unos ciento veinte años, están próximos a agotarse, en particular en las variedades de mineral de mejor calidad, como el «campanil», la vena y el rubio, de los que resta muy poca cantidad, quedando solamente carbonato, de mayor coste, por precisar «sintcrizarse» en hornos especiales antes de llevarlo al alto horno. El informe de la Comisión encargada de investigar las reservas de la zona sur de Vizcava dió como existentes en ésta unos quince millones de toneladas, las cuales se puede considerar que contienen el 15 por 100 de rubio y el 85 por 100 de carbonato. El resto de las reservas se calcula en unos 40 millones de toneladas. Como se ve, no existen grandes cantidades y menos aún en caso de que la producción, como es de esperar, aumente. Por ello tiene gran interés la posibilidad de la existencia de reservas en el subsuelo submarino de nuestra provincia v en la de Santander.

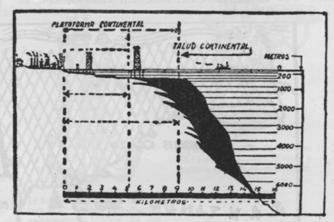
¿Qué es la plataforma continental submarina?

Los geógrafos consideran como plataforma continental a una especie de zócalo que sostiene a los continentes. Esta meseta que se extiende a continuación de la costa presenta, por regla general, un ligero declive hasta llegar a los 200 metros de profundidad, punto en el que suele hundirse repentinamente, formando el llamado talud continental. La plataforma tiene mayor extensión si la costa desciende suavemente, y, en cambio, es muy limitada y aun se puede decir que no existe en los puntos de fuerte pendiente (acantilados), y, en especial, en las regiones volcánicas. De las partes que forman los océanos, esta zona de la plataforma es la que ha sido mejor estudiada por las distintas clases de recursos que es susceptible de producir, en especial pesca, ya que casi sólo en ella se encuentran las especies utilizadas por los hombres para su alimentación, algas, que modernamente son aprovechadas como abonos y alimento para el ganado, y diversos minerales, en particular, petróleo.

¿Son aprovechables sus minerales?

Dejando a un lado las riquezas piscícolas y vegetales que encierra la plataforma, tiene mayor interés para nosotros por sus productos minerales. Hace ya mucho tiempo que son explotados yacimientos de carbón submarinos en las minas de Cornwall y Cumberlan, en Inglaterra; de hierro, en la Península de Contentin, en Francia, y de estaño en Sumatra, pero lo que ha puesto de manifiesto su importancia y ha dado una gran actualidad a la plataforma, ha sido el petróleo.

La riqueza en petróleo de ciertas zonas que se encuentran bajo el agua del mar o de lagos, ha obligado a la técnica a tratar de superar las difi-



Corte imaginario de un trozo de costa. Puede en él apreciarse la plataforma y el ta'ud, que por regla general existe a su terminación y que en nuestra costa es particularmente pronunciado.

cultades que para su explotación se presentan, y ha conseguido ésta superarlos de dos formas: o bien desde tierra, dirigiendo la perforación oblicuamente, o desde el mar, mediante instalaciones adecuadas. Estas instalaciones han sido construídas a una gran distancia de tierra. En el Golfo de México se han hecho pozos hasta a 28 millas de la costa; en el Mar Caspio, tienen los rusos una enorme plataforma, en la que coinciden siete sondas, y se trata de investigar en las aguas próximas a Túnez. Los aficionados a la filatelia, conocen el sello de cincuenta centavos argentino, que se titula pozo de petróleo en el mar. La profundidad a la que se puede actuar por ahora no es muy grande, aunque ya se ha conseguido llegar a los 100 metros, y es de esperar que se llegue a los 200 en fecha próxima.

La doctrina Truman

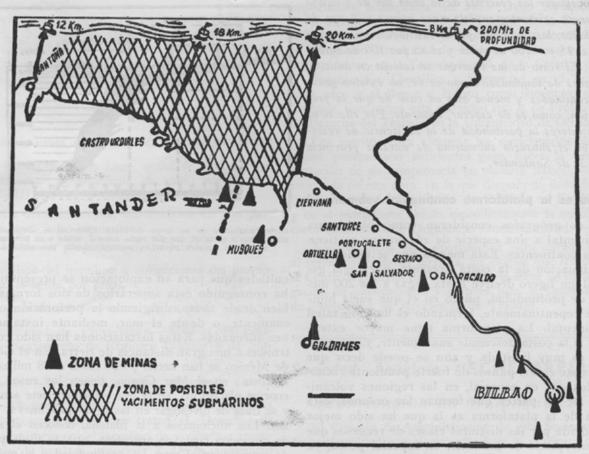
La existencia de toda esta riqueza submarina que se está poniendo en explotación y que, a medida que la técnica vaya progresando será más fácilmente extraída, ha motivado varias declaraciones de los Es-

tados interesados, en especial, una del Presidente Truman de fecha 28 Septiembre 1945, en la que se señala que "El Gobierno de los Estados Unidos considera los recursos naturales del subsuelo y del lecho marítimo debajo de las aguas de alta mar, pero contiguos a las costas de Norteamérica, como pertenecientes a los Estados Unidos y sujetos a su jurisdicción y control". Esta declaración, la primera históricamente, aunque precedida por el Tratado entre Inglaterra y Venezuela en 1942 repartiéndose el Golfo de Paria, junto a Maracaibo, a efectos de extracción del petróleo del mismo, tuvo extraordinarias consecuencias en los distintos Estados de Sudamérica, y dió origen a una serie de declaraciones análogas en casi todos ellos. Del mismo modo han obrado aquellos otros Estados en los que existe petróleo, como Persia, Irak, los Sultanatos del Golfo Pérsico, etc.

Hasta ahora y según el Derecho Internacional, la zona a la que se extiende la soberanía es la del mar territorial que, según se admite generalmente, tiene tres millas de extensión. En cambio, con la de la mayor parte de los posteriores, se declara que este control no afectará a la libertad de la navegación ni de la pesca, las cuales seguirán siendo, aun en estas zonas, completamente libres, salvo las naturales precauciones o servidumbres que habrán de adoptar los navíos en las proximidades de los yacimientos.

La plataforma vizcaína

La plataforma de la Península Ibérica, en general, es pequeña. Oscila entre las cinco y diez millas en las costas norte y sur; es algo más amplia en el Golfo de Cádiz, en el que llega a las cuarenta, y en la costa levantina alcanza, en algunos lugares, las 60 millas, pudiéndosele considerar en su conjunto de una media de 20 millas. En Vizcaya la plataforma es de escasa extensión, siendo en la desembocadura del Abra de unas 15 millas, aunque el promedio sea de unas 10. El talud continental se presenta. además, muy pronunciado, habiéndose encontrado una profundidad de 3.600 metros, a 25 millas de Bilbao, al colocar el cable con Inglaterra.



Los yacimientos de hierro de Vizeaya, la plataforma y las posibles zonas de yacimientos submarinos. Puede apreciarse en el grabado la faja minera y la proximidad al mar de algunas minas.

nueva doctrina, llamada generalmente doctrina Truman, estas tres millas se encuentran ampliamente prolongadas, y si es seguida por todos los Estados, cosa que indudablemente ha de suceder, nos lleva a considerar ciertos mares como el Adriático, el Golfo Pérsico, el Mar del Norte, etc., como sujetos al control de los Estados ribereños. Para evitar este peligro, en la propia declaración del Presidente Truman y en la

Pero, a pesar de su escasa extensión, nuestra plataforma presenta un extraordinario interés. La faja de terrenos calizos en la que, según don Ramón Adán de Yarza, en su obra "Descripción física y geológica de la provincia de Vizcaya", se encuentran los principales yacimientos de mineral de hierro y que atraviesa la provincia desde el Gorbea y las Peñas de Mañaria, hasta San Julián de Musques y la provin-

cia de Santander, continúa por ésta y se introduce en el mar en los límites de las dos provincias, siendo lo más probable que continúe por el fondo del Cantábrico. En esta faja de terreno es muy posible que existan yacimientos metalíferos submarinos. Aumenta aún más esta posibilidad la proximidad al mar en que se encuentran todos los que existen en los límites de las dos provincias, punto en el que las calizas tocan la costa y penetran en el mar, y desde donde ya no se han efectuado exploraciones por no ser posible hasta ahora una explotación de yacimientos submarinos, o a lo menos, no haber interesado las investigaciones.

¿Si estos hipotéticos yacimientos existiesen de verdad, serían explotables? Indudablemente, con la técnica actual, no. Pero, ante el próximo agotamiento de los filones en explotación, agotamiento que se ha de producir en fecha no muy lejana, ha de encontrarse un procedimiento que estamos seguros de que lo habrá, para extraer el mineral, de forma que la operación resulte rentable. En primer lugar, habría de localizarse el mineral, labor difícil, pero no excesivamente complicada. Una vez localizado y obtenida la concesión, en caso de que se presentara en tan grandes cantidades como en las minas de Somorrostro, el procedimiento podía ser un simple dragado del fondo del mar, sin necesidad de colocación de instalaciones fijas ni de pozos ni galerías. Si el mineral se presentara, no en la superficie sino debajo de algunos metros de tierra, entonces las dificultades serían mucho mayores, pero no existe un obstáculo de naturaleza insuperable, sino solamente algunas dificultades técnicas, grandes sin duda, en especial por los temporales, pero que del mismo modo que van siendo salvadas en los Estados Unidos para la extracción del petróleo submarino, a pesar de los tifones del Golfo de México, pueden ir siendo vencidas, en un plazo más o menos corto, plazo que será señalado, por el momento, en el que los actuales filones dejen de producir.

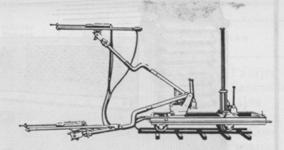
De todas formas, existan o no los yacimientos, es una posibilidad que no se puede despreciar. De forma náloga, en las minas de Asturias, en los yacimientos de la provincia de Almería, etc., existen una serie de posibilidades, de las cuales alguna, indudablemente, dará buen resultado, aunque en su conjunto no an sino una esperanza.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao

Este organismo oficial ha publicado completa información de las diversas actividades del Comercio, la Industria y la Navegación de Vizcaya durante el año 1951 y con mucho gusto publicamos en este número la referente a la Industria Vizcaína en 1951.

MEJORE SUS TRABAJOS MINEROS UTILIZANDO

MATERIAL GARDNER-DENVER



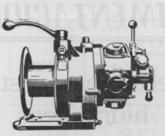
Los "Jumbos" hidráulicos montados sobre raíles ahorran tiempo de montaje en cada operación. Se fabrican para uno, dos o tres martillos

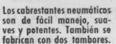




Aguzadoras rápidas de barrenas D\$6 para forjar bocas, culatas y uniones roscadas de las barrenas.

La bomba de achique "Top-Suction VP4" se utiliza para diversas operaciones de bombeo, sin que se obstruyan con el fango.







Engrasador automático LO12. Cierra el paso de aire cuando se acaba el aceite, asegurando así un engrase adecuado de cualquier perforadora u otra herramienta neumática.

ESCRIBA SOLICITANDO INFÓRMACION COMPLETA, O BIEN VISITE AL AGENTE LOCAL DE GARDNER - DENVER

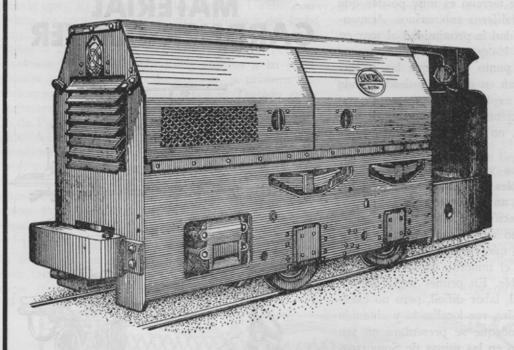
GARDNER DENVER

Desde 1859

Departamento de Exportación: 233 Broadway, New York, 7, N. Y. Gardner-Denver Company, Quincy, Ill.

Distribuidores exclusivos para España:
INTERNATIONAL MANUFACTURING AND EQUIPMENT CO., INC. ("IMECO")
Guzmán el Bueno, 4 - MADRID - Teléfono 31.81.04

LOCOMOTORAS "DIESEL-DEUTZ"



Para minas.

Para maniobras.

Para vía portátil.

Desde 9 hasta 720 HP.

Cía. Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.

<u>COMPAÑIA ESPAÑOLA DE</u> <u>CIMENTACIONES Y SONDEOS, S. A.</u>

Sondeos de investigación de minas y obras hidráulicas, impermeabilización de terrenos por inyecciones de cemento y otras substancias. Prospección por métodos geofísicos.

Pilotes - Cimientos

PROCEDIMIENTOS PATENTADOS

SERRANO, N.º 3

MADRID

LA INDUSTRIA VIZCAINA EN 1951

PRODUCCION, EXPORTACION Y CONSUMO (EN TONELADAS) DE MINERAL DE HIERRO EN VIZCAYA DE 1947 A 1951

-211 A	CO 148 MIDITCAS GO	Principle Sur of	DISHOD HAR	de materia.	CONSU	M O
		and good sin	Seprential Exercise	F- Minima	En En	otras fábricas
	coa y Santander 142,082	Arrancado	ncado Exportado	En fábricas de Vizcaya	Salidos en cabotaje	Destino
1951	Enero	70.272 69.068	26.138 51.376	25.531 30.521	6.078 7.968	Gijón - Pasajes Gijón - Santander
	Marzo	79.172	60.037	30.527	12.084	Pasajes Coruña-Gijón Santander-Cor-
	Abril	77.129	36.827	26.951	10.375	cubión-Pasajes Avilés-Gijón Pasajes
	Mayo	78.791	29.918	32.832	11.540	Avilés-Gijón Pasajes-San- tander
	Junio	85.110	27.541	36.297	15.520	Gijón-Pasajes
	Julio	76.019	37.757	33.854	12.391	Corcubión-Gijón Pasajes
	Agosto	86.827	40.696	39.083	15.790	Gijón
	Septiembre	79.220	30.983	39.919	15.877	Corcubión-Gijón Pasajes
	Octubre	85.970	36.859	37.651	11.045	Gijón
	Noviembre	89.147	8.288	32.277	10.936	Corcubión-Gijón Santander
	Diciembre	83.912	38.339	29.521	12.472	Gijón-Pasajes Santander
1951		960.637	424.765	394.969	142.081	
1950	June 20 53	860.274	253.254	413.663	81.473	
1949		757.369	239.093	357.558	80.572	
1948		681.228	226.703	355.177	86.392	
1947	cobehoors	684.764	201.414	348.382	85.556	
1935		1.630.360	1.013.382	359.304	60.072	

te cuadro offece una vis	PHILIPSELE .	Media m	nensual	TOTAL TOTAL	
dustria minera de Vizca	ni al ab omaj	na or rue of	BENEFICIADO		
nio y en el suo 1914, qui de comparacione conside	Arrancado	Exportado	En fábricas de Vizcaya	En fábricas fuera de Vizcaya	
tal, ya que no brillante,	ejercicio norn	Tone	ladas-	14014	
1951	80.053	35.397	32.914	11.840	
1950	71.689	21.104	34.471	6.789	
1949	63.114	19.924	29.796	6.714	
1948	56.769	18.891	29.598	7.199	
1947	57.063	16.784	29.031	7.129	
1935	135.863	84.448	29.942	5.006	

EXISTENCIAS (TONELADAS) DE MINERAL DE HIERRO EL 31 DE DICIEMBRE

Mineral vendible	Carbonato crudo
124.677	17.752
863.168	438.703
133.352	178.830
156.943	223.166
285.950	400.000
	124.677 863.168 133.352 156.943

La producción de mineral de hierro ha sido en 1951 de 960.637 toneladas en Vizcaya, un 43,10 por 100 de la producción nacional (2.227.168 toneladas), y supone un aumento de 100.363 toneladas sobre lo producido en 1950. Después de la regresión observada en 1947 y 1948, ligeramente corregida en 1949, nuevamente se ha recuperado algo -como en 1950- la producción de materia prima tan vital para la industria básica siderometalúrgica, aunque dicha cifra alcanzada se halla aún alejada de la registrada en 1935 (1.630.360 toneladas). Han continuado algunas de las dificultades sobrevenidas por la escasez de mano de obra, aunque no se ha registrado, afortunadamente, las derivadas de la restricción en el suministro de energía eléctrica, que en 1951 han sido casi nulas.

La exportación de mineral de hierro ha sido sensiblemente mayor que en 1950 (424.765 tone-ladas en 1951, frente a 253.254 toneladas en 1950), debido principalmente a la mayor aceptación de nuestro mineral por las necesidades bélicas en el extranjero, así como por haber alcanzado los pre-

cios un aumento, estimulando a la minería a la mayor producción, habiendo funcionado con satisfactorios resultados la cuenta combinada número 8.314, que fué establecida en Junio de 1948 para la exportación de mineral de hierro de toda la Península.

El consumo de mineral en las fábricas de Vizcaya representa una baja de 18.693 toneladas sobre 1950. En cabotaje se han enviado a factorías de Asturias, Guipúzcoa y Santander 142.082 toneladas, lo que representa un aumento de 60.509 toneladas sobre el año anterior.

El número de obreros ha aumentado en 1951 sobre 1950 (2.459 en Diciembre de 1951 y 2.401 obreros en Diciembre de 1950), y las minas en explotación han sido 39, cinco más que en 1950. Los precios de los minerales vizcaínos han sido 123,37 pesetas tonelada para el rubio (73,38-119,77 en 1950), 112,63 pesetas toneladas para el lavado (71,57-112,63 en 1950), y 114,64 pesetas tonelada para el carbonato calcinado (69,76-114,64 pesetas tonelada en 1950).

CUADROS ESTADISTICOS COMPLEMENTARIOS DE LA ANTERIOR INFORMACION

Precio de los minerales vizcaínos

Corcubitan-Gijan	1951 Pesetas tonelada	1 9 5 0 = Pesetas tonelada	1 9 4 9 Pesetas tonelada	1 9 4 8 Pesetas tonelada	1947 Pesetas tonelada
	(Mineral Orconera)	(Mineral Orconera)	(Mineral Orconera)	(Mineral Orconera)	omarrier -
Rubio	123,27	73,38/119,77	73,38	54,78 y 73,38	52,65 pesetas para
Lavado	112,63	y 123,27 71,57/112,63	71,57	52,97 y 71,57	consumo nacional (en fábrica local) y 48,40 para
calcinado.	114,64	69,76 y 114,64	69,76	51,16 y 69,76	exportación (f. o. b.)

Para la exportación rigieron en 1951 los siguientes precios, para mineral de la misma procedencia: carbonato calcinado: 102,30, 132 y 138,60 pesetas y rubio silicioso, 82,50, 112,20 y 118,80 pesetas, a principio, mediado y fin de año, respectivamente.

El siguiente cuadro ofrece una visión de conjunto de la industria minera de Vizcaya en el último quinquenio y en el año 1914, que tomamos como punto de comparación, considerado como ejercicio normal, ya que no brillante.

Años	Producción — Toneladas	Exportación — Toneladas	Consumo nacional — Toneladas	Precios	N.º de obreros 31 Diciembre	Minas en explotación	Mineral vendible en depósito Toneladas
1951	960.637	424.765	537.051	112,63/123,27	2.459	39	124.677
1950	860.274	253.254	495.136	69.76/123,27	2.401	34	863.168
1949	757.369	239.093	438.131	69,76/73,38	2.030	33	133.352
1948	681.228	226.703	441.570	51,16/73,38	2.372	31	156.943
1947	684.764	201.414	433.939	52,65/48,40	2.365	31	285.950
1914	3.034.028	2.226.000	_	20/3	12.000	1948	_

Producción por clases de mineral de 1947 a 1951

shudecimien tabeleafor hales con		1	TONELADAS	istente entre	ia produce
CLASE DE MINERAL	Año 1951	Año 1950	Año 1949	Año 1948	Año 1947
Rubio cantera	247.535	246.071	252.842	213.244	170.469
Carbonato	518.058	175.500	360.317	315.909	346.377
Rubio lavado	195.044	438.703	144.210	152.075	167.918
TOTAL	960.637	860.274	757.369	681.228	684.764

Exportación de mineral de 1947 a 1951

PAISES	1951 Toneladas	1950 Toneladas	1949 Toneladas	1948 Toneladas	1947 Toneladas
	Toneradas	Toneradas	Toneradas	Ioneladas	Ioneladas
A Inglaterra	171.697	169.420	150.615	179.351	185.181
A Holanda	201.364	74.795	70.015	38.001	16.233
A Alemania	51.704	9.025	9.770	9.348	manul. Imer
A Suecia	102.1	14	-	3	- Febru
A Bélgica	- 40	TO THE REAL PROPERTY.	8.692	95	stalk

Exportación por el puerto de Castro-Urdiales en 1951

1223	MESES	Toneladas	MESES OF	Toneladas
	AGE 15 102.00	19.894	Julio	25.371
Febrero .	or 34.416 21.593 and	19.966	Agosto	29.304
Marzo	24.409	19.882	Septiembre	18.949
Abril	392.518 257.359	21.023	Octubre	25.213
Mayo		21.447	Noviembre	20.404
Junio		23.782	Diciembre	18.858

Exportación por Castro en el año 1951

PAIS DE DESTINO	1951 Toneladas	1950 Toneladas	1949 Toneladas	1948 Toneladas	1947 Toneladas
España	255.127	278.122	250.522	232.156	250.240
Inglaterra	28.11	tina chapin	7.557	84.423	20.659
Holanda	30-25	12.032		13.572	610
Bélgica	a la Jiga jiga	n de la <u>ur</u> rete	HOS TON PROPERTY.	372	Sagtto (50)
Alemania	8.966	idos — tune	essertidation int	sertidaes en 193 Modulos en 193	
TOTAL	264.093	290.154	258.079	330.523	271.509

Y el número de buques cargados en 1951 y 1950 y su nacionalidad fué:

en la pro- presenta un 52,04 por 100 de la producción na-		1950	
Españoles			en cuanto a
Ingleses	mentadas respe	2	
Alemanes	2	n impore de	
Daneses		siend 1	
TOTAL	173	168	

MINAS	Toneladas	
Setares (Santander)	44.009,—	
Sorpresa (Vizcaya)	37.037,10	
Anita (Santander)	132.851,—	
Galerna (Santander)	35.350,—	
Catalina (Vizcaya)	8.856,—	
Safo (Vizcaya)	5.990,75	
TOTAL	264.093,85	

PRODUCCION (EN TONELADAS) DE LINGOTE DE HIERRO, ACERO, LAMINADOS Y HOJALATA EN VIZCAYA

150.615 179,351 185,181	LINGOTE 1	DE HIERRO	Lingote	Laminados	Hojalata Producción
70.015 38.001	Producción	Exportación	de acero Producción	Producción	
1951 Enero	21.735	2	30.862	19.562	1.220
Febrero	23.182	1.501	28.059	18.585	1.203
Marzo	26.013		33.251	21.525	1.273
Abril	22.127	513	31.661	21.788	1.032
Mayo	28.828	_	36.823	25.267	1.277
Junio	31.612	or el puesto	37.002	24.921	1.717
Julio	29.740	5.500	34.881	21.593	1.359
Agosto	32.663	6.000	33.002	22.403	1.259
Septiembre	32.359	5.000	30.261	21.132	1.223
Octubre	33.879	15.721	34.825	20.786	1.163
Noviembre	28.039	1	34.416	21.593	1.308
Diciembre	27.463	3.600	27.469	18.198	1.120
1951	337.645	37.841	392.518	257.359	15.160
1950	366.428	382	418.747	248.077	12.381
1949	339.431	19.534	355.153	206.436	11.797
1948	301.829	4.764	326.446	175.127	11.700
1947	307.037	2.220	334.506	189.947	12.574
1935	241.032		354.852	245.894	30.273

Charles Charles Comment of the Charles	PRO	PRODUCCION MEDIA MENSUAL				
Ano stated and Ano stated and another and another and another and another another and another	Lingote de hierro Producción	Lingote de acero Producción	Laminades	Hojalata		
1951	28.137	32.709	21.446	1.263		
1950	30.535	34.895	20.673	1.031		
1949	28.285	29.596	17.203	983		
1948	25.152	27.203	14.593	975		
1947	25.586	27.875	15.828	1.047		
1935	20.086	29.571	20.491	2.522		

Quebrada en 1949 la curva descendente que señalaba gráficamente la producción siderúrgica de nuestra provincia, en 1951 nuevamente se ha observado una baja respecto a 1950 en la producción de lingote de hierro y acero, mas no así en cuanto a la de laminados y de hojalata, cuyas cifras se han visto aumentadas respecto al año anterior. En lingote de hierro, se han producido 337.645 toneladas, en lingote de acero 392.518 toneladas, 257.359 toneladas en laminados y 15.160 toneladas de hojalata, cifras que suponen una baja de 24.782 toneladas de hierro y de 26.229

toneladas de accro, y un aumento de 9.281 toneladas de laminados y de 2.779 toneladas de hojalata respecto a 1950. La producción de hierro representa un 52,04 por 100 de la producción nacional (648.738 toneladas) y un 50,01 por 100 la de acero respecto a la producción nacional (748.848 toneladas). Tomando como base el índice de 1929 = 100, el de Vizcaya respecto a la producción de hierro fué de 79 (86 el de España) y de acero de 69 (78 el índice nacional).

El ritmo normal del desarrollo de la producción siderúrgica se ha visto dificultado por la escasez de alguna materia prima, como el carbón y la chatarra, mejorando algo la situación del abastecimiento de ferroaleaciones.

Estas desfavorables circunstancias han contribuído también a elevar los costes de fabricación, bien por las irregularidades e intermitencias sufridas en el suministro, lo que ha ocasionado que la mano de obra acuse un bajo rendimiento, aun en los días de trabajo, como por el volumen de salarios abonados al personal sin trabajar por fuerza de las circunstancias.

El desequilibrio existente entre la producción y el consumo de carbón, no podrá cubrirse si no se acude a la importación de carbones en mayor escala que lo efectuado durante 1951, a todas luces insuficiente para cubrir las necesidades de la producción siderometalúrgica.

Información referente al desenvolvimiento de las Empresas vizcaínas:

Altos Hornos de Vizcaya

00 18.970 21.760	1.52.2	22,905	008.75	1 230000000		
Existencia en lus sie ano		Año 1951	Año 1950	Año 1949	Año 1948	Año 1947
Capital	Ptas.	500.000.000	375.000.000	375.000.000	375.000.000	250.000.000
Obligaciones	,,	216.152.500	217.864.500	22.395.000	30.227.500	37.736.500
Reservas		122.786.104	106.792.838	104.000.855	98.506.570	56.395.788
Valoración de sus fábricas,						
talleres, etc.	08"	386.440.899	248.948.649	173.860.859	150.838.895	160.856.796
Ampliación, reforma y reno-						
vación	,,	174.467.140	97.162.195	42.346.445	10.430.972	10.148.633
Existencias en fin de año	"	227.364.095	225.404.234	185.994.781	177.450.310	123.848.576
Invertido en atenciones so-						
ciales	,,	161.869.455	143.296.918	99.236.957	89.327.162	81.006.620
Consumo de mineral de hierro						
de sus minas		364.973	395.192	380.898	364.814	385.014
Mineral adquirido en el mer- cado	30,734	472.135	522.388	480.515	361.433	362.177
Tonelaje tansportado por los						
buques de esta Empresa.	85,329	598.594	646.960	563.681	379.834	474.693
Obreros	Núm.	11.000	10.967	10.180	10.754	10.385

En el ejercicio que nos ocupa, aumentó su capital social a 500.000.000 de pesetas.

Se ha de hacer constar como dato interesante que a cuenta del empréstito de 62,5 millones de dólares por Norteamérica, le fué concedida a esta Sociedad una parte del mismo (6 millones), que se destinará a la construcción en Sagunto de una fábrica para la producción de sulfato amónico a base de los gases de las baterías de cok. También se acogió a dicho empréstito para la obtención de un crédito de 3,5 millones de dólares destinados a adquirir 180.000 toneladas de carbón.

Durante el año 1951 ha invertido la importante

cifra de 174,4 millones de pesetas en nuevas instalaciones, destacando entre ellas la puesta en marcha, en la fábrica de Sestao, de 2 nuevas baterías de 15 hornos cada una. Siguen las obras en las instalaciones para la preparación y sinterización de minerales y en la reforma del tren de chapa gruesa de Sestao; y se han iniciado trabajos para la instalación de un tren de palanquilla en Baracaldo y para la construcción de un horno alto de 400 toneladas de arrabio en Sagunto.

Las cantidades invertidas en 1951 para mejora de instalaciones y utillaje, se distribuyen, por fábricas, como sigue:

TOTAL	
Fábricas de Vizcaya (Baracaldo y Sestao) Fábrica de Valencia (Sagunto)	

La inversión de 161,8 millones en atenciones sociales, se descompone, por principales capítulos, como sigue: Plus de carestía, 35,0 millones de pesetas; Cargas Familiares, 33,0; Pagas extraordinarias, 11,3; Accidentes del Trabajo, 11,1; Des-

canso dominical y fiestas, 10,9; Mutualidad, 10,9; etcétera.

A continuación, y para terminar la información referente a esta Empresa, detallamos su producción durante el último quinquenio, en las fábricas de Vizcaya y Sagunto:

nilibrio existente entre la produccion	El descor	TO	NELADA	S	
de carbón, no godrá cubrirse si no	Año 1951	Año 1950	Año 1949	Año 1948	Año 1947
Cok	313.993	308.328	368.671	374.741	363.283
Alquitrán	11.728	10.521	14.454	15.015	15.137
Sulfato amónico	3.049	3.148	3.472	3.996	3.812
Benzoles	2.234	2.397	3.030	3.421	3.551
Lingote de hierro	326.157	351.494	324.019	291.984	298.038
Lingote de acero	323.470	335.704	300.172	279.924	294.151
Perfiles laminados	202.245	196.287	172.311	147.920	163.606
Hojalata	8.766	7.430	7.671	6.808	7.925
Cubos y baños	1.126	1.136	1.080	1.210	1.043
Cubos y baños (Piezas)	777.000	736.790	733.740	817.100	694.380
Carriles	24.803	22.905	24.100	18.970	21.760
	Fábrica d	e Sagunto		L'Estables	
Cok	109.153	95.771	84.052	72.792	73.812
Alquitrán	4.480	3.994	3.515	3.148	3.156
Benzoles	948	914	829	725	793
Lingote de hierro	96.651	98.280	97.238	80.141	66.234
Lingote de acero Perfiles laminados	136.149	135.884	136.316	106.219	89.064
(incluídos carriles).	105.549	98.450	94.951	70.464	62.997

Compañía Anónima Basconia

(Jetune 11/20)	Año 1951	Año 1950	Año 1949	Año 1948	Año 1947
Capital Ptas.	45.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000
Capital desembolsado"	45.000.000	40.000.000	39.734.500	39.734.500	39.734.500
Reservas	85.149.860	74.369.277	67.085.071	63.085.071	60.657.475
Valoración de sus fábricas,				aspertado po	
talleres, etc"	99.876.470	91.544.039	83.329.570	76.326.502	69.185.090
Ampliación, reforma y reno-					Hareros
vación"	8.089.793	8.147.082	5.577.706	6.688.710	4.418.015
Existencias en fin de año "	28.546.002	26.783.666	17.339.031	11.998.437	8.132.336
Invertido en atenciones so- "					
ciales"	23.775.146	20.038.137	15.035.588	13.944.243	13.753.492
Obreros		2.355	2.375	2.253	2.190

Como inversiones principales en el capítulo de ampliación y reforma de los elementos de producción, hemos de destacar las reformas acometidas para modernizar la instalación de chapa fina; mejoras introducidas en los departamentos de hornos Siemens, de fundición y construcciones metálicas; iniciación de las obras para ampliar la nave de nueva laminación; adquisición de nuevos elementos de trabajo, etc.

Las cifras más importantes invertidas en atenciones sociales corresponden a los siguientes epígrafes: Vacaciones y fiestas sin recuperación 3,0 millones de pesetas; Plus de Cargas Familiares, 4,0; Plus de Carestía de Vida, 3,9; Comedores y Economatos, 2,0, etc.

Acontinuación se detalla la producción obtenida en el último quinquenio:

Stationary Commission	TONELADAS					
	Año 1951	Año 1950	Año 1949	Año 1948	Año 1947	
Tochos de acero	43.227	51.983	36.434	31.123	26.445	
Llantón, palanquilla y hierro	6.154	4.486	3.877	2.461	791	
Fermachine, perfiles y redondo comercial	10.406	15.079	7.192	6.853	5.856	
Chapas de todas clases	18.221	11.371	10.525	8.288	7.325	
Construcciones metálicas	1.420	3.256	4.232	3.914	3.428	
Cubos, baños y palas (piezas) Hojalata	323.830 6.394	290.180 4.951	262.920 4.126	179.738 4.892	256.200 4.649	

Sociedad Anónima Echevarría

52 - 1081 - 107 - 1080)		Año 1951	Año 1950	Año 1949	Año 1948	Año 1947
Capital	Ptas.	100.000.000	100.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
Capital desembolsado	"	54.636.500	51.500.000	50.000.000	44.800.000	40.435.500
Reservas	"	16.502.550	14.994.267	15.637.857	12.699.168	12.408.055
Obligaciones	,,	1.192.500	1.674.000	2.134.000	2.564.500	2.974.000
Valoración de sus fábricas, talleres, etc		45.470.067	43.942.352	42.407.635	38.883.847	34.358.628
Ampliación, reforma y renovación	,,	8.312.248	6.434.104	6.935.960	8.102.092	5.278.170
Existencia en fin de año	,,	33.913.835	34.180.640	41.370.028	34.568.874	22.206.248
Invertido en atenciones so- ciales	"	24.425.440	19.726.971	15.221.020	14.249.933	13.355.639
Obreros	Núm.	3.159	2.869	2.554	2.416	2.465

Como ampliación del cuadro anterior, detallaremos seguidamente las principales inversiones del capítulo de atenciones sociales de esta Empresa; Plus de Cargas Familiares, 5,9 millones de pesetas; Pagas extraordinarias de Julio y Diciembre, 2,4; Descanso dominical y fiestas no recuperables, 2,2; Accidentes del trabajo, 2,1; Mutualidad de Previsión Social, 2,0; Seguro de Enfermedad, 1,3; Subsidio Familiar, 1,0, etc.

El volumen de las fabricaciones de esta Empresa en los cinco últimos años se establece en el siguiente cuadro:

456 Agree, builtin 806 for any suppringers	TONELADAS						
9103 maquinaria 800 gobil ario algania. 103 4357 707 47 1900 p. 1 valor de la	Año 1951	Año 1950	Año 1949	Año 1948	Año 1947		
Cok	10.965	10.070	6.198	7.923	9.894		
Lingote de hierro	11.488	14.934	15.412	9.845	8.999		
Hierros	19.207	20.854	12.531	8.395	12.369		
Aceros	25.821	31.060	18.547	15.399	13.910		
Alquitrán	465	360	226	305	278		
Benzol	126	77	38	55	68		
Brea	-	22	30	16	. 1		
Naftalina	8	8	0,4	9	8		
Sulfato de amoníaco	96	91	2 stood 41 page	30	42		

Como final de este apartado consignamos a continuación el número de obreros empleados

por las principales Empresas siderometalúrgicas de Vizcaya:

210	NUMERO DE OBREROS						
FACTORIAS	Fin 1951	Fin 1950	Fin 1949	Fin 1948	Fin 1947		
Altos Hornos de Vizcaya	11.000	10.967	10.180	10.754	10.385		
C. A. Basconia	2.401	2.355	2.375	2.253	2.190		
S. A. Echevarría	3.159	2.869	2.554	2.416	2.465		
Babcock & Wilcox	3.035	3.013	3.034	3.132	3.279		
Constructora Naval	4.661	4.428	4.452	4.376	4.284		
Euskalduna	3.502	3.309	3.337	2.891	3.064		
TOTALES	27.758	26.941	25.932	25.822	25.667		

PRODUCCION DE MATERIAL FERROVIARIO FIJO

(Carriles, bridas, placas, piezas para material móvil, etc.)

			313 00	THE STREET	-	TONEL	ADAS
		50.000.000. 50.000.000	1083000.000	100,000,000	L. & Cetas.	Carriles	Bridas, placas, etc.
1951	Enero	15,637,857	14,901,267	16,502,550		1.606	1.043
	Febrero	2.134.000				1.654	1.345
	Marzo					1.018	926
	Abril					2.335	1.099
	Mayo					4.094	859
	Junio					1.981	1.899
	Julio	0:935.960	0.454,104	8.512.248		2.387	814
	Agosto	AL 370.028	34.180.640	33 013 835		3.840	1.637
	Septiembre					2.684	818
	Octubre					1.685	1.031
	Noviembre		698			980	1.320
	Diciembre		4087		mnn.	539	1.128
1951				blinini	antine 27.16	24.803	13.923
1950			didad da Dece	C. c. anning and		22.905	15.926
1949						24.100	6.015
1948	200 ,0,1 , usinti	usa othisque	i GalagDaDolff	-male mass	a sampos		5.557
1947	orreactones deles	en de las tal	mulov El	millones de	ianes, 5,9	21.760	5.622
1935	os años se estab	scinco últim	bolimi besta		as de Julia	14.165	3.078
1951		dahaw	denimin.ly.		y.lifasins	2.066	1.160
						Producción. Me	dia m nsual
1950		M W L A D A	0.45,000,000	3000000	40.090.0	1.908	1.327
1949					39.734	2.008	501
1948	OPERODA	anni opy		7430327	67,085.0	1.580	463
1947						1.813	468
1935	7.923	6.198	-ru10:076	080(0,9650	83.329	1.180	256
			i on a r	0		1.100	230

CONSTRUCION DE MATERIAL FERROVIARIO MOVIL

EMPRESA	CONSTRUIDO		EN CONSTRUCCION		EPARADO	
	Loco- motoras	Coches y vagones	Loco- motoras	Coches y vagones	Loco- motoras	Coches y vagones
Cñía. Euskalduna de Const. y Rep. de Buques	7	Buleva u	12	W	10	. 10
Sociedad Española de Construcción Naval	-	7	-	86	- B	5
Sdad. Española de Const. Babcock & Wilcox	17	10	65	nia <u>co</u> nia	0 8	10
Talleres de Miravalles, S. A	-	104	-	stras n	to the to	3
Talleres de Amurrio, S. A.	COMPANIOS	75	alus que s	al de este	mil. office	10
Construcciones del Galindo, S. A	aob. To	6	do le	rainier la	no Francis	40
Fabio Murga	-	8	- et-	_	_	8
Silvino Sáinz	_	_	_	_		770
1951	24	210	77	. 86	. 18	856
1950	28	117	72	94	42	127
1949	100	93	99	66	64	69
1948	6	109	89	56	66	1.303
1947	20	64	58	66	52	1.468
1939	11	17	97	150	31	1.369

La actividad en nuevas construcciones ferroviarias ha mejorado en general sobre el año anterior. Las locomotoras construídas han sido 4 menos que en 1950, mientras ascienden a 93 coches y vagones más los construídos en relación con el citado año. Se hallan en construcción 5 lo-

comotoras más que en 1950, así como, sin embargo, disminuye algo lo que se halla en construcción respecto a coches y vagones (94 en 1950 y 86 en 1951).

En cuanto a lo reparado, mientras disminuye el material reparado respecto a las locomotoras (42 en 1950 y 18 en 1951), aumentan mucho en cuanto a coches y vagones, elevándose su número a 729 unidades más que en el año anterior (856 en 1951 y 127 en 1950).

Se ha seguido acusando, por lo demás, deficiencias en el transporte ferroviario por lo que se refiere a material fijo, siendo éstas de alguna consideración; sometidos como están los ferrocarriles a un tráfico intenso, la necesidad de reposición es aún mayor, necesidad que no puede atenderse adecuadamente, hoy por hoy, mientras no se llegue a producir con arreglo a la capacidad de la industria siderúrgica. Ello sin contar el suministro de carriles a los ferrocarriles en construcción, algunos de los cuales o alguno de sus trozos o secciones están ya en condiciones de recibir material fijo.

Información de Empresas vizcaínas constructoras de material ferroviario:

Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.—No sufrió alteración el capital social, fijado a la terminación del año, en 50.000.000 de pesetas, con 10.796.000 pesetas de acciones en cartera. Las reservas de toda índole sumaban en la misma fecha 57.970.417,76 pesetas.

El valor asignado a sus instalaciones industriales, maquinaria y mobiliario alcanzaba la cifra de 34.351.709,47 pesetas; el valor de las existencias, 23.717.081,07, y 90.102.207,62 pesetas el importe de los trabajos en curso de fabricación.

El total de los trabajos efectuados en sus talleres de calderería, forja y fundición alcanzaba las 9.000 toneladas, mereciendo mencionarse, por su importancia, la construcción de un buen número de cisternas, carcasas, bancadas, ejes, cigüeñales, culatas para motor Diesel, etc.

La fundición de aceros en sus talleres de Elorrieta experimentó en 1951 un relativo aumento sobre el año anterior.

En sus dependencias de Villaverde Bajo se repararon gran número de vagones, furgones, coches de viajeros y ténders; reconstruyó bogies en coches y tranvías, y coches de viajeros, y terminó la construcción de coches metálicos y furgón-correo, vagones y torres metálicas, etc.

Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox.—Su capital social fué fijado en el balance de 31 de Diciembre de 1951 en 123.336.000 pesetas, disponiendo de acciones en cartera por valor de 3.000.000 de pesetas. Las reservas alcanzaron la cifra de 53.430.762,59 pesetas, y el importe de las obligaciones en circulación, 3.000.000 de pesetas.

La valoración de sus fábricas y demás propiedades se cifra en 29.362.436,87 pesetas y las primeras materias y trabajos en curso de fabricación, pesetas 98.689.986,93.

Lo invertido por esta Sociedad en atenciones sociales alcanzó la cifra de 40.102.000 pesetas.

Como trabajos más importantes, dentro de sus especialidades, hemos de citar los siguientes: una instalación de 2 calderas para utilizarlas con carbón pulverizado, calderas, grúas, instalaciones de carbones, depósitos para industrias, motores Diesel, tuberías de acero, etc.

CONSTRUCCION NAVAL

Los buques entregados al terminar el año 1951, como puede observarse en los cuadros que se publican a continuación, registran una baja de una unidad sobre los terminados en 1950 (14 buques entregados en 1951), cifra, sin embargo, muy superior a las registradas en 1946, 1947 y 1948, así como ligeramente superior al año 1935, suponiendo un tonelaje de 7.458 toneladas más que en el año anterior (20.248 en 1951 y 12.790 en 1950).

Entre las unidades terminadas es de destacar la entrega a sus armadores del buque tanque de la Campsa "Campamento", de 16.235 toneladas de desplazamiento. Fueron entregados también 4 buques pesqueros y uno de carga por el astillero de Tomás Ruiz de Velasco, con un desplazamiento total de 2.155 toneladas; 2 buques por Astilleros de Murueta, S. A.; un pesquero y un remolcador con 253 toneladas de desplazamiento en total y un buque costero, 4 buques pesqueros y un gánguil por Astilleros del Cadagua, con un tonelaje total de desplazamiento de 1.605 toneladas.

Las construcciones iniciadas en 1951 suman 9 unidades, 7 más que las iniciadas en 1950, comenzándose la construcción de 4 buques bacaladeros por la Sociedad Española de Construcción Naval, con 10.840 toneladas de desplazamiento; 2 buques bacaladeros por los Astilleros Tomás Ruiz de Velasco, con 1.200 toneladas en conjunto, y 2 buques motores y un remolcador por Astilleros de Murueta, con 733 toneladas de desplazamiento.

En cuanto a las reparaciones en 1951, se repararon 503 buques, 28 más que en 1950, destacando por su importancia, ya que fué una reconstrucción casi total, la transformación realizada en el buque "Antártico", de 3.457 toneladas, en buque frigorífico, por la Sociedad Española de Construcción Naval.

E M P R E S A S	Buques en construcción en 1.º de Enero de 1951		The state of the s		Construcciones terminadas en 1951		Buques en construcción al final de 1951	
98.689.986.93.	Número de buques	Toneladas de de:pla- zamiento	Número de buques	Toneladas de despla- zamiento	Número de buques	Tonelades de despla- zamiento	Número de buques	Toneladas de despla- zamiento
Compañía Euskalduna de Cons-	nyertide	Lo	as, deti- r lo ane	r lo den	ndo, po	do acusa transport	a segui	Seeb
trucción y Reparación de								
Buques	5	59.495	ferroca-	están los	como	16.235	: 1040 8	43.260
Sociedad Española de Cons-						ico dintens	un tráfi	n ealin
trucción Naval	2	29.080	4 ·	10.840	necesida	r Moysm	s aim	39.920
Tomás Ruiz de Velasco, S. A.	11	7.275	2		5	2.155	8	6.380
Juan Cruz Celaya e Hijos	tuperia	1.000	ar al su-	sim-cont	CR. FIII	i con i milio	sirt Inh	1.000
Astilleros de Murueta, S. A	4	610	en 8 ons	733	2	253	5	1.000
Torre y Bereciartúa	гоп	720	o de sus	o algun	cuales	os de los	nugle.	720
W. Emilio González.—Astilleros							seccion	Trozogy
del Cadagua	18	5.945			6	1.605	12	4.340
continuación, registran una bair	42	104.125	9	12.833	14	20.240	macion	loc ma
1951		112.654	2	2.260	15	20.248	37 40	96.710 102.124
1949	64	136.125	on II Re	19.637	20	19.668	53	112.654
1948	56	162.292	17	7.866	9	34.033	64	136.125
1947	42	167.658	21	5.130	6	9.843	56	162.292
1935	MII ODMS	modns	b all	1.350	13	20.090	2 05 00	0.000

Sociedad Española de Construcción Naval.— Durante el año 1951 inició la construcción de cuatro nuevas unidades bacaladeras, cuyas características se indican más abajo, continuando, además, los trabajos en los dos grandes buques ya indicados en Memorias anteriores, uno de los cuales, el "Monte Ulía", será terminado en breve. Durante este año dió fin a los importantísimos trabajos llevados a cabo para la reconstrucción y transformación del buque "Antártico", de 3.457 toneladas, en buque frigorífico.

Las características de los buques en construcción son las siguientes;

Manusevelosals all sabalants the	Eslora Metros	Manga Metros	Puntal Metros	Peso muerto Tons.	Desplaza- miento Tons.	lleres de caldereria, forja las 9,000 tioneladas, merce
Monte Ulía (antes Monasterio	lingai	A fill for	en nu-	s un bu	tiocoon d	su importancia, la consu- mero de cisternos carcasa
del Escorial) 1	38,68	18,92	12,10	8.700	14.540	Naviera Aznar (por traspaso de la Em-
meciones iniciadas en 1931 suman		Las			s en sus t 51 yn rel	presa Nacional El-
Monasterio de Guadalupe 1	39,34	18,92	12,10	8.945	14.540	Compañía Trasatlántica
a construcción des purpose nacare. Sociedad Española de Construcción						(por traspaso de la Empresa Nacional
Brisa	65,93	10,85	5,95	1.615	2.710	Elcano). P. Y. S. B. E.
Bochorno	65,93	10,85	5,95	1.615	2.710	P. Y. S. B. E.
ALL HOUSE TO REDING OF THE TOTAL	65,93	10,85	5,95	1.615	2.710	P. Y. S. B. E.
Regañón	65,93	10,85	5,95	1.615	2.710	P. Y. S. B. E.

Nuevas construcciones

pararon 503 buques, 28 más que en 1950, desta- cando por su impórtancia, ya que lué una recons-	1951	1950	1949	1948	1947
Tonelaje en construcción	39.920	8.720 29.080	14.540 37.800	17.253 52.340	8.720 66.880
TOTALES	39.920	37.800	52.340	69.593	75.600

Movimiento del dique

	"Senten	Clas Anos Casallic	O APAS	Reparaciones	Entrada en dique para limpiar fon- dos o reparar	Socientels
2,10=		Puntal	4,33	Núm. de buques	Núm. de buques	Puntal
CO .TH	1951	Desplazamiento	700	323	45	
	1950			286	52	
	1949			284	48	
	1948			320	53	
	1947			320	54	

Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.—Durante el año que nos ocupa comenzaron los trabajos en grada del nuevo buque "Monte Umbe", cuyas obras de talleres fueron iniciadas en años anteriores, continuando también los trabajos en las restantes unidades ya reseñadas en nuestra última Memoria.

Durante este ejercicio fué entregado a sus armadores (Campsa) el buque tanque "Campamento", de 16.235 toneladas.

Las características de los buques en construcción, son las siguientes:

y "Mamelena" (gámeros 7 y 8). y "Myrdoma B" (números 9 y	Eslora Metros	Manga 30 Metros	Puntal Metros	Peso muerto Toneladas	Desplaza- miento Toneladas	Las características d ción son:
Monte Umbe	148,13	18,92	12,10	8.730	14.630	Naviera Aznar, S. A.
Monasterio de la Rábida						Empresa Nacional El-
N.º 136 y 137	108,20	15,57	9,30	4.000	7.000	Naviera Aznar, S. A.

Trabajos realizados de 1947 a 1951

Puntal	1951	1950	1949	1948	1947
Tonelaje entregado	16.235	motores	2. buques	14.540	la_const
Tonelaje en construcción	43.260	59.315	59.315	68.755	83.295
TOTALES	59.495	59.315	59.315	83.295	83.295

Movimiento del dique y reparaciones efectuadas

0/2	1 Desplazamiento (aprox.) Con. 2/0		Entradas en dique	
	Años	Reparaciones efectuadas	Número de buques	
and the	1951	145	81	Estora
	1950	137	58	
	1949	125	. 86	
	1948	180	112	
	. 1947	143	82	

Trabajos llevados a cabo en los demás astilleros de la provincia

Alejandro Bengoechea.—No inició nuevas construcciones, limitándose sus trabajos, en lo que se refiere a construcciones navales, a la ejecución de diversas reformas en buques pesqueros de su propiedad.

Tomás Ruiz de Velasco.—Comenzaron los trabajos para la construcción de 2 buques bacaladeros, señalados con los números 46 y 47, dándose por terminados los buques señalados con los números 22, 23, 30, 31 y 34, que corresponden a 4 buques pesqueros y 1 de carga.

Las unidades en construcción a la terminación del año 1951 son las siguientes:

Buques pesqueros 18 y 19:

Eslora		m.	27,65
			6,10
Puntal		m.	3,50
Desplazar	miento	Ton.	320,-

Buques costeros números 35, 36 y 39:

Eslora	m.	47,-
Manga	m.	8,—
Puntal	m.	4,80
Desplazamiento	Ton.	1.260,—

Buque costero número 37:		supih lebe	Remolcador "Finisterre" (entreg	gado):		
Eslora	m.	35,45	Eslora	m.	18,—	
Manga	m.	7,60	Manga	m.	4,30	
Puntal		4,33	Puntal	m.	2,10	
Desplazamiento		700,—	Desplazamiento	Ton.	83,—	
Buques bacaladeros números 46 Eslora	35,20	Torre y Bereciartúa.—Siguieron los trabajos en la construcción de un buque de las siguientes características:				
Manga		7,40			26.00	
Puntal		4,25	Eslora	m.	36,90	
Desplazamiento			Puntal		7,50 3,20	
a) of budge tangue "Campanien-		Omadores (Desplazamiento		720,—	
Juan Cruz Celaya e Hijos.— trabajos en el buque "Puerto de ciaron y terminaron la construc cazas autobasculantes. Las características del buq ción son:	Aspir ción de	oz", e ini- e dos bar-	W. Emilio González (Astilgua).—Hizo entrega durante obuque costero "Plasencia", de lo nacio Mercader" y "Mamelena" "Myrdoma A" y "Myrdoma B	lleros el año os pesq (núme	del Cada 1951 de ueros "Ig eros 7 y 8)	
			10) y del gánguil número 35.	(IIII)	incros >)	
Buque "Puerto de Aspiroz" (co	stero)	12.10 8:	Continuaron en construcción	n las	siguientes	
Eslora	730	# OTSTA	unidades: PAL TOWN SHICKSTON			
Manga		3,80	Destruction 26 and 11 - 12.			
Puntal		3,80	Pesqueros números 11 y 12:			
Desplazamiento		The state of the same	Eslora	m.	32,44	
Despiazamiento	1011.	1.000,—	Manga	m.	6,50	
Astilleros de Murueta, S. A la construcción de 2 buques mo molcador, siendo entregado este pietarios dentro del mismo ejerci entregado durante el año, el bud	otores último icio. Fu	y de 1 re- a sus pro- ué también	Puntal Desplazamiento Pesqueros números 13 y 14:	m. Ton.	3,70 300,—	
mero 10, que se denominó "San			Eslora	m.	26,—	
Las medidas de los buques	en co	nstrucción,	Manga	m.	6,10	
son las siguientes:			Puntal		3,40	
Buques pesqueros números 5 y	6:		Desplazamiento (aprox.)	Ton.	270,—	
Felora	m	25,70	Pesqueros números 15 y 16:			
Eslora			Eslora	m.	30,65	
Puntal	m.	6,— 3,30	Manga	m.	6,50	
Desplazamiento	3.5	135,—	Puntal	m.	3,70	
Despiazamiento	Ton.	155,—	Desplazamiento	Ton.	450,—	
Buque pesquero número 11, "Sa	anta M	Iaría":	Pesqueros números 17, 18, 23 y	24.		
Eslora	m.	28,80	de la provincia		20	
Manga		6,22	Eslora	m.	29,—	
Puntal	m,	3,50	Manga	m.	6,50	
Desplazamiento			Puntal Desplazamiento (aprox.)	m. Ton.	3,70 350,—	
Buques motor "Biedebieta" y '	'Herre	ra":	Pesqueros números 21 y 22:	biedad	le su proi	
números 35 36 y 30.				NIB SEG	20.22	
Eslora	m.	29,70	Eslora	m.	38,22	
Manga	m.	6,59	Manga	m.	7,-	
	m.	3,78	Puntal	m.	4,—	
Desplazamiento	Ton.	325,—	Desplazamiento (aprox.)	Ion.	450,—	

Indice para la Recopilación y Ordenación de Sentencias y Resoluciones de Cuestiones Sociales

in does	Telephone and the second secon		sittaordinarias de Navidad y 18 Juno, a que se
T.	Sentencias del Tribunal Supremo.	1.4	Derechos Pasivos.
2.	Sentencias del Tribunal Central de Trabajo.	1.41	Pensiones. John osamosnisti la and y ongomenti l
3.	Resoluciones de la Dirección General de Trabajo.	1.42	Jubilaciones. asteory obranayab staidud aug ar
4.	Resoluciones de la Dirección General de Previsión.		carros por las dificultades actuales a sustan
	gag Rembucion y remaneraciones a strong	1.5	Recurso de casación.
I.	Sentencias del Tribunal Supremo.	1.51	Quebrantamiento de forma.
I.I	Contrato de Trabajo.	1.52	Infracción de la Ley.
1.2	Seguros Sociales.	1.53	Recurso extraordinario de revisión.
1.3	Reglamentaciones de Trabajo.		omercio-en generale - Elux anduntario: 1481
1.4	Derechos pasivos.	2.	Sentencias del Tribunal Central de Trabajo.
1.5	Recursos de casación.	2.1	Recursos de suplicación.
		2.11	Despido.
-I.I	Contrato de Trabajo.	2.12	Cuantía.
1.11	Concepto, Naturaleza, Sujetos.	2.13	Salarios.
1.12	Requisitos, efectos.	ims	the la retribución básica y los sumentos de
1.13	Salario. Salario de Previsión de Manuel Manu	3.	Resoluciones de la Dirección General de Trabalo
1.14	Suspensión del contrate, Extinción del Contrato.	por	40.00 0000 0000000000000000000000000000
1.15	Prescripciones de acciones,	3.1	Jurisprudencia administrativa.
	Irrenunciabilidad de beneficios.	3.2	Contrato de trabajo.
1.16	Contrato de embarco.	3.3	Seguros Sociales.
1.17	Trabajo de mujeres y niños.	3.4	Reglamentaciones nacionales,
1.18	Jornada, Trabajo nocturno.	3.5	Reglamentaciones provinciales.
1.19	Descansos y vacaciones.	3.6	Reglamentaciones de Empresa.
		3.7	Formación profesional.
1.2	Seguros sociales.	3.8	Servicio social de la mujer
1.21	Maternidad.	3.9	Varios. Palantes confederations and LI lab 4 A lab
1.22	Subsidio familiar.		
1.23	Enfermedad.	3.4	Reglamentaciones nacionales
1.24	Accidentes de Trabajo.	3.41	Ambito y clasificación.
1.25	Invalidez	3.42	Retribución y remuneraciones
1.26	Vejez. We salved Mozer lind A os nobeloses A	3.43	Jornada.
1.27	Muerte.	3.44	Plantillas Excedencias.
1.28	Enfermedades profesionales.	3-45	Premios Faltas Sanciones.
1.29	Varios.	3.46	Seguridad e higiene.
		3.47	Previsión.
1.3	Reglamentaciones de Trabajo.	3.48	Prescripción de acciones.
1.31	Reglamentaciones nacionales.	3.49	Varios.
1.32	Reglamentaciones provinciales.		isi Creación redundedo «Trenendo en ouenta de
1.33	Reglamentaciones de Empresas.	4.	Resoluciones de la Dirección General de Previsi.
1.311	Ambito y clasificación.	4.1	Accidentes de Trabajo.
1.312	Retribuciones y remuneraciones.	4.2	Seguro de Enfermedad.
1.313	Jornada.	4.3	Seguro de Silicosis.
1.314	Plantillas Excedencias.	4.4	Seguro de Maternidad.
1.315	Premios, faltas, sanciones.	4.5	Subsidio de Vejez.
1.316	Seguridad e higiene	4.6	Subsidio Familiar.
1.317	Previsión.		Mutualidad de Previsión
1.318	Prescripción de acciones.	4.7	Mutualidad de Prevision
1.319	Varios. comportaise compo estatio base indebi	4.0	Varios.
		4.9	Tallog A

Sentencias y Resoluciones de Cuestiones Sociales

3.42 Retribución y remuneraciones.

Calzados (Industria). - Gratificaciones. - Enfermos

Percepción.—El personal que se encuentre de baja por enfermedad tiene derecho a las gratificaciones extraordinarias de Navidad y 18 Julio, a que se contrae el artículo 77 de las Ordenanzas de 1946, en proporción a las indemnizaciones percibidas durante el interregno y por el transcurso de la dolencia, siempre que hubiera devengado prestación económica por la misma.

(Resolución 5 Julio 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

3.42 Retribución y remuneraciones.

Comercio en general. - Plus voluntario. - Mejoras

Imposición obligatoria.—De acuerdo con el artículo 93 de las Ordenanzas de 10 Febrero 1948 no procede exigir, con el mencionado carácter, el "plus" de carestía que voluntariamente venía satisfaciendo la Empresa, consistente en el 20 por 100 antes de regir la vigente normación laboral, siempre que la retribución básica y los aumentos de antigüedad excedan del salario anterior y sus complementos.

(Resolución 22 Junio 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

3.42 Retribución y remuneraciones.

Construcción y Obras Pública. - Canteras. - Primas

Concesión voluntaria.—A los efectos de lo dispuesto en el artículo 56 de la Reglamentación de 3 Abril 1946 y Ordenes de 28 Octubre 1947 ("B. O. del E." del 11 Diciembre), se autoriza a una explotación de canteras pizarrosas para establecer una gratificación extraordinaria, comprendida entre 2,50 y 6,50 pesetas diarias, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto de 16 Enero 1948 y los informes traídos al expediente sobre la materia.

(Resolución 30 Junio 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

3.42 Retribución y remuneraciones.

Construcción y Obras Públicas. - Plus carestía. Compensación

Creación voluntaria.—Teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 45 y 46 de las Ordenanzas de 3 Abril 1946 y Resolución de 28 Junio siguiente ("B. O. del E." del 5 Julio), únicamente resultan compensables las indicadas mejoras cuando se instauren de acuerdo con el Decreto de 16 Enero 1948 y, además, se advierta por escrito al personal que los aumentos voluntarios suponen un anticipo de los bienios y quinquenios que establece la indicada Reglamentación, como incrementos periódicos a la antigüedad en el servicio.

(Resolución 26 Junio 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

3.42 Retribución y remuneraciones.

Vidrio (Industria). - Plus carestía. - Creación

Voluntario.—Se autoriza el establecimiento de un plus del 25 por 100 sobre los salarios a que se contrae el artículo 27 de las Ordenanzas de 21 Septiembre 1946, de acuerdo con el Decreto de 16 Enero 1948 y compensable en su día.

(Resolución 21 Julio 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

3.42 Retribución y remuneraciones.

Vinícolas (Industrias). - Plus carestía. Gratificaciones

Aplicación.—El plus de carestía establecido por Orden de 28 Febrero último ("B. O. del E." del 12 Marzo), se computará para efectos de las gratificaciones extraordinarias a que se contrae el artículo 45 de la Reglamentación de 20 Marzo 1947.

(Resolución 23 Mayo 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

4.7 Mutualidad de Previsión.

Salario base para cotización

No se consideran comprendidas en el segundo párrafo del artículo 1 del Decreto de 29 Diciembre 1948, quedando, por tanto, excluídas de cotización en seguros sociales y entidades laborales de previsión las prestaciones económicas que los productores perciban de su respectivo Montepío o Mutualidad laboral por causa de invalidez o enfermedad.

De igual forma quedan excluídas de cotizar, tanto en seguros sociales obligatorios como en las citadas entidades laborales de previsión, por no estimarse comprendidas en el apartado k) del artículo 2 del citado Decreto, las prestaciones que en concepto de socorro por paro otorguen los Montepíos y Mutualidades laborales.

(Resolución 29 Abril 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

4.9 Varios.

Concepto de salario base para cotización

Formuladas diversas consultas para que se aclare si debe computarse como salario base, a efectos de liquidación en seguros sociales, la mensualidad íntegra que en concepto de paga extraordinaria por Navidad se concede por imperativo de las normas que para clasificación y retribución del personal de comercio de Barcelona y su provincia se dictaron por aquella Delegación de Trabajo, y que fueron aprobadas por Orden comunicada de 24 Enero 1946, o tan sólo debe liquidarse en dichos regímenes sociales por la media mensualidad que por igual concepto establece la Reglamentación de trabajo en el comercio, se resuelve que tan sólo esta media mensualidad deberá computarse como salario base, sin perjuicio

del derecho que el personal ostente a percibirla en la cuantía que ya la tenían reconocida.

(Resolución 18 Abril 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

4.9 Varios.

Las pagas extraordinarias que por diversas empresas vienen concediéndose a sus productores por períodos mensuales, e independientes de las reglamentarias, no deben computarse como salario, a efectos de cotización en seguros sociales, por estar comprendidas entre las señaladas por el apartado f) del artículo 4 del Decreto de 12 Marzo 1948, por lo que se refiere al período anterior a 1 Julio 1949, y actualmente se encuentran igualmente excluídas por carecer de la condición de reglamentarias, que señala el apartado c) del artículo 2 del Decreto de 29 Diciembre 1948, en vigor, con las aclaraciones del de 17 Junio del mismo año.

(Resolución 24 Abril 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

4.2 Seguro de Enfermedad.

Productor que reingresa al trabajo después de una enfermedad y cause baja antes de llevar un mes completo en el trabajo

En tal supuesto se le debe satisfacer la indemnización, si la misma le corresponde, abonándosela con arreglo al salario base que resulte de considerar los días trabajados en ese período; es decir, el que resulte de dividir las cantidades computables que haya recibido durante los días en que haya trabajado por dicho número de días.

En aquellos casos en que proceda la indemnización por un segundo período, sin que haya habido reincorporación al trabajo, la indemnización deberá abonarse con arreglo al mismo salario que sirviera de base para el abono de la correspondiente al primer período.

(Resolución 8 Mayo 1950), "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

4.2 Seguro de Enfermedad.

Situación de los productores en paro forzoso

Al agotar un productor recuperable las 26 semanas de prestaciones dentro de un mismo año natural, queda en situación semejante a la de paro forzoso, a efectos del Seguro de Enfermedad, por lo que en virtud de lo previsto en el artículo 10 del Decreto de 7 Julio 1949, si el 1 Enero del año natural siguiente se encuentra comprendido dentro del mes, los cinco o los nueve, durante los que se conserva el derecho a empezar a recibir prestaciones, tendrán nuevamente que recibir un período de prestaciones, que alcanzará hasta su curación o hasta agotar las 26 semanas dentro del nuevo año natural, en cuyo momento habrá de ser reconocido otra vez por la Inspección de Servicios Sanitarios para la declaración de irrecuperabilidad, si procediera.

En este caso recibirá en el año natural siguiente un último período de prestaciones, durante el cual no se abonarán cuotas de seguros sociales, y con el que quedarían agotados los derechos del asegurado a recibir más prestaciones del Seguro de Enfermedad.

(Resolución 8 Mayo 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

4.2 Seguro de Enfermedad.

Asegurados que se trasladen a distinta localidad

Cuando el asegurado se traslade a otra localidad de la misma o distinta provincia por razones de trabajo, al servicio de la misma empresa o de otra distinta, y no puedan desplazarse sus familiares beneficiarios por las dificultades actuales de carestía de vivienda, tanto uno como otros tendrán derecho a las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad, procediéndose de acuerdo con los trámites establecido en la Resolución de 12 Noviembre 1948, dictada para los casos de ausencia transitoria del asegurado de su domicilio por razones de trabajo.

(Resolución 5 Mayo 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

4.5 Subsidio de Vejez.

Improcedencia de cotización adelantada

Solicitada autorización para abonar cuotas del 4 por 100 del Seguro de Vejez e Invalidez, que faltan a dichos productores para completar los cinco años del período de carencia, al no poder ser afiliados inicialmente al Subsidio de Vejez por exceder de la edad tope señalada, se resuelve denegar la petición por ser imposible legalmente, ya que, según el artículo 2 del Decreto de 7 Junio 1949, el cómputo para los plazos de carencia se contarán desde la fecha de afiliación de los trabajadores, no pudiendo concederse a los partes de alta efectos retroactivos superiores al plazo de ocho días inmediatamente anteriores a su presentación, ni aun en el caso de que se produjese acta de inspección.

(Resolución 24 Abril 1950). "Revista de Trabajo". Julio-Agosto 1950.

1.24 Accidentes de Trabajo.

Declaración del sentenciador sobre calificación de un accidente

Declarado por el sentenciador que un obrero afilando una lima recibió una viruta en el ojo derecho, la que le extrajo su esposa, pero al continuar las molestias el médico de la aseguradora negó fuese consecuencia del trabajo, y un especialista diagnosticó iritis, también ajena al trabajo, tal obrero debe ser indemnizado por pérdida de la vista del ojo izquierdo y restándole 30 por 100 de la visibilidad del otro, si el sentenciador, apreciando la prueba, lo estima así y la posibilidad de que, no habiendo padecido jamás el accidente de la vista, pudo presentarse la iritis por la introducción de un cuerpo extraño.

(Sentencia 6 Marzo 1949). "Revista de Trabajo", Septiembre 1950.

1.24 Accidentes de Trabajo.

ccidente indemnizable sufrido por obrero al salir del trabajo

La lesión sufrida al resbalar un obrero en la nieve cuando salía del edificio donde prestaba sus servicios como montador, guarda relación tan inmediata con el cese del trabajo, que hay que considerarlo como consecuencia del mismo, y por ello ha de indemnizarse la incapacidad sufrida.

(Sentencia 25 Marzo 1949). "Revista de Trabajo", Septiembre 1950.

1.24 Accidentes de Trabajo.

Obrero accidentado al marchar al trabajo

No puede estimarse la existencia de fuerza mayor que impida la indemnización del accidente si el obrero se lesiona minutos antes de llegar al tajo de trabajo, situado en la alta montaña y en despoblado, resbalando en la nieve que cubría el camino habitual.

(Sentencia 22 Marzo 1949). "Revista de Trabajo", Septiembre 1950.

1.24 Accidentes de Trabajo.

Imprudencia personal que priva del derecho a la protección de la legislación sobre accidentes

Incurre en imprudencia extraprofesional que le excluye de la protección de la Ley de Accidentes de Trabajo el guarda de una partida de madera situada en el terreno de la carretera y estación de ferrocarril que, abandonando de un modo voluntario su puesto, bajó hasta las vías, y al pretender atravesarlas fué alcanzado por una locomotora, siendo así que por el trabajo no tenía necesidad de cruzar aquel terreno teniendo otros más fáciles y exentos de riesgo.

(Sentencia 18 Abril 1949). "Revista de Trabajo", Septiembre 1950.

1.24 Accidentes de Trabajo.

Primacía de la esposa, separada, pero auxiliada económicamente por el obrero fallecido, sobre el derecho de la madre del mismo, que no vivía a sus expensas

En situaciones irregulares matrimoniales, la jurisprudencia llegó a preferir a la esposa separada del marido y no auxiliada económicamente en favor de la concubina con hijos, porque la compensación de pérdida económica por muerte del obrero rima más con el hecho que con una legalidad de apariencia; pero nunca ha exigido que la mujer legítima viva conjuntamente con el marido, bastando que reciba su auxilio económico. Por ello ha de prevalecer el derecho de la esposa separada de su marido, fallecido en accidente, y del que recibía protección económica, sobre aquel otro derecho, que invoca la madre de dicho obrero, y que vivía con otro hijo.

(Sentencia 22 Marzo 1949). "Revista de Trabajo", Septiembre 1950.

1.24 Accidentes de Trabajo.

Incapacidad parcial de un ayudante de barrenista

Procede ratificar la declaración del sentenciador de instancia, que califica de incapacidad parcial permanente para ayudante de barrenista, y no permanente total para dicha profesión, si las lesiones, consistentes en atrofia del músculo deltoides del brazo izquierdo y ligeras atrofias en el músculo del antebrazo, le impiden realizar las labores que exigen la elevación del brazo, pero no las demás, que no requieren aquel movimiento en grado extremo.

(Sentencia 22 Marzo 1949). "Revista de Trabajo", Septiembre 1950.

1.24 Accidentes de Trabajo.

Pago de cantidad al obrero incapacitado, que fallece antes de sentenciarse el juicio

No procede el recurso, promovido contra sentencia de la Magistratura, que condena al pago de 490 pesetas, a que ascendía la renta de un obrero incapacitado, que reclamando tal incapacidad fallece antes del día del juicio; cantidad que representa el importe de la renta desde el término de la incapacidad temporal hasta el del fallecimiento.

(Sentencia 6 Marzo 1949). "Revista de Trabajo", Septiembre 1950.

1.24 Accidentes de Trabajo.

Protección de la legislación de accidentes del trabajo en las industrias no obligadas al Seguro especial

La aplicación de las normas del Seguro de silicosis requiere que la industria esté incluída entre las empresas obligadas a constituir tal seguro especial, pues en otro caso, y según la doctrina de la Sentencia de 15 Noviembre 1948, se han de seguir las normas generales de la legislación de accidentes del trabajo, y en consecuencia, la póliza convenida con carácter general para protección de accidentes del trabajo cubre la silicosis en industrias del vidrio no incluídas entre las empresas obligadas al Seguro especial.

(Sentencia 29 Marzo 1949). "Revista de Trabajo", Septiembre 1950.

1.24 Accidentes de Trabajo.

Determinación de incapacidad

Declarado por el sentenciador que el accidentado sufre por silicosis disminución de aptitud funcional de segundo grado, lo que excluye la existencia de tercer grado de silicosis, y siendo el segundo de los grados citados capacidad disminuída y no absoluta, y no se probó en juicio la concurrencia de tuberculosis, no puede estimarse que haya habido infracción legal en la interpretación del apartado c) del artículo 17 de la Orden de 14 Noviembre 1942.

(Sentencia 4 Abril 1949). "Revista de Trabajo", Septiembre 1950.

Producción de Lingote de Hierro en España

(Estadística del Instituto Nacional de Estadística)

	Fecha	Total	Lingote al Coke		Lingote al	Gran
	(082 I I I (082 II)	Afino	Molderia	Total	Carbón Vegetal	Total
		STREETE	1030 STREET	oneladas	SALEGHI-LANDENSO	19 TO
1940	Media mensual	44.200	4.600	48.800	_	48.80
1941	" "	35.066	9.267	44-333	514 .0-01.1 s	44.33
1942	" "	36.555	8.510	45.065	224	45.28
943	into " other in the series of the series of	37.425	7.824	45.249	354	45.60
1944	24 " OPLIA " PLATOMER SO OPE	40.605	5.572	46.177	412	46.58
945	" "	32.690	6.927	39.617	291	39.90
1946	" "	34.368	6.235	40.603	319	40.92
1947	Dilla in an an another and district	34.023	7.558	41.580	362	41.94
948	a lan Bision lob Altity lob later	35.260	7.794	43.054	409	43.46
949	" "	41.193	9.605	50.798	420	51.21
1950	" "	45.346	8.998	54-344	570	54.91
1951	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	44.216	9.560	53.777	358	54.13
		ryacioblescpi	To The course I all	30777	330	34.23
949	Julio	40.562	12.135	52.697	356	53.05
	Agosto	41.362	9.863	51.225	356	51.58
	Septiembre	45.600	9.519	55.125	356	55.48
	Octubre	44.262	10.268	54.530	352	54.88
	Noviembre	46.309	7.538	53.907	464	
	Diciembre	50.658	6.606	57.264	469	54.37
		ent ma mabi	0.000	37.204	409	57.73
950	Enero	44.672	10.765	55-437	476	55.91
	Febrero	43.906	3.918	47.824		48.27
	Marzo	48.630	7.498	56.128	449	56.62
	Abril	43.445	12.190	55.635	495	
	Mayo	51.701	7.183	57.884	348	55.98
	Junio	46.759	7.976		357	58.24
	Julio	44.445	9.190	54.735	322	55.05
	Agosto	50.508		53.635	354	33.98
	Septiembre	49.168	9.359	59.867	334	60.20
	Octubre	50.237	9.870	59.190	325	59.51
	Noviembre	47.059		60.107	340	60.44
	Diciembre	24.620	8.933	55.992	379	56.37
	79,930. Un aperato para el tran	24.020	11.073	31.693	319	36.01
951	Enero	34.217	11.133	45.350	371	45.72
	Febrero	37.733	7.789	45.522	345	45.86
	Marzo	42.276	11.141	53.417	356	53.77
	Abril	41.593	8.178	49.771	357	50.12
	Mayo	47.805	10.789	58.594	370	58.96.
	Junio	47.946	10.608	58.554	331	58.88
	Julio	44.851	10.241	55.092	348	55.44
	Agosto	49.753	9.781	59.534	389	59.92
	Septiembre	47.562	9.553	57.115		57.46
	Octubre	50.185	8.758	58.943	354	59.26
	Noviembre	44.267	7.464	51.731	317 366	
	Diciembre	42.406	9.296	51.702	393	52.00
	Palulai abom ab chetematica di	93099836	Marge	46.83	dad. James Le	eta in a local
952	Enero	44.266	9.556	53.822	358	54.18
	Febrero	46.658	8.037	54.695	373	55.06
	Marzo	48.337	9.444	57.781	339	58.120
	Abril	50.887	9.615	60.502	349	60.85
	Mayo	56.431	10.758	67.189	354	67.54
	Junio	47.641	15.443	63.084	356	63.440
	Julio	49.391	16.118	65.509	296	66.778
	Agosto	44.085	12.574	65.659	242	65.901

OFERTAS DE LICENCIAS DE EXPLOTACION

Para solicitarlas diríjanse al Registro de la Propiedad Industrial

Patente 177.562. Mejoras introducidas en la construcción de juguetes de ruedas (R. L. 15.341).

Patente 187.614. Un procedimiento para obtener (p-oxifenil)-1-oxi-2-(aralcohilamino)-Propanos (L. 15.342).

Patente 142.156. Mejoras en los aparatos clasificadores (R. L. 15.343).

Patente 178.542. Un procedimiento de frenado y un dispositivo anti-agarrotante para su realización (R. L. 15.344).

Patente 188.094. Un método de exploración sísmica (L. 15.345).

Patente 178.473. Mejoras introducidas en la manufactura de aleaciones de acero (R. L. 15.346).

Patente 173.441 Mejoras introducidas en los correajes de paracaídas. (L. 15.350).

Patente 170.572. Un dispositivo esmerilador (R. L. 15.351).

Patente 183.887. Un aparato para suministrar vidrio fundido para su fabricación (R. L. 15.352).

Patente 180. 934. Un procedimiento para la producción biológica de sustancias orgánicas para empleo medicinal y técnica (R. L. 15.353).

Patente 172.756. Un procedimiento de fabricar carbones o hilos de vidrio. (R. L. 15.577).

Patente 167.243. Una estructura de enganche o acoplamiento transmisora de peso para vehículos. (R. L. 15.578).

Patente 180.166. Un mecanismo de hélice de paso variable. (R. L. 15.579).

Patente 189.387. Una válvula de diafragma (L. 15.580).

Patente 179.457. Un método de soldar, con la máquina correspondiente. (R. L. 15.582).

Patente 173.857. Un sistema de sondeo de profundidad. (R. L. 15.583).

Patente 167.656. Un procedimiento para la obtención de ramio. (R. L. 15.584).

Patente 176.399. Un procedimiento para determinar y mezclar colores. (R. L. 15.585).

Patente 149.533. Aparato para aumentar la estatura del cuerpo. (R. L. 15.586).

Patente 179.686. Un procedimiento para eliminar el azufre de hierro bruto y acero (R. I.. 15.587).

Patente 179.865. Un procedimiento de obtener acero partiendo de minerales ácidos (R. L. 15.588).

Patente 175.030. Un método de producir un cultivo artificial del virus del cólera del cerdo (R. L. 15.589).

Patente 139.223. Un motor eléctrico con derivaciones para el alumbrado a bajo voltaje. (R. L. 15.590).

Patente 139.229. Un aparato para el alumbrado de máquinas de coser. (R. L. 15.591).

Patente 158.641. Perfeccionamientos introducidos en las cajas de grandes dimensiones, trasladables y destinadas al transporte de grandes pesos. (R. L. 15.592).

Patente 189.384. Un hornillo para cualquier aplicación. (L. 15.594).

Patente 191.227. Un dispositivo controlador de la velocidad de un motor eléctrico. (L. 15.595).

Patente 188.638. Una máquina ensacadora y pesadora. (L. 15.596).

Patente 179.930. Un aparato para el transporte de materiales a granel. (R. L. 15.597).

Patente 174.853. Un aparato alimentador y pesador para materiales granulosos o en polvo (R. L. 15.598).

Patente 148.309. Un procedimiento para tratar materiales incombustibles. (R. L. 15.599).

Patente 139.021. Mejoras en la fabricación de cemento. (R. L. 15.600).

Patente 189.982. Un procedimiento para conectar un hilo alimentado de modo ininterrumpido con un huso de una continua de retorcer de anillos. (L. 15.601).

A. Y O. DE ELZABURU

en propiedad industrial

OFICINA VIZCARELZA

FUNDADA EN 1865

Barquillo, 26 MADRID Teléfono 15961

e/e Banco Hispano Americano (Suc. Av. José Antonio)

Telegr.: VIZCARELZA

Producción de Acero en España

(Estadística del Instituto Nacional de Estadística)

	Fecha Fecha	Siemens y Bessemer	Eléctrico	Total	ricu	Fecha	Siemens y Bessemer	Eléctrico	Total
parasa	cas en las lámi	25. Mejor	Toneladas	en Pate	-1200	bico. (N. 131 131	y bessemer	Toneladas	Total
1940	Media mensual.	63.000	4.000	67.000	1950	Enero	58.361	6.800	65.161
TOUL	us en las lámpar	6. Mejor		a. Pate	-950	Febrero			
1941		53.400	4.000	57.400	tenta		55.328	6.445	61.773
1942	as ch los aparate	50.600	3.100	53.700	53.	Marzo	63.855	7.392	71.247
1943	" "	51.897	4.415	56.312	infini-,	Abril	60.011	7.667	67.678
1944	as en los aparati	50.879	3.868	54.747		Mayo	68.031	9.210	77.241
	,, ,,				ob 11	Junio	58.549	8.096	66.645
1945		44.633	3.363	47.996	1 5	Julio	61.214	7.987	69.201
1946	" "	48.487	4.962	53.449	1	Agosto	63.134	8.724	71.858
1947	as e,, los aparan	46.616	4.023	50.639	(1)(5)	Septiembre	66.614	7.874	74.488
1948	,, ,, ,,	47.515	4.490	52.005		Octubre	64.559	8.616	73.175
1949	as en 10s equipo as (R. L. 15,567)	55.640		DIE I	al su	Nov:embre	58.004	4.311	62.315
	-		4.329	59.969		Diciembre	52.351	5.106	57-457
1950	as en los organiras. (I	60.834	7.352	68.186	nero.		benti 8	8 6/6 4-884-4tm	34
1951	"	59.251	8.403	67.655	1951	Enero	56.356	8.308	64.664
0	ras en los co	39 Mejo	Onte 1533		nt la	Febrero	51.078	7.756	58.834
1948	Octubre	49.918	2.621	52.539	Gann-1	Marzo	58.777	7.004	65.781
	Noviembre	53.696	2.188	55.884		Abril	58.554	7.648	66.202
	Diciembre	55.989	1.916	57.905	5-m500	Mayo	65.959	8.674	74.633
						Junio	68.559	8.637	77.196
1949	Enero	53.083	3.773	56.850	s que	Julio	58.736	7.741	66.477
ep la	Febrero	46.469	2.288	48.757		Agosto	59-471	9.016	68.487
	Marzo	47.012	3.094	50.106	3, I 3	Septiembre	56.530	10.914	67.444
						Octubre	63.126	8.866	71.992
	Abril	55.664	4.728	60.392	or de	Noviembre	59.729	8.317	68.046
	Mayo	63.058	4.946	68.004		Diciembre	54.144	7.962	62.100
	Junio	56.905	5.794	62.699	gr-de	spositivo provect			
	Julio	56.280	3.573	59.853	1952	Enero	59.840	8.341	68.181
	asión". (L. 15.5%	le baja pr		Inmus		Febrero	60.632	8.528	69.160
	Agosto	54-537	2.417	56.954		Marzo	66.507	8.641	75.148
	Septiembre	55.886	3.527	59.413		Abril	63.411	8.648	72.059
	Octubre	60.417	4.908	65.325		Mayo	67.954	8.907	76.861
	Noviembre	59.281	5.466	64.747		Junio	64.443	8.546	72 989
				St ME		Julio	68.709	8.310	77.019
	Diciembre	59.088	7.430	66.518		Agosto	65.648	8.930	74.578

OFERTAS DE LICENCIAS DE EXPLOTACION

Para solicitarlas diríjanse al Registro de la Propiedad Industrial

Patente 146.898. Un dispositivo de protección contra el deslumbramiento aplicable más particularmente al alumbrado público. (R. L. 15.602).

Patente 131.977. Un recalentador de agua para locomotoras. (R. L. 15.603).

Patente 171.338. Una máquina-herramienta de usos múltiples. (R. L. 15.604).

Patente 144.552. Un soporte de eje con lubrificación circular y por debajo, particularmente para vehículos de railes. (R. L. 15.605).

Patente 189.427. Una máquina de soldar de fundente que se sumerge y de tubo flexible. L. 15.607).

Patente 188.383. Una cámara fotográfica. (L. 15.608).

Patente 153.453. Un procedimiento para la fabricación de una lámpara eléctrica o dispositivo similar. (R. L. 15.550).

Patente 153.458. Una fuente luminosa de gran intensidad. (R. L. 15.551).

Patente 153.505. Un procedimiento para la fabricación de una fuente de luz, en especial una lámpara de descargas eléctrico. (R. L. 15.552).

Patente 153.506. Una lámpara eléctrica incandescente. (R. L. 15.553).

Patente 153.509. Mejoras en los equipos que contienen tubos de descarga. (R. L. 15.554).

Patente 153.917. Mejoras en los medios de conexión de las lámparas tubulares. (R. L. 15.555).

Patente 153.918. Un dispositivo proyector de luz. (R. L. 15.556).

Patente 153.919. Un dispositivo proyector de luz. (R. L. 15.557).

Patente 153.920. Mejoras en los dispositivos eléctricos luminosos. (R. L. 15.558).

Patente 153.922. Mejoras en los casquillos de soporte para lámparas eléctricas. (R. L. 15.559).

Patente 153.923. Mejoras introducidas en la fabricación de lámparas eléctricas. (R. L. 15.560).

Patente 153.925. Mejoras en las lámparas eléctricas de relámpago. (R. L. 15.561).

Patente 153.926. Mejoras en las lámparas de descarga. (R. L. 15.562).

Patente 153.928. Mejoras en los aparatos de descargas eléctricas. (R. L. 15.563).

Patente 153.929. Mejoras en los aparatos de descargas eléctricas. (R. L. 15.564).

Patente 153.930. Mejoras en los aparatos de descargas eléctricas. (R. L. 15.565).

Patente 153.931. Mejoras en los aparatos de descargas eléctricas. (R. L. 15.566).

Patente 153.932. Mejoras en los equipos que contienen tubos de descargas. (R. L. 15.567).

Patente 153.938. Mejoras en los órganos de fijación y de contacto para lámparas. (R. L. 15.568).

Patente 153.939. Mejoras en los casquillos de lámparas. (R. L. 15.569).

Patente 153.940. Mejoras en los casquillos de lámparas. (R. L. 15.570).

Patente 180.198. Mejoras en las fuentes de alta intensidad. (R. L. 15.571).

Patente 180.216. Mejoras introducidas en la fabricación de casquillos para lámparas. (R. L. 15.572).

Patente 154.543. Mejoras en los faros. (R. L. 15.573).

Patente 154.937. Un interruptor vibratorio para circuitos eléctricos. (R. L. 15.574).

Patente 189.661. Un tubo de descarga de columna positiva de baja presión". (L. 15.575).

Patente 170.940. Mejoras introducidas en la obtención de composiciones resinosas. (R. L. 15.609).

A. Y O. DE BLZABURU
Arentes Oficiales y Assesores

OFICINA VIZCARELZA

FUNDADA EN 1865

Barquillo, 26 MADRID Teléfono 15961

c/c Banco Hispano Americano (Suc. Av. José Antonio)

Telegr.: VIZCARELZA

en propiedad industrial

Importación de Mineral de Hierro en Inglaterra

des	ob Fecha	Argelia	Francia	Marruecos Francés	Noruega	España	Marruecos Español	Suecia	Otros	Total
			5.286).	J. R)			15,610).	10. (R. 1	axolisilo	órgano-p
	na espoleta mecánic	187 1	201 -	Ab-G	- Mile	s de to	neladas	,		
1014		Maria (6 00				
1915				Contract of		6.095			.().0	- Cl
		864	208	314	155	4.509	197	116	T22	6 478
1928		795	160	311	155	4.102	187	456	132	6.418
1929		927	240	426	513	2.619	67	724	131	4·393 5.623
1930	n procedimiento par	782	190	350	482	1.804	53	310	116	4.087
1935	h. milionaprozetti neg	956	106	429	418	1.128	268	773	424	4.502
1943	III. (D	305	ron edin	rdsacht	4.0	265	541	- 1/3	783	1.894
1944		636	-	60-		206	573		757	2.172
1945	on ab miliation and a	1.093	1881	-Pate		223	612	631	1.509	4.068
1946		1.444	114	deedsit	10 110	734	598	1.939	1.658	6.487
1947		1.179	158	188	and so	753	660	2.146	1.693	6.777
1948	Lana nyilianaih.a	1.446	249	265	S. L.	785	449	3.179	2.085	8.675
1949	(010)	1.589	373	256	10,3		495	3.135	2.071	8.734
1950		1.492	375	283	10,5	748	434	3.461	1.649	8.545
1951		1.462	372	288	restir	766	342	3.487	Carlotte Carron	8.899
4		le escril	3/-	para ma		700	ilio 342	3.40/	2.39 1	0.099
1913	Media mensual	632	272	23,2	405	377	_	30,5	48,9	602,5
1915	" "	0-15	56100000	18,000	1570	376	imile or	of the	22 22 1 al a	100 T
1930	" "	65,1	15,8	29,1	40,1	150,	3 4,4	25,8	9,6	340,5
1943	merocedimicato par	25,4		oradi-		22,		_	65,2	157,8
1944	res hidrocarburos.	53	O della la	resonati	etster	17,		n1 - 13	63	181
1945	" " …	91	64.5-	(53822).	T 9	18,		52,5	, 125,7	339
1946	" "	120,3			-	61,		161,5	138,1	540,5
1947	ejeras introducidas	98,2			: mill	62,	7 55	178,8	141	564,7
1948	v tejidos." (R. L. 15	120,5	20,8	22,1	0,9			37,4	264,9	722,0
1949	" " …	154,9	31	21,3	0,8		41,2	261,2	172,5	727,8
1950	cioras introducidas	124,3	31,7	23,5	-	62,	3 36,1	288,4	137,4	712,1
1951	(R. L." 15:635)	121,8	31	24	la ne	63,	8 28,5	290,5	199,2	741,5
	In interruptor de							pondient		
1951	Enero	97,8	31,8	14.7	-	54,	3 40,2	248,3	104	591,1
	Febrero	112,7	37,1	33,2	-	84,	7 29,5	216	49,8	563
	Marzo	96,3	36,8	20,5	2 51- m	62,	2 23,9	235,4	101,4	576,5
	Abril	112,1	34,1	18,3	-	54,8		218,9	148	610,4
	Mayo	135,2	33,9		-	76,		270,3	129,7	696,4
	Junio	117,7	36,6		19-110	64		207,7	163,7	644,5
	Julio	159,6			no -c e	85,		396,2	372,3	998,5
	Agosto	171,8	23,4	N 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0,6	68,	5 25,7	397	387,5	996
	Septiembre	107,8	26,5	12,9	-	46	33,8	324,6	241,1	792,7
	Octubre	136,9	21,9	24,4	198 (1)	76,	4 23,5	324,5	263,3	870,5
	Noviembre	107	33,3	33,3	_	50,0	9 19,8	342,6	241,1	828
	Diciembre	107,8	31,2	14	-fridat	43	40,8	305,4	189,3	731
neg s	leioras en los ciertes		nte 173				elevada p		le sustan	
1952	Enero	170,7	25,8	19,1	-	55	19,6	317,4	136,7	744,3
	Febrero	123,7	40,6	42,3	-	55,3	3 26,5	254,6	131,3	674,3
	Marzo	138,6	AND AND ADDRESS.	13,6	-0701	57,	3 37,4	275,7	143,9	705,3
	Abril	164,7	44,0	32,7	-	56,	3 43,3	357,6	176,9	875,5
	Mayo	163,3	44,7	14,4	_	82,	3 24,2	314,1	243,4	886,4
	Junio	121,0	30,2	21,2	W.	58,	1 19,0	295,9	279,7	825,1
	Julio	164,0	31,3	28,8		62,0		372,3	331,6	1.009,2
	Agosto	135,8	30,6	46,9	NDADA	69,	9,6	321,3	288.5	902,6
	Septiembre	150,4	40,2	14,7	COA N	46,4	21,6	306,6	150,5	830,4

OFERTAS DE LICENCIAS DE EXPLOTACION

Para solicitarlas dirijanse al Registro de la Propiedad Industrial

Patente 180.010. Un método de manufacturar un producto resinoso que contiene resinas de órgano-polisiloxano. (R. L. 15.610).

Patente 145.178. Mejoras en los termostatos. (R. L. 15.611).

Patente 174.912. Un amortiguador de choques retraibles. (R. L. 15.612).

Patente 174.884. Un procedimiento para la sintesis de quetonas de la serie de la vitamina A. (R. L. 15.613).

Patente 179.006. Un perfeccionamiento en el procedimiento de consolidación de los techos de yacimientos en las explotaciones mineras. (R. L. 15.614).

Patente 182.477. Un aparato para revestir interiormente por centrifugación cilindros huecos. (R. L. 15.615).

Patente 183.584. Un procedimiento de hacer funcionar un alto horno. (R. L. 15.616).

Patente 150.081. Un procedimiento para la fabricación de una pólvora propulsora. (R. L. 15.617).

Patente 151.612. Un método para tratar tejidos. (R. L. 15.618).

Patente 179.262. Un procedimiento con el dispositivo correspondiente para vigilar un gas. (R. L. 15.619).

Patente 179.288. Mejoras introducidas en los pernios para cierres. (R. L. 15.620).

Patente 175.647. Un procedimiento con el dispositivo correspondiente para extraer zumo de frutos cítricos. (R. L. 15.621).

Patente 175.648. Una máquina para extraer zumo de frutos cítricos. (R. L. 15.622).

Patente 172.079. Un procedimiento de fabricación de sustancias de elevada polimerización. (R. L. 15.623).

Patente 163.368. Un procedimiento de producir material microporoso. (R. L. 15.624).

Patente 170.957. Un procedimiento de destilar material carbonoso en forma continua. (R. L. 15.286).

Patente 135.437. Una espoleta mecánica de proyectil de artillería (R. L. 15.625).

Patente 183.316. Un procedimiento para la fabricación de sales de penicilina. (R. L. 15.626).

Patente 161.609. Un procedimiento para obtener fosfato dicalcico por disgregación de fosfatos brutos con ácido fosfórico. (R. L. 15.628).

Patente 188.792. Una disposición de aparatos de afeitar. (L. 15.629).

Patente 175.297. Un dispositivo para humedecer el aire. (R. L. 15.630).

Patente 149.304. Un mecanismo marginador para máquinas de escribir. (R. L. 15.631).

Patente 189.426. Mejoras en las máquinas de cortar pescado. (L. 15.632).

Patente 171.019. Un procedimiento para destilar esquistos y recuperar hidrocarburos. (R.L. 15.377).

Patente 174.534. Mejoras introducidas en la manufactura de hilos y tejidos. (R. L. 15.606).

Patente 182.219. Mejoras introducidas en las composiciones de materia. (R. L. 15.633).

Patente 171.723. Un interruptor de doble ruptura por polo. (R. L. 15.634).

Patente 139.376. Un procedimiento de confeccionar revestimientos de aglomerado bituminoso. (R. L. 15.635).

Patente 171.009. Mejoras introducidas en los correajes de desprendimiento rápido para paracaídas. (L. 15.636).

Patente 175.325. Una sierra mecánica. (R. L. 15.637).

Patente 175.011. Mejoras en los cierres para cajas de hojalata. (R. L. 15.638).

Patente 184.407. Un dispositivo en máquinas de calcular y similares. (R. L. 15.639).

A. Y O. DE BLZABURU

OFICINA VIZCARELZA

e/e Banco Mispano Americano

Agentes Oficiales y Assertes

FUNDADA EN 1865

(Suc. Av. José Antonio)

en propiedad industrial

Barquillo. 26 MADRID Teléfono 15961

Telegr.: VIZCARELZA

Exportación de Mineral de Hierro de España

	Fecha	Inglaterra	Holanda	Bélgica	Francia	Estados Unidos	Alemania	Otros	Total
nu.1	s delgadas, abiertos po	de pared	cipientes	2 (0)	159	nado, (R	de deva	offiand a	birav ne
		(euc.et	1 .21) .000			Tonelad		00.000	A to Divide
1930		1.706	971	34	238	68	689	18	3.724
1931		840	547	20	117	4	332	12	1.872
1936	**************************************	633	317	38	137	4	94	9	1.130
1942		229	5-3-5		314		128	agu <u>ua</u> i o	671
1943		249	529.532	9.77	172	5	162	3	591
1944	minimum minimu	220	allente	-	201	322.55	106	92 501 -	527
1945		219	36	6		The state of	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		261
1946		727	61		THE PARTY OF	TEOLITICS.		I	789
1947		725	23	9.000	-	121 77	(TAM)	I	729
1948	(donon-donon-donon-donon-	751	69	719.5	-		22,7	0,4	843
1949		787	119	12	asin	A STITE OF STITE OF	71		989
1950	Millian manimina Maria	728	115	13	10	· LITO	61	5	934
1951		769	276	63	la estal	60,4	360	27	1.594
1913	Media mensual	401,5	209,2	5,4	32,5	7,5	82,3	3,7	742
1932	" "	70,6	19,4	1,5	8,7	_	8		109
1933	sillowing solition as to the	73	25,9	1,9	9,9	rocelimi	5,9	28.524 5	117
934	"	102,9	28,2	2 .	6	. II.	5,1	n de min	148
1935	. " "	90,4	41,5	2,5	2,8		19	-	157
1946	,, 50 ,, 100, 100, 100, 100, 100, 100, 1	60,5	5,8	-800	ob wins	imil-oor	g n	te 1,199,87	65
1947	" "	58,7	1,9		lad-medi	la densid	iación de	la H ich	60,
1948	" "	62,5	5,8		-48	0.21-1)	1,8	cinemato	70,
1949	du proceduniento de ti	65,5	9,9	I		-	5,9	_	82,
950	its produce supervice	60,7	9,6	1,1	0,8	oculturo	5,4	e 121480	77
951	" "	64,1	23	5,2	dos soli	5	30,6	2	129
1950	Enero	66	4,2	3,7	_	97-27	_0%	(880.)	74,
75	Febrero	65,8	4,8		18	HAD THE		-	70,
	Marzo	73,6	10,9		red mus	111111111111111111111111111111111111111	4,3		88,
	Abril	52,5	14,9	3,7	3 SOL 119	Omores.	-	1000 37000	71,
	Mayo	66,3	8,4	3:/	10	H 3 CONTRACT	ton rod on	151112332	84,
	Junio	62,3	3707-101	8 30 3		1.500	3,4	de ani	115
	Julio	91,9	19,9		GIAN OTHE	3111111113.30°	3,4		62,
	Agosto	55,2	- 7,7	3,5	(a) (a)	PIN SOIL	12,2	in Gillaff	70,
	Septiembre	42,8	12,5	3,3	in Contract	100,133	8,1		63,
	Octubre	34,5	13,2	2			12,8	3,4	66,
	Noviembre	54,1	16,7	3	0100000	20 55101			
	Diciembre	62,8	10,2	0	130 110 3	P. Ed.	5 15,7	1,7	75, 90,
								-"	
951	Enero	27,9	6,6	6,2	alimenta	arato de	32,6	re 177,674	73,
	Febrero	91,7	29,7	3,2	5.652).	11,4	39,3	as pulve	175,
	Marzo	51,3	26,4	B	-	2,5	22,I	-	102,
	Abril	68,3	22,7	11,1	ara contr	17,7	10,3	te 155.89	130,
	Mayo	76,6	21,7	Tenc	2,7	deb Sup	6,1	ocia de o	107,
	Junio	71,1	38,4	4,6	isoras de	4,4	9,8	3,1	132,
	Julio	87,7	25,9	4,3	15.5073	3,5	23	m en on	144,
	Agosto	76,2	8,7	-	1,5	3	26,6	5,3	121,
	Septiembre	52	32	7,4	estilogra	12	54,6	te 155.90	158
	Octubre	62,3	28,6	-	-	1,5	28,9	8,2	129,
	Noviembre	33,6	7,8	9,8	-	-	46,9	- 0	98,
	Diciembre	71,4	27,5	2,4	elaborar	4,4	61,4	10,4	177,
952	Enero	24	32,1	15.78	-180	13.036	25,6	4,7	86,
	Febrero	64	27,5	3.7		1000	34,4	4,8	133
2,040,024,0	Marzo	42,2	23,7	10	W. KT I	7 1 1	15,8	18,6	103
Spin	Abril	43,0	11,7	LAHACI	-BUN	12.78	45,7	17,9	122,0
427	Mayo	67,4	12,3	4,6	M. Tos	ellinors.	76,6	7,3	163,6
	Junio	62,9	11,9	2,7	-	-	85,8	20,7	184,0

DE LICENCIAS DE EXPLOTACION OFERTAS

Para solicitarlas diríjanse il Registro de la Propiedad Industrial

Patente 179.984. Una máquina bobinadora con varios husillos de devanado. (R. L. 15.940).

Adición 180.080. Una máquina bobinadora con varios husillos de devanado. (R. L. 15.641).

Patente 180.082. Un dispositivo separador de bobinas en máquinas devanadoras. (R. L. 15.642).

Patente 190.182. Un procedimiento para mejorar las ceras vegetales o animales naturales. (L. 15.643).

Patente 188.952. Un dispositivo sujetador para uniones a topes (L. 15.644).

Patente 176.395. Un método para la exploración geofísica. (R. L. 15.645).

Patente 153.857. Un procedimiento para la separación de minerales. (R. L. 15.646).

Patente 189.878. Un procedimiento de contrarrestar la fluctuación de la densidad media en películas einematográficas. (L. 15.647).

Patente 171.486. Un procedimiento para quitar depósitos de productos carbonosos o sólidos. (R. L. 15.648).

Patente 174.159. Un procedimiento para la indicación del contenido de carburo en los generadores de acetileno por contacto. (R. L. 15.649).

Patente 179.359. Un procedimiento para el funcionamiento de los hornos Martin. (R. L. 15.650).

Patente 171.303. Una prensa de émbolo para la expulsión de materias a través de un orificio. (R. L. 15.651).

Patente 179.676. Un aparato de alimentación de materias pulverulentas. (R. L. 15.652).

Patente 153.899. Un sistema para controlar la frecuencia de osciladores que deben funcionar en sincronismo, especialmente de emisoras de radiodifusión en onda común. (R. L. 15.507).

Patente 185.900. Una pluma estilográfica. (L. 15.468).

Patente 177.963. Un método de elaborar una preparación terapéutica. (R. L. 15.508).

Patente 174.710. Un dispositivo para hacer recipientes de paredes delgadas, abiertos por un lado. (R. L. 15.509).

Patente 180.396. Una disposición relacionada con aparatos lavadores de vajilla. (R. L. 15.510).

Patente 162.975. Mejoras en los separadores de polvo. (R. L. 15.511).

Patente 131.698. Mejoras en la impresión o registro eléctrico del sonido. (R. L. 15.512).

Patente 131.710. Mejoras en la construcción de rejillas para tubos de descarga eléctrónica. (R. L. 15.513).

Patente 148.136. Mejoras en los sistemas de impresionar el sonido. (R. L. 15.514).

Patente 170.613. Un aparato de facsimil. (R. L. 15.515).

Patente 170.747. Un procedimiento de tratar vidrio o similares para producir superficies de poco brillo. (R. L. 15.516).

Patente 179.270. Un método de hacer una envoltura de un tubo de radio. (R. L. 15.517).

Patente 179.272. Mejoras introducidas en la construcción de muebles para alojar aparatos reproductores. (R. L. 15.518).

Patente 179.273. Un sistema indicador de posición por impulso de radio. (R. L. 15.519).

Patente 179.274. Un dispositivo indicador de posición por impulsos de radio. (R. L. 15.520).

Patente 188.122. Mejoras introducidas en la preparación de materiales aisladores de revestimiento. (L. 15.521).

Patente 166.336. Un procedimiento para producir bioxido de cloro. (R. L. 15.522).

Patente 155.111. Un horno, especialmente para la destilación de rocas asfálticas y de esquistos bituminosos. (R. L. 15.523).

Patente 184.625. Un método para formar aletas integrales sobre tubo liso. (R. L. 15.524).

A. YO. DE ELZABURU Agentes Oficiales y Asesores en propiedad industrial

OFICINA VIZCARELZA

FUNDADA EN 1865

(Suc. Av. José Antonio) Telegr.: VIZCARELZA

c/c Banco Hispano Americane

Barquillo, 26

MADRID Teléfono 15961

PRODUCCION DE CARBON EN ESPAÑA

zerot	Fechas	Antracita	Hulla	Lignito	Total	Cok Metalúrgico
Jig.	ionianodas (A. D. 12-12).	4 is 53 is	00 01/07010	Tone	ladas —	us integral
1014	55,399. Un procedimiento pai	228.302	3.905.080	291.057	4.424.439	246.62
1928	s'eomposiciones pirotécnicas. El	389.393	5.981.115	422.504	6.793.012	880.55
1929		409.744	6.608.572	438.951	7.547.267	714.24
1930		523.575	6.596.232	388.032	7.507.839	675.540
1945	W.735. Una maquina para in	1.529.532	9.202.539	1.350.774	12.082.845	770.71
1946	iezas coladás entre matrices. (.	1.495.993	9.188.234	1.322.451	12.006.678	763.55
1947		1.412.624	9.087.956	1.267.527	11.768.107	820.35
1948		1.448.016	8.954.736	1.391.002	11.793.754	845.95
1949	80,234. Un-procedimicalo de	1.425.560	9.201.987	1.321.923	11.949.470	917.93
1950	A roscada por igndición inyen	1.509.261	9.551.760	1.362.148	12.423.169	846.24
1951		1.613.905	9.694.320	1.484.708	12.792.933	846.20
1900	Media mensual	5.702	209.545	7.594	222.841	31.74
-	media mensual	19.376	315.267	23.065	357.708	49.63
1913	" " " "Xecicla	19.025			368.702	20.25
1914	,,		325.423	24.254	625.651	
1930	79.604. Un método «de pré	43.631	549.685 547.185	32.325	619.364	56.29 41.92
1931	7012 27 1 (7)	43.724		28.455 26.789	, , ,	
1935		54.131	524.735		605.655	42.07
1946	O S46 Merores on law manuing	124.666	736.079	115.672	974.873	65.61
1947	V.240. Merrors en la "maquini	117.718	757.329	105.627	980.674	68.36
1948	de llantas. (L. 15.549,	120.668	746.261	115.916	982.812	70.49
1949	R asian was abandan at 1 000 or	118.796	766.832	110.160	995.789	76.49
1950	2284 Un metodo quimico di	125.772	795.980	113.512	1.035.264	70.520
1951	"	134.492	807.860	123.725	1.066.077	70.51
1950	Abril	128.816	748.779	97-477	975.072	70.59
	Mayo	133.744	842.935	112.611	1.089.290	75.87
	Junio	120.802	810.426	89.725	1.020.953	78.56
	Julio	118.639	755.844	97.256	971.739	79.35
	Agosto	119.656	851.189	113.181	1.048.026	79.46
	Septiembre	125.042	811.257	115.067	1.051.366	77.09
	Octubre	124.235	805.775	133.937	1.063.947	77.48
SOVI	Noviembre	138.028	821.697	134.518	1.094.243	71.24
	Diciembre	122,202	723.216	102.133	947.551	68.38
1951	Enero	116.417	742.145	109.304	967.866	58.698
- 75	Febrero	109.431	703.546	111.106	924.083	55.13
	Marzo	130.876	770.844	113.357	1.015.077	63.03
	Abril	142.943	809.722	120.310	1.072.975	66.450
	Mayo	134.227	842.042	113.372	1.089.641	72.678
del	Junio	130.275	835.790	117.025	1.083.090	71.09
	Julio	120.540	792.460	127.283	1.040.283	73.080
	Agosto	138.015	862.565	139.451	1.140.031	72.32
	Septiembre	144.080	819.077	137.870	1.101.027	71.180
	Octubre	158.167	896.511	149.266	1.203.944	72.86
	Noviembre	152.906	844.424	135.1-12	1.132.442	82.510
Torga	Diciembre	136.028	775.894	111.252	1.622.474	87.140
	eléctrieos. (L. 18.058).	en horno	0		(K. L. 10.2	apor de zii
1952	Enero	148.027	842.474	108.414	1.098.915	84.123
	Febrero	144.510	818.116	123.716	1.086.342	85.42
	Marzo	153.614	862.612	125.012	1.141.238	72.28
	Abril	144.257	838.244	113.635	1.096.136	75.820
025,000	Mayo	153.793	879.232	1 116.229	1.149.254	81.22
	Junio	140.506	825.120	113.016	1.078.642	101.108
	Julio	144.410	827.210	132.181	1.103.801	103.420
	Agosto	138.015	862.565	139.451	1.140.031	72.324

OFERTAS DE LICENCIAS DE EXPLOTACION

Para solicitarlas diríjanse al Registro de la Propiedad Industrial

Patente 184.626. Un aparato para formar aletas integrales sobre tubo liso. (R. L. 15.525).

Patente 173.213. Un procedimiento para producir fibras finas de vidrio. (R. L. 15.526).

Patente 173.214. Un método para hacer fibras finas de vidrio. (R. L. 15.527).

Patente 179.456. Una máquina de soldar. (R. L. 15.528).

Patente 174.631. Una válvula de diafragma de acción rápida. (R. L. 15. 529).

Patente 187.757. Un procedimiento de preparación de vitamina B 12. (L. 15.246).

Patente 178.045. Un procedimiento cíclico de producir peroxido de nitrógeno. (R. L. 15.531).

Patente 174.969. Mejoras en los porta-minas de diferentes colores. (R. L. 15.532).

Patente 171.433. Un método para disminuir el valor de esponjamiento de los productos obtenidos de hidrato de celulosa. (R. L. 15.533).

Patente 171.517. Un procedimiento para hilar hilos artificiales muy resistentes partiendo de viscosa. (R. L. 15.534).

Patente 180.551. Un procedimiento de fabricación de hexacloro-ciclohexano. (R. L. 15.535).

Patente 180.552. Un procedimiento de fabricación de hexacloro-ciclohexano. (R. L. 15.536).

Patente 144.550. Un procedimiento para obtener acero de mena de hierro pobre en manganeso. (R. L. 15.537).

Patente 144.577. Un procedimiento para la fabricación de hierro bruto y de acero. (R. L. 15.538).

Patente 173.465. Un condensador de vapor de zinc. (R. L. 15.539).

Patente 175.501. Un procedimiento para condensar vapor de zinc. (R. L. 15.540).

Patente 175.512. Un método para condensar vapor de zinc. (R. L. 15.541).

Patente 173.922. Un condensador para vapor de cinz. (R. L. 15.542).

Patente 175.128. Mejoras en los cargadores para armas automáticas. (R. L. 15.543).

Patente 167.399. Un procedimiento para la preparación de composiciones pirotécnicas. (R. L. 15.544).

Patente 177.735. Una máquina para formar y desbarbar piezas coladas entre matrices. (R. L. 15.545).

Patente 180.234. Un procedimiento de formar una pieza roscada por fundición inyectada. (R. L. 15.546).

Patente 179.287. Mejoras introducidas en la preparación de siloxanos metálicos y productos afines. (R. L. 15.547).

Patente 179.004. Un método de preparar elastomeros de silicona. (R. L. 15.548).

Patente 189.546. Mejoras en las máquinas de construcción de llantas. (L. 15.549).

Patente 179.289. Un método químico de recuperación. (R. L. 15.451).

Patente 189.806. Un aparato para producir dibujos en perpestiva. (L. 15.581).

Patente 153.848. Proyector o distribuidor de dardo de gasto constante y regulación perfecta. (R. L. 15.653).

Patente 167.181. Mejoras en los dispositivos de dash-pot o amortiguadores de aire especialmente para usarlos en los reguladores eléctricos. (R. L. 15.654),

Patente 174.759. Un interruptor electro-magnético. (R. L. 15.655).

Patente 175.207. Un regulador eléctrico del tipo de pila de carbón. (R. L. 15.656).

Patente 189.949. Un procedimiento en la producción de electrodos. (L. 15.657).

Patente 189.950. Un dispositivo para recoger gas en hornos eléctricos. (L. 15.658).

Patente 190.509. Un procedimiento para producir amino dioles orgánicos. (L. 15.660).

A. Y O. DE ELZABURU
Agentes Oficiales y Asserces

OFICINA VIZCARELZA

c/c Banco Hispano Americano

FUNDADA EN 1865

(Suc. Av. José Autonio)

en propiedad industrial

Barquillo, 26 MADRID Teléfono 15961

Telegr.: VIZCARELZA

Producción de Carbón en los principales países

	Fecha	Bélgica	Francia	Alemania(1)	Polonia	Inglaterra	EE. UU.
	de materiales para	i anadora s	raedas	Miles de te	oneladas —	1) soloib on	ime renel
1930		27.415	53.900	142.669	37.506	247.795	487.078
1931		27.042	50.011	118.640	38.265	222 981	400.735
1932	Un. procedimiento. p	21.424	46.267	104.741	28.835	212.083	326.192
1935	heals, oxtraid, oxto, u. oi	26.503	46.213	143.003	28.545	225.815	385.129
1936	combinar. Kl. 15.576	27.867	45.228	158.283	29.747	232.114	447.848
1944		13.508	25.260	135.336	(F) I- 15.	197.231	620.000
1945		15.720	33.572	41.208 (1)	25.200	184.920	571.872
1946		22.734	43.686	65.832	47.292	192.407	533.019
1947		24.391	44.959	85.711	59.129	202.922	613.251
1948		26.688	42.384	100.896	70.272	190.476	590.616
1949	- Marian	27.850	51.218	106.914	61.110	218.550	433.329
1950		27.303	50.844	110.706	78.000	219.791	504.651
1951		29.638	52.961	118.920	82.008	225.748	521.768
1913	Media mensual	1.903	3.403	15.842	3.414	28.743	43.088
1931	de.la.arema. (2. L. L.	2.253	4.167	9.886	3.188	18.581	33.394
1932		1.785	3.855	8.728	2.402	17.673	27.182
1933	ad \$15001 -Un"elemen	2.106	3.907	9.140	2.279	17.536	28.967
1945	alma confeanizadora elé	1.309	2.797	3.433	2.099	15.410	55.989
1946		1.894	3.640	5.485	3.940	16.034	44.418
1947	,,	2.033	3.746	7.163	4.927	16.910	51.104
1948	ea atnoise basement	2,224	3.607	8.408	5.856	15.873	49.218
1949	h sorog o seizetumak	2.320	4.268	8.909	5.092	18.212	36.110
1950	o coaog o carraing an	2.275	4.237	9.225	9.634	18.315	42.054
1950	Abril	2.350	2.350	8.363	6.295	16.184	43.678
	Mayo	2.217	4.108	8.667	6.017	17.789	44.829
	Junio	2.326	4.183	8.978	6.285	20.849	45.523
	Julio	1.625	3.790	9.169	6.286	15.940	34.459
	Agosto	2.025	3.899	9.445	6.786	13.810	49.442
	Septiembre	2.357	4.132	0.216	6.797	21.444	46.411
	Octubre	2.425	4.464	9.440	6.864	17.667	50.520
	Noviembre	2.383	4.358	9.440	6.864	17.899	44.353
	Diciembre	2.313	4.277	9.585	6.146	21.049	46.137
1951	Enero	2.510	4.663	10.138	6.841	17.114	50.502
	Febrero	2.106	4.258	9.455	6.455	18.358	39.892
	Marzo	2.630	4.600	10.038	6.943	21.555	42.679
	Abril	2.565	4.494	10.023	6.858	18.716	40.441
	Mayo	2.490	4.269	9.373	6.756	17.066	42.522
	Junio	2.594	4.475	10.041	6.888	21.850	42.840
	Julio	2.108	4.105	9.814	6.907	16.013	33.307
	Agosto	2.404	4.171	10.121	6.861	14.070	45.885
	Septiembre	2.408	4.222	9.346	6.499	22.541	41.765
	Octubre	2.730	4.922	10.490	7.000	18.317	50.846
	Noviembre	2.635	4.444	10.322	7.000	18.521	48.127
	Diciembre	2.458	4.338	9.763	7.000	21.627	42.962
1952	Enero	2.668	5.000	10.660	de las i	17.626	48.647
K	Febrero	2.603	4.605	10.240	7.151	18.533	42.597
	Marzo	2.736	4.918	10.744		23.567	39.963
	Abril	2.555	4.601	9.704	Un metod	16.891	38.358
	Mayo	2.615	4.489	10.051	6.902	18.307	36.249
	Junio	2.321	4.223	9.229		21.479	31.304
	Julio	2.139	4.548	10.533	I TOO	15.302	25.704
	Agosto	2.281	4.125	10.181	- 193	15.184	33.550
	Septiembre	2.578	4.542	10.290		22.892	44.871

OFERTAS DE LICENCIAS DE EXPLOTACION

Para solicitarlas diríjanse at Registro de la Propiedad Industrial

Patente 190.510. Un procedimiento para obtener amino dioles. (L. 15.661).

Patente 135.697. Un aparato para pulverizar material sólido. (R. L. 15.662).

Patente 171.432. Mejoras introducidas en las válvulas de diafragma. (R. L. 15.663).

Patente 171.873. Un procedimiento de preparar una composición estimulante de las células. (R. L. 15.664).

Patente 171.874. Un método de preparar una composición terapéutica. (R. L. 15.665).

Patente 171.875. Un método de preparar una composición terapéutica. (R. L. 15.666).

Patente 178.629. Un procedimiento con el dispositivo correspondiente para separar partículas de un medio gaseosa. (R. L. 15.667).

Patente 191.606. Un dispositivo afilador de barrenos para rocas. (L. 15.668).

Patente 185.250. Mejoras introducidas en las barrenas rotativas de percusión. (R. L. 15.669).

Patente 185.251. Mejoras introducidas en las barrenas rotativas de percusión. (R. L. 15.670).

Patente 185.640. Mejoras introducidas en las puntas taladradoras para barrenas. (R. L. 15.671).

Patente 181.497. Un método de producir una composición antibiótica para la administración por vía bucal. (R. L. 15.672).

Patente 190.216. Un sistema de obturadores auxiliares para turbinas hidráulicas. (L. 15.659).

Patente 190.855. Un procedimiento para la separación de medios pesados. (L. 15.673).

Patente 154.925. Un procedimiento para mejorar las características de panificación de las harinas, especialmente de las harinas de trigo. (R. L. 15.674)

Patente 132.432. Un método para purificar zinc metálico. (R. L. 15.675).

Patente 139.317. Perfeccionamiento en las ruedas lanzadoras de materiales para pulir. (R. L. 15.676).

Patente 190.346. Un procedimiento para el tratamiento de arrabio u otro hierro aleado por medio de exígeno sin combinar. (L. 15.576).

Patente 180. 747. Un procedimiento para la separación de materiales sólidos de pesos específicos diferentes. (R. L. 15.677).

Patente 179.842. Un montaje en sembradoras mecánicas. (R. L. 15.678).

Patente 163.912. Un procedimiento para elaborar un sustitutivo de la crema. (R. L. 15.679).

Modelo de Utilidad 11.801. Un elemento fusible para una máquina vulcanizadora eléctrica. (R. L. 15.680).

Patente 178.113. Un procedimiento para hacer un revestimiento de galerías o pozos de presión. (L. 14.765).

Patente 154.126. Una red discriminadora de frecuencias. (R. L. 15.681)

Patente 164.402. Un procedimiento para producir superficies de baja reflexión sobre vidrio o materiales similares que refractan la luz. (R. L. 15.682).

Patente 175.298. Un aparato de alta frecuencia. (R. L. 15.683).

Patente 175.452. Un altavoz dinámico de imán permanente. (R. L. 15.684).

Patente 179.604. Un procedimiento de esqueletizar vidrio. (R. L. 15.685).

Patente 180.197. Un tubo foto-eléctrico. (R. L. 15.686).

Patente 180.297. Un método para la televisión en colores. (R. L. 15.687).

Patente 190.418. Un procedimiento para la electrolisis de sales alcalinas según el método de amalgamas. (L. 15.688).

A. YO. DE ELZABURU OFICINA VIZCARELZA

c/c Banco Hispano Americano

Agentes Oficiales y Asesores

FUNDADA EN 1865

(Suc. Av. José Antonio)

en propiedad industrial

Barquillo, 26 MADRID Teléfono 15961

Telegr.: VIZCARELZA

Producción de Lingote de Hierro en los principales países

1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Mi Ju Ju Ag Se Oo No Di	dia mensual	4.041 3.365 3.198 1.790 1.422 713 732 2.172 2.821 3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312 308	10.362 10.072 8.206 3.684 3.348 2.892 1.178 3.456 4.885 6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407 547	2.906 2.473 2.053 1.050 1.344 1.344. 212 1.368 1.818 2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17 114	1.188 825 474 1.323 1.572 1.836 1.788 1.380 1.924 2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21 37 149	727 588 554 1.124 1.115 309 75 205 385 526 445 569 1.048 35 55 41 47	7.711 6.292 3.833 8.337 7.511 6.864 7.212 7.872 7.906 9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302 350	56.148 49.126 41.268 53.707 55.188 49.169 59.348 63.948 2.621 1.564
1930 1931 1941 1941 1944 1945 1948 1950 1951 1933 1933 1934 1931 1951 1952 1953 1954 1955 1955 1956 1957 1958 1959 1950 1951 1950 1951	dia mensual	3.365 3.198 1.790 1.422 713 732 2.172 2.821 3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	10.072 8.206 3.684 3.348 2.892 1.178 3.456 4.885 6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	2.473 2.053 1.050 1.344 1.344 212 1.368 1.818 2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17	825 474 1.323 1.572 1.836 1.788 1.380 1.924 2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21 37	588 554 1.124 1.115 309 75 205 385 526 445 569 1.048 35 55 41 47	6.292 3.833 8.337 7.511 6.864 7.212 7.872 7.906 9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302	32.262 18.722 42.999 51.425 56.148 49.128 41.268 53.707 55.188 49.169 59.348 63.948 2.621 1.564 743
1931 1940 1941 1941 1943 1945 1948 1949 1950 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al	dia mensual	3.198 1.790 1.422 713 732 2.172 2.821 3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	10.072 8.206 3.684 3.348 2.892 1.178 3.456 4.885 6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	2.473 2.053 1.050 1.344 1.344 212 1.368 1.818 2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17	825 474 1.323 1.572 1.836 1.788 1.380 1.924 2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21 37	588 554 1.124 1.115 309 75 205 385 526 445 569 1.048 35 55 41 47	6.292 3.833 8.337 7.511 6.864 7.212 7.872 7.906 9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302	32.262 18.722 42.999 51.425 56.148 49.128 41.268 53.707 55.188 49.169 59.348 63.948 2.621 1.564 743
1940 1941 1941 1944 1945 1948 1949 1950 1913 Me 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Ma Ju Ju Ag Se Oo No Di 1951 En Fe Ma Al Ma	dia mensual	1.790 1.422 713 732 2.172 2.821 3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	3.684 3.348 2.892 1.178 3.456 4.885 6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	2.053 1.050 1.344 1.344. 212 1.368 1.818 2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17	474 1.323 1.572 1.836 1.788 1.380 1.924 2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21 37	554 1.124 1.115 309 75 205 385 526 445 569 1.048 35 55 41	3.833 8.337 7.511 6.864 7.212 7.872 7.906 9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302	18.722 42.999 51.429 56.148 49.128 41.268 53.707 55.188 49.169 59.348 63.948 2.621 1.564 743
1941 1944 1945 1946 1948 1949 1950 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al	dia mensual	1.422 713 732 2.172 2.821 3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	3.348 2.892 1.178 3.456 4.885 6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	1.050 1.344 1.344. 212 1.368 1.818 2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17	1.323 1.572 1.836 1.788 1.380 1.924 2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21	1.124 1.115 309 75 205 385 526 445 569 1.048 35 55 41	8.337 7.511 6.864 7.212 7.872 7.906 9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302	42.990 51.425 56.148 49.128 41.268 53.707 55.188 49.169 59.348 63.948 2.621 1.564 743
1944 1945 1946 1948 1949 1950 1951 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1949 1949 1950 1951 Minima Minima No Di	dia mensual	713 732 2.172 2.821 3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	2.892 1.178 3.456 4.885 6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	1.344. 212 1.368 1.818 2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17 114	1.572 1.836 1.788 1.380 1.924 2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21	309 75 205 385 526 445 569 1.048 35 55 41	7.511 6.864 7.212 7.872 7.906 9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302	51.425 56.148 49.128 41.268 53.70; 55.188 49.166 59.348 63.948 2.621 1.564 743 1.120
1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1913 Me 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Mu Ju Ag Se Oo No Di	dia mensual	732 2.172 2.821 3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	1.178 3.456 4.885 6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	212 1.368 1.818 2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17 114	1.788 1.380 1.924 2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21	75 205 385 526 445 569 1.048 35 55 41	6.864 7.212 7.872 7.906 9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302	56.148 49.126 41.268 53.707 55.188 49.169 59.348 63.948 2.621 1.564
1946 1947 1948 1949 1950 1951 1913 Me 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Mu Ag Se Ou No Di	dia mensual	2.172 2.821 3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	3.456 4.885 6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	1.368 1.818 2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17	1.380 1.924 2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21	75 205 385 526 445 569 1.048 35 55 41	7.872 7.906 9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302	49.128 41.268 53.707 55.188 49.160 59.348 63.948 2.621 1.564 743
1947 1948 1949 1950 1951 1913 Me 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 All Ju Ag Se Oo No Di 1951 En Fe Ma All	dia mensual	2.821 3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	4.885 6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	1.818 2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17	1.924 2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21 37	205 385 526 445 569 1.048 35 55 41	7.906 9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302	53.70; 55.188 49.166 59.348 63.948 2.621 1.564 743
1948 1949 1950 1951 1913 Me 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Mu Ag Se Ou No Di	dia mensual	3.936 3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	6.562 8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	2.616 2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17	2.088 2.147 2.259 2.328 106 49 13 21 37	526 445 569 1.048 35 55 41 47	9.420 9.650 9.788 9.809 868 327 302	55.186 49.166 59.348 63.948 2.621 1.562
1949 1950 1951 1913 Me 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 Mi Ju Ju Ag Se Oo No Di	dia mensual	3.745 3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	8.363 7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	2.372 2.499 3.158 209 180 172 157 162 17	2.147 2.259 2.328 106 49 13 21	445 569 1.048 35 55 41 47	9.650 9.788 9.809 868 327 302	49.169 59.348 63.948 2.621 1.564
1950 1951 1951 1913 Me 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Ju Ju Ag Se Oo No Di	ej Musell otros (" 15 13, "TIM espolet", me overnim de artileria " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	3.697 4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	7.770 8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	2.499 3.158 209 180 172 157 162 17	2.259 2.328 106 49 13 21 37	569 1.048 35 55 41 47	9.788 9.809 868 327 302	59.348 63.948 2.621 1.564 743
1951 1913 Me 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Ju Ju Ag Se Oct No Di 1951 En Fe Ma Al Ma	ej Musell otros (" 15 13, "TIM espolet", me overnim de artileria " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	4.848 207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	8.744 433 691 444 529 512 98 288 407	3.158 209 180 172 157 162 17 114	2.328 106 49 13 21 37	1.048 35 55 41 47	9.809 868 327 302	63.948 2.621 1.564 743
1913 Me 1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Ju Ag Se Oct No Di 1951 En Fe M: Al M:	ej Musell otros (" 15 13, "TIM espolet", me overnim de artileria " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	207 275 238 228 242 61 181 235 328 312	433 691 444 529 512 98 288 407	209 180 172 157 162 17	106 49 13 21 37	35 55 41 47	868 327 302	63.948 2.621 1.564 743
1931 1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 All Ju Ju Ag Se Oo No Di	ej Musell otros (" 15 13, "TIM espolet", me overnim de artileria " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	275 238 228 242 61 181 235 328 312	691 444 529 512 98 288 407	180 172 157 162 17	49 13 21 37	55 41 47	3 ² 7 3 ⁰ 2	1.564 743
1932 1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Ju Ju Ag Se Octoring 1951 En Fe Mi Al	onumun para la labri	238 228 242 61 181 235 328 312	691 444 529 512 98 288 407	172 157 162 17	13 21 37	55 41 47	302	743
1933 1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Ju Ju Ag Se Oo No Di	onumun para la labri	228 242 61 181 235 328 312	529 512 98 288 407	157 162 17 114	13 21 37	41 47	302	743
1934 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Ma Ju Ju Ag Se Oc No Di	onumun para la labri	228 242 61 181 235 328 312	529 512 98 288 407	162 17 114	2I 37			
1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Ju Ju Ag Se Oc No Di	onumun para la labri	61 181 235 328 312	98 288 407	17				1.120
1946 1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Ju Ju Ag Se Oc No Di 1951 En Fe M:	onumun para la labri	181 235 328 312	288 407	114			506	1.358
1947 1948 1949 1950 1951 1950 Al Mi Ju Ju Ag Se Oc No Di 1951 En Fe Mi Al	onumun para la labri	235 328 312	407	The second second	1/	6	601	4.094
1948 1949 1950 1951 1950 Al Mi Ju Ag Se Oo No Di 1951 En Fe Mi Al	052	328 312			115	17	656	3.439
1949 1950 1951 1950 Al Mi Ju Ag Se Oo No Di 1951 En Fe Mi Al		312	547	151	160	32	658	4.476
1950 Al. 1951 M. Ju Ag Se Oc No Di 1951 En Fe M. Al.				218	174	43,8	785	4:599
1951 Al Ju Ju Ag Se Oo No Di 1951 En Fe Ma Al		308	696	197	178	37	804	4.097
1950 All Ju Ju Ag Se Oct No Di 1951 En Fe Ma All Ma			647	208	188	47	815	4.945
Ma Ju Ju Ag Se Oo No Di 1951 En Fe Ma Al		(R. E. 152	728	263	15.635).	J. J. Jir	817	syches .
Ju Ju Aş Se Oc No Di 1951 En Fe Ma	oril	285	621	188	181	44,7	744	5.059
Ju Ag Se Octobring No Di 1951 En Fe Ma Al-	ayo	292	653	188	189	60,4	945	5.312
Ag Se Oc No Di 1951 En Fe M: Al	nio 1805 et	295	650	204	194	49,2	740	5.111
Se Od No Di 1951 En Fe M: Al	lio	220	628	208	191	53,4	711	5.333
Oo No Di 1951 En Fe M: Al	gosto	269	593	213	200	63,6	890	5.235
No Di 1951 En Fe M: Al	ptiembre	333	654	227	197	61,6	760	5.168
Di 1951 En Fe M: Al M:	tubre	384	743	246	202	52,3	788	5.375
1951 En Fe M; Al M:	oviembre	362	705	244	204	39,4	980	4.887
Fe M: Al M:	ciembre	373	733	234	194	31,2	768	5.106
Fe M: Al M:	ero	380	740	248	281	38	930	5.347
M: At M:	brero	368	658	238	189	50	756	4.696
At M:	arzo	414	723	261	218	73	744	5.458
	oril	407	711	256	209	87	727	5.342
	ayo	404	730	260	220	116	925	5.600
Ju	nio	408	720	270	211	III	744	5.423
Ju	lio	389	724	270	207	III	740	5.507
	osto	413	70.1	273	207	107	920	5.500
	ptiembre	406	703	269	214	103	756	5.343
	tubre	429	776	289	223	86	965	5.622
No	oviembre	414	774	265	223	81	797	5.301
Di	ciembre	421	781	259	219	85	805	5.364
1952 En	ero	450	780		200	81		
	brero	450 408	783	275	200		1.011	5.479
	rzo		752 808	270 268	201	76	811 821	5.248
Ab	ril	440 412	788		239	75		5.715
	441	402	849	246	212	95	1.021	4.739
		381	816	255 239	234 224	121	817	4.931 958
	ayo	348	810	239			813	
	ayo		770	240	T .	123 119	1.026	904
Sej	ayo	329	//0	257		119	. 821 849	5.245

OFERTAS DE LICENCIAS DE EXPLOTACION

Para solicitarlas dirijanse al Registro de la Propiedad Industrial

Patente 190.419. Un procedimiento para fabricar diafragma mediante latex de caucho. (L. 15.689).

Patente 190. 420. Un dispositivo para el enhebrado sucesivo de los diversos hilos de un haz en movimiento sobre los husos de una continua de retorcer de anillos. (L. 15.690).

Patente 190.421. Un procedimiento para la alimentación continua de cierta cantidad de líquido a una solución de hilatura en la tubería de hilatura. (L. 15.691).

Patente 134.986. Mejoras en aleaciones pulverizadas. (R. L. 15.692).

Patente 132.771. Perfeccionamientos en los métodos de hacer aleaciones adecuadas para fines dentarios. (R. L. 15.693).

Patente 174.968. Un procedimiento de producir un material resinoso. (R. L. 15.694).

Patente 181.952. Mejoras introducidas en los coches de ferrocarril. (R. L. 15.695).

Patente 176.202. Mejoras en los dispositivos eléctricos de descarga en espacio. (R. L. 15.696).

Patente 147.716. Un equipo de regulación para vehículos propulsados eléctricamente. (R.L. 15.697).

Patente 189.951. Mejoras introducidas en la preparación de aleaciones para metales de cojinete. (L. 15.698).

Modelo de Utilidad 19.991. Un dispositivo eléctrico susceptible de realizar varias funciones simultáneas o separadamente. (L. 15.627).

Patente 173.590. Un procedimiento de comunicar efectos de dibujo lustrosos y duraderos a telas. (R. L. 15.699).

Patente 189.087. Procedimiento de tratamiento químico para tejidos u otros. (L. 15.700).

Patente 144.813. Una espoleta mecánica de tiempos para proyectiles de artillería. (R. L. 15.702).

Patente 186.052. Una máquina de cardar. (R. L. 15.703).

179.243. Una máquina para la fabricación de redes. (R. L. 15.704).

Patente 155.040. Un receptor para regulador de nivel. (R. L. 15.705).

A. Y O. DE BLZABURU

OFICINA VIZCARELZA

e/e Banco Hispano Americano

Agentes Oficiales y Asesores

FUNDADA EN 1865

(Suc. Av. José Antonio)

ea propiedad industrial

Barquillo, 26 MADRID Teléfono 15961

Telegr.: VIZCARELZA

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA DE:

Excavadoras - dragalinas - grúas - máquinas herramientas.

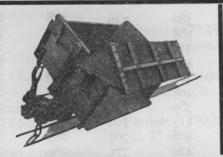
LIMA HAMILTON CORPORATION.

Locomotoras de vapor HENSCHEL.

Locomotoras de motor DIESEL RHURTHAL.

Maquinaria para trituración ARBED.

Aceros normales y especiales COCKERILL.



FABRICACION PROPIA DE:

Machacadoras - trituradores - cribas - trómeles - vagonetas fijas y volquetes al frente y a los costados - basculadores - vía fija y portátil - grúas - hormigoneras - carros de hormigón - carretillas - vagones pesados y placas giratorias - cambios - cruzamientos - cabrestantas, etc., etc.

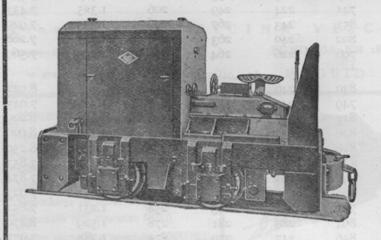
FERROVIAS Y SIDERURGIA, S. A.

Casa Central: MADRID, CEDACEROS, 4 - Teléfonos 215931 y 227528 Sucursales: BILBAO, Alameda de Mazarredo. 59. Teléfono 14450 BARCELONA, Caspe, 26. Tel. 212201 - SEVILLA, Marqués del Duero, 5. Tel. 21752

Producción de Acero en los principales paises

	Fecha	Bélgica	Francia	Luxemburgo	Canadá	Italia	Inglaterra	EE. UU.
1996		RELA	1/4	7/1	Miles de tone	ladas	442.00	W 149
1929		4.110	9.716	2.702	1.400	2.122	9.791	57-33
930		3-354	9.444	2.270	1.026	1.743	7.443	41.35
931		3.105	7.816	2.035	683	1.409	5.286	26.36
936		3.168	6.686	1.981	1.134	3:026	11.974	48.53
941		1.624	4.308	1.248	2.460	2.064	12.510	75.15
942		1.380	4.488	1.560	2.821	1.932	12.969	78.04
945	W. C.	732	1.656	264	2.616	396	12.012	72.30
946		2.280	4.404	1.276	2.112	1.152	12.888	60.42
1947		2.891	5.750	1.713	2.652	1.701	12.926	76.91
948		3.912	7.246	2.448	2.904	2.124	15.114	80.31
		3.843	9.122	2.273	2.891	2.047	15.812	70.6
1949								
1950	//	3.763	8.651	2.451	3.099	2.324	16.554	87.72
951		5.004	9.832	3.078	3.240	3.048	15.885	95.37
1913	Media mensual	202	390	109	92	77	649	2.65
931		259	651	169	57	117	440	2.10
932	"	232	469	163	28	116	445	0 1.15
933	"	227	548	153	34	147	594	1.96
934		245	512	160	64	154	750	2.10
945		61	138	21	218	33	1.001	6.02
946		190	367	106	176	96	1.073	5.0
947		241	479	143	221	141	1.077	6.40
948	"	326	603	204	242	177	1.259	6.60
949	,,	320	760	189	240	170	1.317	5.88
950	*	313	720	204	258	177	1.379	7.3
951	"	-	819	256	-30	-	1.323	7.9
050	Tutto	214	672					
950	Julio	214	672	205	240	206	1.122	7.32
	Agosto	266	629	215	255	181	1.417	7.46
	Septiembre	368	741	224	249	206	1.325	7.43
	Octubre	401	853	243	267	206	1.333	7.92
	Noviembre	369	802	240	263	200	1.707	7.20
	Diciembre	378	796	226	264	206	1.203	7.5
951	Enero	400	830	246	281	216	1.555	8.0.
	Febrero	383	749	242	255	212	1.325	7.04
	Marzo	423	817	257	286	238	1.286	8.2
	Abril	422	829	251	283	241	1.313	8.0
	Mayo	410	816	251	284	275	1.549	8.2
	Junio		832	263	266	268	1.252	7.8
	Julio	433	798	261		276	1.040	7.8
	Agosto	390	763	266	249 260			
	Septiembre	429				229	1.351	7.9
	Octubre	404	782	257	243	258	1.231	7.8
		460	894	288	281	278	1.529	8.2
	Noviembre	426	856	247	279	274	1.284	7.97
	Diciembre	423	866	249	269	275	1.170	8.0
952	Enero	450	885	266	288	287	1.489	8.28
	Febrero	427	854	265	277	287	1.272	7.8
	Marzo	459	933	260	398	295	1.325	8.5
	Abril	430	909	241	287	299	1.549	7.2
	Mayo	415	936	247	300	307	1.268	7.49
	Junio	391	. 883	233	277	289	1.272	1.48
	Julio	346	864		-//		1.392	1.47
	Agosto	338	781	241	D G LN C	300	1.138	7.71
	Septiembre	330	701	233	A O A I	414		8.19
	Depuemble ,	DE INT AA	- X I	254	9 ALTON	3089	1.341	0.13





LOCOMOTORAS DIESEL **EXCAVADORAS - TRACTORES** MOTO-COMPRESORES DIESEL

ORENSTEIN Y KOPPEL

ALMACENISTAS DE

carriles

traviesas

CAMBIOS DE VIA

PLACAS GIRATORIAS

VAGONETAS

BERLINAS

RODAMENES

COJINETES

ACCESORIOS PARA

VIAS Y VAGONETAS.



Telegramas ACEMIN

M A D R I D Carrera de San Jerónimo, 44 - TEL. 21 46 24 BILBAO Alameda de Mazarredo, 41 - TEL. 12429 BARCELONA Rambla de Cataluña, 66 - TEL. 28 02 00



Producción de Mineral de Hierro en Marruecos Español

M e s	1102	1952	1951	Meses	1952	1951
Enero	Tons.	87.420	57.908	Enero Ton	is. 87.420	57.948
Febrero	above al	89.540	64.734	Enero/Febrero		122.642
Marzo	20000	84.660	88.763	Enero/Marzo"		211.405
Abril	00300	84.644	76.763	Enero/Abril		288.168
Mayo	,,	88.717	82.399	Enero/Mayo		370.567
Junio	"	74.866	65.680	Enero/Junio "	469.847	436.247
Julio	" de la	82.445	35.532	Enero/Julio	552.292	521.779
Agosto	"	83.417	83.348	Enero/Agosto"	635.709	605.127
Septiembre	,,	der 25 - Market	85.532	Enero/Septiembre "		690.650
Octubre	"	camerate 6780	87.420	Enero/Octubre "	I didn allies	778.079
Noviembre	"	- nim	86.240	Enero/Noviembre "	JIL	864.319
Diciembre	"	(a 59,4 HP.3)	83.250	Enero/Diciembre "		947.569

(Estadísticas preparadas por la Liga Vizcaína de Productores con datos del Instituto Nacional de Estadística).

Exportación de Mineral de Hierro de Marruecos Español

18	ΑÑΟ	España	Alemania	Holanda	Francia	Inglaterra	Otros	TOTAL
					- Tonelad	las —	ARONES	1350
1914			-	_	ENERAL	6.100	OTDIVERNATION OF	6.100
1929			253.725	598.860	33.067	75.998	93.209	1.054.850
1930		_	216.672	351 116	33.910	80.300	126.054	808.102
1935		8.430	592.282	96.380	64.983	291.256	83.819	1.167.79
1936		8.430	592.282	96.380	64.983	191.180	99.729	1.052.984
1940		55.070	OKM	12.383	79.840	41.519	201.696	390.508
1941		89.487	-		73.0.40	438.289	201.090	
1942		115.740				460.882		527.776
1943		93.232	703 5746	1030	_	615.679	. 000	576.622
1944	***************************************	111.430		and the same of the same of		563.621	and the last of the last	708.911
1945		82.172	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	7.338			37.77	675.051
1946		109.665	_	16.545		625.414		714.924
1947		136.112	_	55.013		693.459	-/	819.669
1948		150.846		211.404		711.532		902.657
1949		223.622	4.219	73.587		449.917	73.941	886.110
950		238.728	4.219	130.843	20 500	489.407	88.634	879.469
1951		227.638		269.017	30.592	464.820	99.432	964.015
		227.030	7.575	209.017	50.749.	340.866	41.832	936.677
951	Enero	10.511	70. 	7.620	7.562	32.510	14.827	72.000
	Febrero	25.336	20	30.406	7.502	21.985		73.030
	Marzo	_		11.550		24.258	6.404	84.131
	Abril	22.632		26.479	3.238	31.029		35.808
	Mayo	22.540		20.058	13.169	28.009		83.378
	Junio	25.137		28.110	2.300		4 1	83.776
	Julio	24.773		39.065	2.309	27.506		83.062
	Agosto	5.941		26.635	10.048	26.136	_	89.974
	Septiembre	25.736	MATTER	23.726	4.110	26.517		69.141
	Octubre	28.735		5.720		33.901	4.000	91.47
	Noviembre	23.023	7.575	14.800	4.517	23.497	_	69.04
	Diciembre	13.274	J. Till	34.848	F 706	24.137	6.451	68.41
	CENTER OF THE OWNER OF THE OWNER.	13.2/4	TO THE I	34.040	5.796	41.381	-	105.449
1952	Enero	13.950	ER III d	11.620	4.466	15.884	ISAN DAY	45.920
	Febrero	12.555		28.026	4.547	25.882		
	Marzo	38.550		16.232	7.891	37.098	11.001	71.010
	Abril	3.425		2	7.091	19.410	11.091	
	Mayo	40.664	101	26.400	9.693		TE 000	84.436
	Junio	31.599	20.930	10.064	3.095	24.563 19.285	17.900	119.220
		01.055	20.500	10.004	0.093	19.203	nestellar.	88.974

Estadística preparada por la Liga Vizcaína de Productores con datos de la Estadística de Aduanas.

TALLER DE HOJALATERIA

Construcción de letras de Zinc, Latón, etc.

Fluorescentes TELL-BE

Instalaciones interiores

FLUORESCENTES Y LUMINOSOS

a base de gas NEON y ARGON

Avda. Castilla, núm. 1 = Teléfono núm. 10555 BILBAO

APROMETAL, S. A.

LITOGRAFIA SOBRE METALES ENVASES, PRECINTOS Y TAPONES METALICOS ESTAMPACIONES EN GENERAL

ALAMEDA ORCONERA. 14 Teléfono número 19884

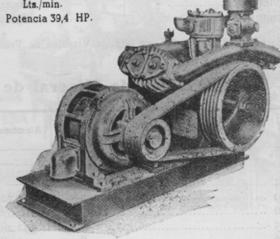
LUCHANA-BARACALDO (Vizcaya)

Ingersoll-Rand

Un producto fabricado en España.

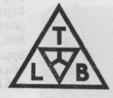
COMPRESOR TIPO 40

3 cilindros en "W". Compresión en dos etapas. Refrigeración por aire. Cojinetes "S. K. F.". Desplazamiento 6780 Lts./min. Potencia 39,4 HP.



MADRID

Montalbán, 5



Construcciones Electro-Mecánicas

TOMAS LARRAÑAGA

TRANSFORMADORES-MOTORES ELECTRICOS "LAR" REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA EQUIPOS DE SOLDADURA ELECTRICA

Múgica y Butrón, 8 Castaños, 16 - Teléfono 10839

BILBAO

Producción de Mineral de Hierro Exportación de Mineral de Hierro en España y en Vizcaya de Vizcaya—Puerto de Bilbao

	en Españ:		España	Winson		de Vizcaya—	. ucito	de Diibao	
AFE	And	and T	Еврапа	Vizcaya	1	FECHA	enoT	Extranjero	Cabotaje
1929		Tons.	6.546.648	2.603.292	16- 00%			Charles Davidson	
-		"	5.517.211	2.346.494			Tons.	1.767.362	126.249
		"	3.190.203	1.512.357			,,	1.849.003	70.692
		"	2.815.150	1.598.948			,,	806.727	90.843
1936		,,	2.266.288	1.397.082	1935		,,	1.015.234	48.350
1937		"	1.269.742	749.242			,,	1.007.965	28.946
1938		"	2.544.945	1.820.021		***************************************	,,	839.089	8.542
1939		,,	2.441.598	1.675.757			,,	1.011.717	132.047
1940		"	2.236.102	1.512.348			,,	742.005	79.668
1941		,,	1.718.979	982.662			,,	401.156	53.812
1942		"	1.606.161	778.516			,,	157.325	68.164
1943		"	1.587.817	752.428			,,	441.865	75.025
1944		,,	1.508.610	780.396			,,	246.930	89.982
7 (7)		"	1.171.377	501.450			",,	270.910	74.766
1946		,,	1.596.212	727.962			"	17.206	67.587
1947		,,	1.513.911	689.309			,,	102.720	77.018
1948		,,	1.630.727				,,	203.522	80.724
		,,		683.264			,,	220.213	278.614
1949		,,	1.876.295	750.892			,,	244.065	85 611
1950		,,	2.087.792	870.103			,,	233.503	83.071
1951			2.227.168	890.492	1951		ame?T	434.804	143.641
1913	Media mensual.	,,	821.805	322.049	1013	Media monenal	"	254.526	1.468
1929	,,	"	545.554	216.941	1020	ds "81.0s	.,	147.280	10.520
1930	"	"	459.767	195.541	1030	20.05** 20	"	154.083	5.801
1947	,,	,,,	126.159	57.442	1947	80 " 80.70	. "	16.960	7.477
1948	" "	"	135.893	56.938	1948	75 "271.75	,,	18.351	23.217
1949	200.12	"	156.357	62.574	1910	06 %sg.8s* = 20	"	20.338	7.134
1950	,,	"	173.982	72.509	1050	110000	",	19.458	6.922
1951	20012	"		74.207	1951	28.13" 32	",	36.233	11.970
									,
1951	Enero	,,	170.768	64 427	1951	Enero	"	22 502	F 407
.95.	Febrero	"	176.213	63.223	. 9.5	Febrero	,,	32.593 42.309	5.427 9.955
	Marzo	"	174.884	73.327		Marzo	"	59.080	9.493
	Abril	"	185.971	71.284		Abril	,,,	36.861	12.755
	Mayo	"	182.819	72.946		Mayo	"	30.603	
	Junio	"	186.146	79.265		Junio	***	23.649	9.528
	Julio	"	196.655	70.174		Tulio	,,	30.650	
	Agosto	,,	211.406	80.982		Agosto	","	46.315	12.141
	Septiembre	"	204.873			Septiembre	"	36.037	15.286
	Octubre	"	209.871	73.375 80.125		Octubre	"	18.002	14.923
	Noviembre	"	218.148	83.302		Noviembre	"	40.559	8.717
	Diciembre	,,	203.698	78.062		Diciembre	",	38.056	16.741
	Dictombre		203.090	70.00.		7		30.030	,0.,4
****	Francis	,,		019 22 .030	1050	Fnero	,,	25 250	70 (00
1952	Enero	,,	214.576	52.115	1952	Enero	-,,	37.370	10.498
	Febrero		217.760	78.420		Febrero		32.867	13.370
	Marzo	,,	238.79	88.306		Marzo	,,,	28.571	14.286
	Abril	, ,,	238.057	88.306		Abril	,,	38.991	10.645
	Mayo	"	289.703	105.992		Mayo	"	32.569	11.314
	Junio	"	250.962	93.703		Junio	>>	43.193	19.368
	Julio	,,	251.030	83.401		Julio	,,	1093	3.500
		,,					,,	22.616	21 542
	Agosto		273.435	91.104		Agosto		33.616	24.542
	Septiembre	"	247.265	90.059		Septiembre	,,	33.328	20.416
	Octubre	"	(- No 0)	106.311		Octubre	"	25.810	13.750

Producción Siderúrgica en Vizcaya Producción Siderúrgica en España

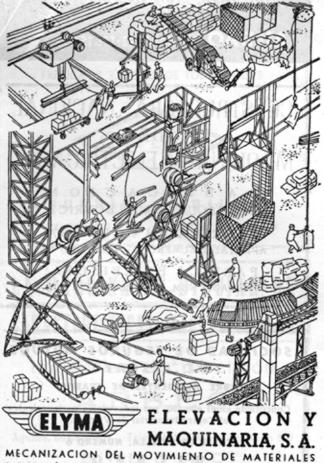
	Fecha		Hierro	Acero		Fecha		Hierro	Acero
1913	Extrasion Cabol	Tons.	311.818	242.472	1913		Tons.	424.774	316.336
1929		"	424.979	563.766	1929		"	748.936	1.003.459
1930			344.187	524.723	1930		,,,	615.583	924.534
1935		"	243.486	354.938	1935		. "	341.114	594.710
1936		"	159.398	219.829		2.27	. "	225.572	372.720
1937		"	107.997	96.821			,,	131.974	166.537
1938	86	"	304.583	363.117	1938		. "	436.417	573.530
1939		"	331.868	409.981	1939		"	473.360	584.270
1940		. ,,	423.482	479.940	1940		"	579.386	694.870
1941			331.885	398.818	1941		"	535.742	574.304
1942			323.322	366.340	1942		,,	535.298	601.306
1943			347.017	376.878	1943	1.718.070.811.1	"	583.701	653.689
1944			314.706	368.248	1944	252 IOI.000.F	"	550.830	495.269
1945		"	283.207	313.454	1945		"	476.754	438.569
1946		"	292.582	352.151	1946	381013.807.1	"	493.455	575.361
1947		7"	307.038	335-554	1947	1.777.1777301	"	503.384	548.269
1948		"	301.830	339.790	1948		,,,	522.495	623.695
1949		"	339.432	356.171	1949		"	619.299	651.623
1950		,,	366.428	423.479			"	664.683	779.022
1951		"	337.645	394.141			"	648.738	784.848
					701	.048 may 580 x		1 70	920
1913	Media mensual	Tons.	25.985	20.206	1913	Media mensual.	Tons.	35.398	26.365
1929	"	"	35.415	46.98r	1929	"	"	62.411	83.621
1930	r Nerane	"	28.682	43.726	1930	"	***	51.298	77.044
1931	01	,,	20.483	26.804	1931	322.515	an .	39.388	53.780
1935	"20 144	"	20.086	29.571	1935	201 " 707.071	"	28.426	49.559
1947	16.050	,"	25.587	28.044	1047	726.130"	"	41.948	45.688
1948	18.275 25	,,,	25.152	27-335	1948	" " "	"	43.541	51.974
1040	20,338	"	28.328	29.806	1949	225.021	"	51.606	54.301
1950	a "exor	"	30.535	35.010	1950	"	"	54.778	64.514
1951	35435	,,,	28.137	32.845	1951		"	54.061	65.404
1951	Enero	",	21.736	30.961	1951	Enero	,,	46.135	62.072
	Febrero	,,	23.183	28.166		Febrero	,,,	45.755	56.588
	Marzo	"	26.013	33.386		Marzo	"	53.648	64.798
	Abril	"	22.127	31.797		Abril	"	50.005	62.859
	Mayo	,,	28.829	36.994		Mayo	"	58.723	71.859
	Junio	"	31.612	37.164		Junio	,,	58.715	74.114
	Julio	"	29.740	35.042		Julio	,,	.55.315	67.013
	Agosto	,,	32.664	33.133		Agosto	,,,	59.763	62.347
	Septiembre	,,	32.359	30.399		Septiembre	,,	57.299	62.347
	Octubre	"	33.879	34.978		Octubre	"	59.180	69.614
	Noviembre	,,	28.040	34.561		Noviembre	,,	52.126	68.578
	Diciembre	,,	27.463	27.560		Diciembre	,,	52.074	59.165
	F	,,	HUMA			Fuene	,,	98 11	-0.00
1952	Enero		27.713	29.879	1952	Enero		52.115	58.662
	Febrero	,,	29.431	36.342		Febrero	"	54.931	67.325
	Marzo	,,,	35.368	39.931		Marzo	"	57.468	72.087
	Abril	,,	34.251	37.903		Abril	"	60.299	69.864
	Mayo	"	37.251	38.085		Mayo	"	66.724	73.775
	Junio	"	34.014	35.923		Junio	"	62.601	70.446
	Julio	"	64.892	74.073		Julio	"	35.500	38.434
	Agosto	"	33.272	37.725		Agosto	"	65.462	71.410
	Septiembre	"	32.728	36.074		Septiembre	"	65.049	
		,,			. 40		33		74.883
	Octubre	HILLIAM HE	34.115	40.164		Octubre	TI I	66.241	79.542

INDICE DE MATERIAS DEL AÑO 1952

Nueva Ley de Sociedades Anónimas. Por Luis	Barr	reiro									Enero		D/-	
Ley de Sociedades Anónimas							***				Ellero		Pág.	1 2
Ley de Sociedades Anónimas. Balance de Situado	ción										,,		,,	12
Impuesto de Utilidades. Determinación del ben	efic	io ti	ribut	able							"		"	13
Impuesto de Utilidades. Amortización y Rese	rva							****			"		,,	14
Jurisprudencia Tributaria											"		"	15
Asociación Técnica Española de Estudios Meta	lurg	gicas		****	***						"		"	18
Aceros para trabajos a elevada temperatura											"		, ,,	23
Producción de Lingote de Hierro en España Producción de Acero en España		***					***				,,		,,	27
Importación de Mineral de Hierro en Inglate											,,		"	29
Exportación de Mineral de Hierro de España	ila						2	***			,,		"	31
				errie	aba	***				***	dation in the		ald To	33
La Industria Cidaráncias Dan Tuis Bannina														
La Industria Siderúrgica. Por Luis Barreiro Consideraciones sobre la Producción de Hierro		***						***	***		Febrero		,,,	51
Por el		feen	- D	To	vani		Dak		D	lob	e omisiki is		dett.	121
Precios de Productos Siderúrgicos de 1936 a 1	950	ieso		. 111	gen	lero				rer.	,,		,,	53
La Industria Minera en Vizcaya en 1950				ano							,,		,,	60
Distribución de la Producción Siderúrgica Nacio	onal			000							,,		,,	73
Organización del Ministerio de Comercio											"		,,	77 79
Legislación del Estado en Enero de 1952			1								"		,,	83
Producción de Lingote de Hierro en España											,,		"	85
Producción de Acero en España											"		"	87
Importación de Mineral de Hierro en Inglate	erra										,,		,,	89
Exportación de Mineral de Hierro de España											"		"	91
Mayor rendimiento en la organización industria	1. P	or I	uis	Barr	eiro		1				Marzo	6.11016		101
La remuneración por rendimiento						5					"	1	"	103
Exportación de Carbón en Inglaterra											"		,,,	116
Instituciones del Derecho Español del Trabajo.	Por	r Jo	sé P	érez	Le	ñero					"		"	123
Producción de Lingote de Hierro en España	***										"		"	127
Producción de Acero en España									***				"	129
Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España	erra		***								"		"	131
Exportacion de mineral de Trierro de España											"		"	133
		_												
Los yacimientos del Marruecos Español. Por L	uis .	Barr	PITO											
To analytically a Mr. and a Mr.	77		CITO			***					Abril	******	"	147
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif.	Por	Au	relio	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			"		,,	147
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952	Por	Au	relio	Gut	iérre	ez d	e la	Paz					"	
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional	Por	Au	relio	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			"		"	149 163 169
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec	Por	Au Espa	relio añol	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " "		" " "	149 163 169 171
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec	Por os	Au Espa Espa	relio añol añol	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			"		" " "	149 163 169 171 173
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España	Por os os en	Espa Espa Vizo	añol añol caya	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " "		" " "	149 163 169 171 173 175
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España	Por os os en	Espa Espa Vizo	añol añol caya	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " "		"	149 163 169 171 173 175 177
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate	Por os os en	Espa Espa Vizo	relio añol añol caya 	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España	Por os os en	Espa Espa Vizo	relio añol añol caya 	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate	Por os os en	Espa Espa Vizo	relio añol añol caya 	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I	Por os os en rra	Aur Espa Espa Vizo	relio añol añol caya 	Gut	iérre	ez de	e la	Paz))))))))))))))))))))))))))		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I	Por os os en rra	Aur Espa Espa Vizo	relio añol añol caya 	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950	Por os os en rra	Aur Espa Espa Vizo	relio añol añol caya	Gut	iérre	ez de	e la	Paz))))))))))))))))))))))))))		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal	Por os os en erra lúrg	Espa Espa Vizo	relio añol añol caya	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " " " " " " " " " " " " " " " " " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 291
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Ing	Por cos sos en crra lúrgglate	Espa Espa Vizo	relio añol añol caya	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " " " " " " " " " " " " " " " " " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 291 202
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglater	Por	Espa Espa Vizo	añol añol añol caya	Gut	iérre	ez de	e la	Paz			" " " " " " " " " " " " " " " " " " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Ing Importación de Mineral de Hierro en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en	Por	Aum Espa Espa Vizo eiro glate	mañol dañol caya	Gut	iérre		e la	Paz			" " " " " " " " " " " " " " " " " " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 291 202
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis H Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra	Por cos cos en	Aun Espa Espa Vize in in in in in in in in in i	relio	Gut	orne		e la	Paz			" " " " " " " " " " " " " " " " " " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Ing Importación de Mineral de Hierro en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Producción de Mineral de Hierro en Inglaterra	Por cos cos en	Aun Espa Espa Vize Cicos cicos glate un military	relio	Gut	orno	os A	e la	Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglater Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Producción de Mineral de Hierro en Inglaterra	Por cos cos en lúrg glate rra In y N	Aun Espa Espa Vize glate Vime	relio añol añol añol caya	Gut	orne	os A		Paz			" " " " " " " " " " " " " " " " " " "		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 206
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglater Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Producción de Mineral de Hierro en Inglaterra Producción de Mineral de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en 1º Instituto Nacional de Racionalización del Trab	Por cos cos en lúrg glate rra In y N 950 ajo	Aun Espa Espa Vize eiro eiro glate	relio añol añol añol caya	Gut	oorne			Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 207
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis II Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Producción de Mineral de Hierro en Inglaterra Producción de Acero existentes en Inglaterra en II Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em	Por	Aun Espa Espa Vize Espa Vize glate Vize surface glate Jim	relio añol añol caya erra eeno	Gut	orne	obs A		Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 207 209
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en I Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Exemo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en España Producción de Lingote de Hierro en España	Por	Aun Espa Espa Vizo icos glate Jim Jim	relio añol añol añol caya	Gut	oorne			Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 207 209 211
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis II Información cronológica de Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Producción de Mineral de Hierro en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra Producción de Mineral de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em	Por	Aun Espa Espa Vizo icos glate Jim Jim	relio añol añol caya erra eero	Gut	orne			Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 206 207 209 211 219
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en I Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Exemo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en España Producción de Lingote de Hierro en España	Por	Aun Espa Espa Vizo icos glate Jim Jim	relio añol añol caya erra eero (Gut	orne			Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 205 206 207 207 209 211 219 221
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis II Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en 1 Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Exemo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en España Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglater	Por	Aun Espa Espa Vizo Vizo in in in in in in in in in i	relio añol añol caya	Gut	orne			Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 206 207 209 211 219
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis I Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra Producción de Lingote de Hierro en España Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en España Producción de Acero en España Producción de Acero en España Producción de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en España Producción de Acero en España Producción de Acero en España Reconstrucción de la antigua Ferrería de Mirand	Por	Aun Espa Espa Vize in in in in in in in in in i	relio añol añol caya	Gut	orne	oos A	e la	Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 207 207 211 219 221 223
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis II Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Producción de Mineral de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en 1' Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en España Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en España Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro de España Reconstrucción de la antigua Ferrería de Mirand El Hierro y el Acero en la antigüedad. Por Jose	Por	Aun Espa Espa Vize Vize eiro glatume Jim Jim a. Popráiz	relio añol añol caya	Gut	orne	eiro ngen	e la	Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 205 206 207 207 209 211 219 221
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis H Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Producción de Mineral de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en 1 Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en Inglater Producción de Lingote de Hierro en Inglater Reconstrucción de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Reconstrucción de la antigua Ferrería de Mirand El Hierro y el Acero en la antigüedad. Por Jose Propósitos de la Siderurgia Nacional	Por	Aun Espa Espa Vize Vize initial serial se	relio añol añol caya	Gut	orne	eiro ngen	e la	Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 206 207 209 211 219 221 223
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en Inglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglate Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Producción de Mineral de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en 1 Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en España Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en España Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro de España Reconstrucción de la antigua Ferrería de Mirand El Hierro y el Acero en la antigüedad. Por Jose Propósitos de la Siderurgia Nacional Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em	Por	Aun Espa Espa Vize Vize initial serial se	relio añol añol caya	Gut	orne	eiro ngen	e la	Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 206 207 201 219 221 223 239 241
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis II Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en İnglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglater Producción de Mineral de Hierro en Inglater Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en 1950 Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en Inglater Reconstrucción de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Reconstrucción de Mineral de Hierro de España Reconstrucción de la antigua Ferrería de Mirand El Hierro y el Acero en la antigüedad. Por Jose Propósitos de la Siderurgia Nacional Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en España	Por cos cos en	Aun Espa Espa Vize Vize initial serial se	relio añol añol caya	Gut	orne	os A	e la	Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 207 209 211 219 221 223 239 241 255
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis II Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en İnglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglater Producción de Mineral de Hierro en Inglater Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en 1950 Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en Inglater Reconstrucción de Mineral de Hierro en Inglater Exportación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro en España Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro de España Reconstrucción de la antigua Ferrería de Mirand El Hierro y el Acero en la antigüedad. Por Jose Propósitos de la Siderurgia Nacional Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en España Producción de Lingote de Hierro en España	Por	Aun Espa Espa Vize Vize initios glate Jim Jim Jim Jim	relio añol añol caya erra eeno eeno	Gut	orne	os A	e la	Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 205 206 207 207 209 211 219 221 223 241 255 267 269
La explotación de Mineral de Hierro en el Rif. Legislación del Estado en Febrero de 1952 Protección a la Industria Nacional Producción de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en Marruec Exportación de Mineral de Hierro en España y Producción de Lingote de Hierro en España y Producción de Acero en España Importación de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Hombres de Acero (Men of Steel). Por Luis II Información cronológica de Inglaterra Hornos altos existentes en İnglaterra en 1950 Asociación Técnica Española de Estudios Metal Producción de Acero por procedimiento en Inglater Producción de Mineral de Hierro en Inglater Personal Obrero en la Industria Siderúrgica en Producción de Lingote de Hierro en Inglaterra Hornos de Acero existentes en Inglaterra en 1950 Instituto Nacional de Racionalización del Trab Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en Inglater Reconstrucción de Mineral de Hierro en Inglate Exportación de Mineral de Hierro de España Reconstrucción de Mineral de Hierro de España Reconstrucción de la antigua Ferrería de Mirand El Hierro y el Acero en la antigüedad. Por Jose Propósitos de la Siderurgia Nacional Ciencia y Sociedad. Por el Excmo. Sr. D. Em Producción de Lingote de Hierro en España	Por	Aun Espa Espa Vize Vize in in glating Jim Jim Jim Jim Jim	relio añol añol caya erra eeno	Gut	orne	oos A	e la	Paz			Mayo "" "" "" "" "" "" "" "" ""		"" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" "" ""	149 163 169 171 173 175 177 179 181 183 189 191 201 202 203 204 204 205 206 206 207 207 209 211 219 221 223 239 241 255 259 267

La Economía Vizcaína pierda anualmente 60 millones de pesetas				
a causa de los Accidentes de Trabajo. Por Luis Barreiro.	Julio .	P	ág.	289
Accidentes de Trabajo en Vizcaya Estadística del Seguro de Accidentes de Trabajo en España	"			295 301
Prevención de Accidentes de Trabajo. Instrucciones				***
para los primeros auxilios a los accidentados. Legislación de Accidentes del Trabajo	,,			302
Legislación del Estado en Marzo de 1952	**			313
Legislación del Estado en Abril de 1952	**			322
Producción de Lingote de Hierro en España		90		324
Producción de Acero en España	**			325
Importación de Mineral de Hierro en Inglaterra	**			326
Exportación de Mineral de Hierro de España	PERMITS AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND		"	327
The state of the s				
La industria Siderúrgica de los Estados Unidos. Por Luis Barreiro	Agosto		"	335
Materiales Refractarios. Por José Apráiz, Ingeniero Industrial	n			337
Información relativa al Instituto Nacional de Industria y a las Empresas que participa.	"			341
Participación del Instituto Nacional de Industria en actividades				343
importantes dela Reconstrucción Económica Nacional.	"		"	348
El Instituto del Hierro y del Acero.				0.10
Por el Excmo. Sr. D. Alfonso de Churruca Calbeton, Ing. Ind.	"		"	351
¿Se conservará en Vizcaya como recuerdo histórico una de las más antiguas	1000			255
ferrerías que fueron precursoras de la actual industria siderúrgica vizcaína? Plus de Cargas Familiares. Exención de Tarifa 1.ª				355
Ribliografía	,,			357 360
Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo				361
España en el Comité Internacional de Organización Gientífica	**			362
Legislación del Estado en Mayo de 1952	**			363
Instituto de la Soldadura	"			365
Producción de Lingote de Hierro en España	"			367
Producción de Acero en España	"		"	368
Empetación de Mineral de Hierra de España	,,			369 370
Exportacion de Mineral de Filerro de España				370
The control of the co				
La Industria Siderúrgica Inglesa. Por Luis Barreiro	SeptOct.		**	379
Toponimia Vasca	"		"	382
Materiales Refractarios. Por José Apráiz, Ingeniero Industrial	,,		"	383
El Porvenir de la Industria Carbonera Británica	,,		,,	389
Lagislación del Estado en Junio de 1052	,,		,,	390 403
Sentencias y Resoluciones de cuestiones sociales	, ,,		,,	406
Legislación del Estado en Julio de 1952	,,		**	411
Producción de Lingote de Hierro en España	"		"	413
Producción de Acero en España	"			415
Importación de Mineral de Hierro en Inglaterra			"	417
Exportación de Mineral de Hierro de España	"			419
La Libertad del Hombre. Por José Antonio Girón	Novbre.		"	433
Retribuciones del Trabajo y Contribución de Utilidades. Por Rafael de Zavala	"		"	435
Materiales Refractarios. Por José Apráiz, Ingeniero Industrial	"	.,	"	437
Nomenclatura de Productos de la Industria Siderúrgica en definiciones en tres idiomas. Memoria Anual de los Reales Altos Hornos y	"			444
Fábricas de Acero neerlandeses, S. A. (1732).	,,	· TIONS	,,	450
Estadística Minero-Siderúrgica de España, de 1900 a 1950	"		"	451
Sentencias y Resoluciones de cuestiones sociales	"		**	472
Producción de Lingote de Hierro en España	"		"	477
Producción de Acero en España	,,		"	479
Importación de Mineral de Hierro en Inglaterra	,,	9	,,	481
Exportacion de Mineral de Hierro de España		an mois		403
(A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A)				
Moderna Maquinaria Siderúrgica Americana.				
Nuevas Instalaciones Siderúrgicas, Por Luis Barreiro.	Dicbre.		,,	495
La Industria Siderúrgica declarada de "Interés Nacional"	,,		,,	497
Existen Yacimientos de Hierro en la Plataforma Continental Submarina de Vizcaya?	,,		"	506
La Industria Vizcaína en 1951	,,		,,	511
Sentencias y Resoluciones de cuestiones sociales	"		"	524
Producción de Lingote de Hierro en España	"		"	527
Producción de Acero en España	" OA		"	529
Importación de Mineral de Hierro en Inglaterra	1019		"	531
Exportación de Mineral de Hierro de España	"		"	533
Dundanila de Couhón en Konoño			UNITED	535
Producción de Carbón en España	,,		. "	
Producción de Carbón en los principales países	"		"	537
Producción de Carbón en los principales países	"			539
Producción de Carbón en los principales países	"			539





PLAZA DE ESPAÑA, N.º 3, 5º - APARTADO N.º 1088 - DIRECCION TELEGRAPICA: ELYMASA - BILBAO

TUBOS Y ACCESORIOS, S. A. (T. A. S. A.)

Fundición de accesorios de tubería. — Fundición gris.—Fundición maleable. Grandes talleres modernos en Luchana, para la producción en serie, de piezas pequeñas en fundición gris y en fundición maleable.—Piezas para conducciones eléctricas.— Maquinaria eléctrica. — Maquinaria agrícola — Construcciones mecánicas.—Instalaciones de transporte.—Mecanización de toda clase de piezas fundidas sobre dibujo, modelos o muestras.

Apartado postal 470 - BIL BAO

Tubox y Hierros Industriales, S. A.

Tubos de acero forjado y sin soldadura.

ACCESORIOS MARCA «GF»

TERRAJAS «MEISELBACH»

VALVULAS, GRIFERIA

BRIDAS

Almacenes en:

MADRID — BARCELONA — VALENCIA SEVILLA — ZARAGOZA — BILBAO

FABRICA DE BARNICES

ESMALTES Y PINTURAS

Muñuzuri, Lefranc, Ripolín, S. A.

ESMALTES Y BARNICES SINTETICOS
Especialidad para todos los usos

Apartado número 49

BILBAO

PLOMOS Y ESTAÑOS LAMINADOS, S. A.

TUBOS DE ESTAÑO PURO Y PLOMO ESTAÑADO PARA ENVASES. — PAPEL DE ESTAÑO Y ALUMINIO EN HOJAS Y BOBINAS. — CAPSULAS METALICAS PARA BOTELLAS Y FRASCOS. —TAPONES DESTILAGOTAS PARA FRASCOS DE ESENCIA, PERFUMES, ETCETERA.

Telegramas: PLOMOS

VALMASEDA



VITORIA

AJURIA, S. A. VITORIA

MAQUINARIA AGRICOLA

Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Sucursales en los principales Centros Agrícolas

11 UROR COMPANÍA ANÓNIMA DE

U G

(FUNDADA EN 1900)

INCENDIOS - VIDA - TRANSPORTES - ACCIDENTES DOMICILIO SOCIAL:

Plaza de D. Federico Moyúa, número 4. — BILBAO

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales y poblaciones importantes.

Edificios propiedad de la Compañía en BILBAO, MADRID, BARCELONA, SEVILLA, CORDOBA, VALLADOLID, SANTANDER, ANDUJAR, PAMPLONA, LOGRONO.

(Anuncio autorizado por la Dirección General de Seguros en 28 de Enero de 1950)

Material Electrico al por mayor Cables y Aislantes BILBAO APARTADO, 242 - TEL. 15.869

Talleres de Lamiaco MOISES PEREZ Y C.A. S. C. L.

Tallado de engranes cónicos y rectos. — Construcciones Mecánicas — Fundición de Hierro y Metales. — Construcción de camblos de marcha para motores marinos, patente número 132.680. — Construcción y reparación de toda clase de máquinas.

Teléfono 97805 -

LAS ARENAS

(Bilbao)

S. E. C. M. Talleres de Zorroza Capital: 23.750.000 pesetas Tuberías forzadas para altas presiones. Frenos por el vacío automático para FF. CC. BILBAO Apartado 19

CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAOUINARIA ELECTRICA, S. A.

FABRICACION DE MAQUINARIA ELECTRICA

FABRICA EN CORDOBA APARTADO NUMERO 72 - TELEFONO 1840

FABRICA EN REINOSA: APARTADO NUM. 12 - TELEFONOS 31 y 6

"IZAR", S. A

Fábrica de Muelles, Brocas y Herramientas.

Fábrica en: AMOREBIETA (Vizcaya) TELEFONO 16

Oficinas:

B I L B A O Diputación, núm. 4

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIZCAYA

SOBRE ACCIDENTES DE TRABAJO

Constituída en el año 1900 por industriales pertenecientes al Centro Industrial de Vizcaya.

> CALLE DE ERCILLA. NÚMERO 6 BILBAO



SIERRAS ALAVESAS

MAQUINARIA DE CALIDAD PARA TRABAJAR LA MADERA Apartado,56. Vitoria.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 - MADRID

Oficina Central, 284 Sucursales y 71 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares y Marruecos.

Capital en circulación. 275.000.000 de ptas. Fondos de reserva. . . 315.000.000

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

> Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.138

TALLERES DE ERANDIO, S. L.

OFICINA TECNICA DE PROYECTOS

Armaduras y Construcciones Metálicas.—Grúas Puentes y de carretón.—Grúas de Pórtico.

Calderería de hierro y cobre. — Forja. — Fundición de hierro. — Mecánica General.

Reductores de velocidad. — Construcción maquinaria para minas. — Reparación de Buques. — Molinetes y Maquinillas. — Servomotores.

Fábrica y Oficinas: J. L. Goyoaga, 9. Tel. 10168 ERANDIO - BILBAO

CONSTRUCCIONES METALICAS

FABRICA DE VAGONES DE TODAS CLASES



AMURRIO

BILBAO

TELEFONO I

TELEFONO 11589

JAR DE LA VASCO NAVARRA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ASTILLEROS

Embarcaciones de Vela y Motor.

Axpe - Erandio - BILBAO

UDONDO, S.

ACCIDENTES - INCENDIOS Domicilio social: PAMPLONA

COMPAÑIA GENUINAMENTE ESPAÑOLA

DELEGACION EN VIZCAYA:

BAILÉN, NÚMEROS 5 Y 7, PRINCIPAL TELÉFONO NÚMERO 10056 BILBAO

CAJAS
PARA
CAUDALES
DE ALTA
CALIDAD
Pidan (atálogos
ARCAS
CRUBER S
BILBAO: Dispan. A. I. y. C. MADRID: Israel, 8

Exposición y Oficioas: Hurtado de Amézaga, 10 Teléfones 14247 y 35910 B I L B A O

LA MAQUINA DE DIBUJAR DE

CARACTERISTICAS EXCEPCIONALES

Industrias de precisión

ARBEO

Aguirre, número 9 - Teléfono 15879 - Apartado 527

BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes.—Aceros.—Carriles Vignole.—Carriles Phoenix o Broca. — Chapas Magnéticas. — Aceros Especiales. Grandes Piezas de Forja. — Fabricación de Hoja de Lata. Latería.—Envase.

Fabricación de ALQUITRAN, BENZOL Y TOLUOL Flota de la sociedad: OCHO VAPORES con 33.600 toneladas de carga.

Dirigir toda la correspondencia a:

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA — APARTADO 116

B I L B A O

EDUARDO K. L. EARLE

Fábrica de Metales no férricos LEJONA (Vizcaya)

LATON - ALPACA - ALUMINIO COBRE -EN TODAS SUS ALEACIONES

Aleaciones ligeras de alta resistencia marca

E A R L U M I N
Telegramas y Telefonemas: EARLE - BILBAO Dirección postal: APARTADO 60 - Teléfono 98121 al 98124

BILBAO

ALMACENES:

Madrid - Viriato, 55 Barcelona – Ludovico Pío, 7 Sevilla – Torneo, 46 Depósito en Zaragoza Madre J. Vedruna, 1 Bilbao – Dr. Areilza, 4

-1TEJIDOS METÁLICOS, ALAMBRES Y DERIVADOS BARCELONA PAMPLONA

TELAS METÁLICAS

FXTRAFUERTES

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Administración Central: BILBAO MADRID Servicio Extranjero.

Capital social Ptas. 300.000.000,-Capital suscrito y desembolsado . Ptas. 237.752.000,-

(Balance al 31-12-51)

Extensa red de Sucursales. Corresponsales en todos los países.

(Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.100)

COMPAÑIA EUSKALDUNA

De Construcción y Reparación de Buques

Dirección Postal: APARTADOS NUMEROS 13 u 16 Domicilio: PLAZA SDO. CORAZON 2-TELEF. 11290 Dirección Telegráfica: EUSKALDUNA - BILBAO

Construcción de toda clase de buques, embarcaciones y demás elementos flotantes. — Grandes diques secos para reparaciones, reconocimientos, limpieza y pintura de fondos. - Construcción de trenes voladores, autovías, locomotoras, coches, vagones y demás material móvil y fijo para ferrocarriles. - Construcciones y reparaciones mecánicas y metálicas en general.

BANCO DE VIZCAYA

Casa central: BILBAO - Gran Vía. 1

Capital escriturado 300.000.000 de pesetas

52 Agencias urbanas en: Alicante, Baracaldo, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

110 Agencias de pueblos en diferentes provincias.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa, con el n.º 1.097).

SOCIEDAD ANONIMA

Talleres de Guernica

MAQUINAS - HERRAMIENTAS MATERIAL DE GUERRA

TELEGRAMAS:

TALNICA - TELEFONO NUM. 5

GUERNICA (ESPAÑA)

FERRETERA MONTAÑESA. S. A. TORRELAVEGA

Fundiciones de Acero. - Hierros

y Metales. - Chapa embutida

BERGE COMPAÑIA

Consignatarios de la Empresa de Navegación

IBARRA Y COMPAÑÍA, S. C.

en Bilbao y Santander

Oficinas: Ercilla, núm. 14 - BILBAO En Santander: Paseo de Pereda, núm. 13

CARRETES Y PALOMILLAS (para bicicletas) EJES, CARRETES Y TAPACUBOS (para coches de niños) FUSILES, CARABINAS Y PISTULAS (de juguete)

FABRICANTES:

Astilleros San Martín. - Construcción y reparación

de buques. - Dique seco de carena: Eslora, 432 P. I.; Manga. 57 P. I.; Puntal. 23 P. I. Calderería en general. Estructuras hidráulicas y Reguladores automáticos. Compuertas y cierres hidráulicos. - Maquinaria en ge-

neral. - Fundición y Talleres de Reyerta. - Fundición de hierro y bronces. - Esmaltería. - Esmalte especial antiácido. - Bañeras de fundición esmaltadas.

Cocinas de todas clases.

CORCHO HIJOS, S. A.

Fundada en el año 1855

Apartado 83. - SANTANDER. - Telegramas: CORCHO

Clave: A B C 5. EDIC.

CORCHO HIJOS, S. A.

Tel.: San Martín. 39-28 y 39-29 - Reyerta. 16-62

DOMINGO ACHA Y COMPAÑIA, S. LTDA.

General Mola, 22

[ERMUA (Vizcaya)

[ERMUA (Vizcaya)

CAJA DE AHORBOS MUNICIPAL DE BILBAO

Institución Benéfica con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento OFICINAS CENTRALES: Gran Via, 23 y Astarloa, 7 Sucursales y agencias en la capital y en los principales pueblos de Vizcaya.

Agencias en Madrid: Alcalá, 27 y Preciados, 9

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital: Pesetas 400.000.000 Reservas: Pesetas 450.000.000 CASA CENTRAL MADRID. Plaza de Canalejas, núm. 1 BILBAO: Oficina Pral. Gran Via, 4

FABIO MURGA ACEBAL,

INGENIERO INDUSTRIAL

Electrodos para soldadura eléctrica. - Trabajos de soldadura eléc-trica y autógena. - Aparatos de soldar al arco.

Talleres y Oficinas:

VALMASEDA (Vizcaya)

Teléfono núm. 15

VIGAS I Y FORMAS U Hierros Comerciales. - Chapas. - Flejes RAMONHERRERA

Aguirre, número 32 - Teléfono 13247

BILBAO

TALLERES DE ORTUELLA

CASA MARISCAL, S. A (Sucesores de Ibarra y Cía.)

Fundición, Ajustaje y Calderería. Tubería de hierro fundido. - Maquinaria en general para minería. Telegramas:

MARISCAL - GALLARTA ORTUELLA - BILBAO

METALES

Carburo de Calcio.—Ferro-Aleaciones Alameda de Recalde, 17 — Teléfonos 11058 y 13648

BILBAO

BONIFACIO LOPEZ

Compañía General de VIDRIERÍAS ESPAÑOLAS Sociedad Anónima

BILBAO - Apartado 11 - Teléfonos 97610, 97618 y 97619 Fábricas de vidrio plano y botellas en Bilbao y Jerez de la Frontera. - Fabricación mecánica de vidrio plano y especialidades por el sistema FOURCAULT

Fundiciones y Talleres OLMA, Cía. Ltda.

Hierro maleable, Colado, Latón, Bronce, Aluminio. Cadenas de maleable.

DURANGO

(Vizcaya)



Forjas y Fundiciones de Beasain, Sucesores de Bernedo y Cía. S. A.

Fábrica de Hérramientas.-Manufacturas de Llaves de Moleta y fijas. - Forja y Estampación. Fundiciones de Hierro y Acero.

Teléfono núm. 4 Telegramas y Telefonemas LLAVES BEASAIN (Guipúzcoa) TARNOW y Cía. Ltda. Fábrica de Brochas, Pinceles y Cepillería

Oficinas y Almacenes: Espartero, 11, 13 - Tel. 16167

ILBAO

SAN PEDRO DEELGOIBAR

Sociedad Anónima

ILBAO ALTOS HORNOS ACERO - LAMINACION COMPAÑIA NACIONAL DE OXIGENO, S. A.

Oxígeno, Acetiléno disuelto, Aparatos original J. H. para soldadura y corte autógenos y Electrodos para soldadura eléctrica.

Fábricas: Deusto-Bilbao, Renterla y Vergara (Guiçúzcoa)

Oficinas y Almacenes: Bilbao. Rodrí-guez Arias, 8. - Apartado 358

HIJOS DE VICINAY

Fabricación de Cadenas OCHANDIANO

(Vizcaya)

Foto y Huecograbado

RTE"

Alameda de Urquijo, 86

Teléfono 10021 BILBAO

TROQUELES

PERFILES ESPECIALES
ESTAMPACION
TALLER MECANICO TALLERES "L A S A L V E ", S. L. Camino de la Salve, 2. Tel. 30430-38-39

BILBAO

MUTIOZABAL v Cía., S. A.

Construcción y Reparación de Buques Teléfono 19547

Axpe - Erandio ILBAO

ANGEL BILBAO ARANA

Construcciones Mecánicas. Construcción de Máquinas y Acceso-rios para la industria PAPELERA. Especialidad en tallado de

Particular de Alzola, 2 - Tel. 10890 BILBAO

Industrias Reunidas

de Elorrio, S. L.

TALLERES DE FUNDICION HIERRO COLADO Y MALEABLE

Cadena "Ewart's". - Tuercas exagonales. - Maquinarfa agrícola e industrial. - Carcasas - motores. Resistencias eléctricas. - Varilla soldadura autógena. - Parrillas para calderas, etc.

Tel. n.º 21 - ELORRIO (Vizcaya)

Bombas de todos los sistemas. Compresores de aire. Calderas de vapor, motores y Transmisiones

JOSE GOENAGA

Alameda de Mazarredo, núm. 5 eléloao 15033 - B . . 3 1)

TALLERES ELEJABARRI, S. A. · MUGURUZA >

VENTANAS METALICAS. - PERSIA-NAS DE MADERA. - CIERRES ME-TALICOS. - MUEBLES METALICOS.

Particular Alzola, 11. Apdo. 448 BILBAO

Aislando térmicamente las calderas, tuberías, locomotoras, barcos, etc., etc., OBTENDREIS GRANDES ECONOMIAS DE COMBUSTIBLE

S. E. DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

SANTANDER

Representante en Vizcaya: Comercial Vasco-Cantábrica, S. A. Ercilla, 4

BILBAO

ZUBIZARRETA EIRIONDO

Talleres Mecánicos Accesorios para Automóviles y Bicicletas.

ERMUA

(Vizcaya)

Papeles Cianográficos, S. A. Papeles de dibujo y telas.

Alameda de Mazarredo, 39

BILBAO

Apartado 430

Lejía «CHIMBO» SORONDO y COMPAÑIA

Estrada Zancueta (Basurto) Estrada Mazustegui (Basurto)

Teléfonos núms. 11987, 14083

Reservado para

ZUBIA Y COMPAÑIA

ELORRIO

(Vizcaya)

Cía. de Seguros Reunidos LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Seguros:

Contra incendios.-Vida -Maritimos. - Cascos y Mercan-cias. - Valores. - Accidentes del Trabajo e individuales. - Res-ponsabilidad civil. - Automóvi-Contra robo y tumulto popular. - Camiones. - Carros.

Subd rectores en Vizcaya: Maura y Aresti, Ltd. Arenal, 3 - Teléf. 11027

Sociedad Anónima Talleres OMEGA

Maguinaria de Elevación. - Foria. Talleres de Maquinaria.-Fundición

APARTADO 6 - BILBAO

VALENTIN RUIZ

Soldadura autógena y eléctrica, Calderetas y pailas. Galvanización

Matico, 21 y 23 - Tel 10241 BILBAO

Saturnino Vergara

Estampación y Fundición de Metales

Uribarri, 8 - Tel. 10819 BILBAO

Fábrica de cemento Portland Artificial

"ZIURRENA"

Oficinas: Fueros, 2 Teléfono 12258 BILBAO

Reparación Eléctrica de Automóviles

"IBARRONDO"

(Establedido en 1917)

Henao, 4 - Teléfono 18016 BILBAO

Tubos de Hierro y Acero soldados y sin soldadura y toda clase de accesorios.

Compañía General de Tubos, S. A.

Central:

Alameda de Urquijo, núm. 37 BILBAO

Sucursales:

BARCELONA, Urgel, 43.— MADRID, Cardenal Cisne-ros, 70. SEVILLA, Arjona. 4, dupd.— GIJON, Plaza de la Estación del Norte, 3. Talleres y almacene principale :

GALINDO-BARACALDO (Vizcaya)

Máquinas de extracción a vapor y eléctricas de todos tipos para pozos y planos inclinados de minas.

INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Teléfono núm. 14673 Apartado número 393 T A L L E R E S : Particular de Alzola.

BILBAC

ISOR, S. A.

Fábrica de Productos celulósicos, esmaltes y Barnices sintéticos.

Apartado número 544
Teléfono núm. 98881
LUCHANA - BARACALDO

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

FABRICAS DE

FORJAS DE BUELNA Y NUEVA MONTAÑA

Apartado 139 y 36
Teléfonos números 3829 y 3910
Dirección Telegráfica «NUOUISA»

SANTANDER

Materiales para Minas, obras y Ferrocarriles. - Carriles. - Aceros. - Cables. Tuberías. - Yunques. Herramientas.

ANGEL PICO

Arbieto, 1 - Teléfono 14813

Telegramas:
PICLAR
ILBAO

CALDERERIA GALVANIZACION

Acumuladores de aire, Depósitos, Tanques, Cisternas, Aljibes, Autoclaves, Termosifones, Pailas, Tuberías, Chimeneas, Construcciones metálicas, Toda clase de trabajos en chapa, sobre plano.

"EL VULCANO ESPAÑOL"

de

Vda. de Francisco Azategui

B I L B A O

JABONERA BILBAINA, S. A.

Jabones TREBOL e IZARRA

T E L E F O N O S Fábrica: 14920 Oficinas: 14931

Particular de Alzola, 14 - Apartado n.º 103

FABRICA DE POLEAS DE CHAPA DE ACFRO

LAFERRETERA VIZCAINA (SOCIEDAD ANONIMA)

DURANGO (Vizcaya)
Teléfono 3 — Apartado n.º 4

Ruedas de Automóvil, Cubos de forma italiana, Abrazaderas, Arandelas, Cogedores, Sartenes y Calderos martillados, etc., etc. Sociedad Metalúrgica

«DURO-FELGUERA», S. A.

Capital Social: 125.000.000 de Pesetas

CARBONES grasos y menudos de lodas clases y especiales para gas de alumbrado.—
LOK metalúrgico y para usos domésticos. Subproductos de la destilación de carbones: ALGUITAAN DESAIDRADO, BERZOLES. SULPATO AMONICO, BREA, CREDSOTA Y ACEI1628 pesados.—LINGOTE al cok.—HIERRO; y ACEROS laminados.—ACERO motidado, VIGUERIA, CHAPAS y PLANOS ANGHOS. CHAPAS especiales para calderas.—CARRILES
para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha. TUBERIA fundida verticalmente
para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 40 hasta 1250 m m. de diámetro
y para todas las presiones. CHAPAS PERFORADAS.—VIGAS
AKMADAS. ARMADURAS METALICAS.

DIQUE SECO para la reparación de huques y gradas para la construcción, en Cijón
Domicilio Social: MADRID
Barquillo, 1 — Apartado 529
Oficinas Centrales: LA FELGUERA (Asturias) Apartado 1

ACEROS FINOS "HEVA"

SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

ACEROS PARA
HERRAMIENTAS,
CONSTRUCCION,
MUELLES, MINAS,
E T C E T E R A .

Fundiciones Especiales

"OBEREN'

Botica Vieja, 9 Teléfono 13742 DEUSTO - BILBAO

TUBOS Y METALES

Buenos Aires, núm. 4 - Teléfono núm. 16833

Tuberías y accesorios. - Chapas y Flejes de hierro galvanizado. Antifricción. - Perdigones «MATA». etc.

EFECTOS NAVALES
Ripa. 1 — Teléfono 13119

Aceites y grasas.—Amiantos.—Gomas.—Empaquetaduras. Jarcia y Cables.—Cotones.—Pinturas en pasta y preparadas. Barnices.

> ORTIZ DE ZARATE E HIJOS Apartado 184 — BILBAO

PRADERA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA - BILBAO CASA FUNDADA EN 1838

COBRE - LATON - ALPACA ALUMINIO-ZINCUPRAL

Fundición. - Refinación. - Laminación. - Estiraje. Trefilerías. - Tornillería. - Estampación. - Forja. Galvanizado.

Teléfonos:

APARTADO NUMERO 107 Número 10955. — Oficina de Bilbao Número 24 (Galdácano) Fábrica

ALMACEN DE SAL Sociedad Sales Marinas

Barroeta Aldamar, número 8 (Frente a la Aduana) Teléfono 16447

BILBAO

Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitranes, S. A. Derivados del alquitrán de la hulla OFICINAS:

José M. Olábarri, 1, 1.º - Apar. 318 TELEFONOS:

Fábrica: 19862 - Oficina: 10471 BILBAO

TALLER DE TONELERIA

Hijos de

Santiago Madariaga

Ovalos para barcos, barriles para fábricas y minas, tiestos de lujo para portales y jardines.

> Barrencalle, 26 BILBAO

RESERVADO PARA L. U. M.

FABRICA DE CURTIDOS HIJOSDE F. ARESTI, LTDA.

DURANGO

(Vizcaya)

Fabricación Mecánica de Redes, Hilos y Cuerdas.

Manuel García

Teléfono 60

BERM R R. SOLER Sdad. Ltda.

Hierros, aceros y carbones Anselmo Clavé, 30 - Teléf. 1918

LERIDA

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

Grandes almacenes frigorificos para la conservación de géneros alimenticios.

Departamentos independientes para: Huevos - Bacalao - Carnes. Tocino - Mantecas - Quesos. Aves - Caza - Pescados - Salazones - Frutas - Géneros congelados - Fábrica de hielo.

General Salazar, 14 - Tel 14488 BILBAO

Aceros al horno eléctrico SEMI-ACEROS Aleaciones especiales

SARRALDE

Fabricación de piezas según plano

Zumárraga - Villacreal (Guipúzcoa)

Telegramas: SARRALUE

Teléfono núm. 312 ZUMARRAGA

LA INDUSTRIAL CERRAJERA, S. A.

Especialidad en Ferretería Naval Teléfono núm. 14 ELORRIO

Orbea y Cia., S. en C.

Bicicletas, Maquinaria, Fundición.

EIBAR (Guipúzcoa)

SILVINO SAINZ

Taller de Construcciones y Reparaciones Metálicas, Calderería, Soldadura autógena Teléfonos:

Taller, 11609 Domicilio, 19200 Deusto BILBAO

Talleres Miguel de Prado, S. A.

Lavaderos Mecánicos de Carbón. Turbinas Hidráulicas. Bombas Centrífugas.

Tudela, 4 Teléfono 1439 VALLADOLID

TALLERES Y FUNDI-CIONES JEZ, S. L.

(ANTES JEMEIN, ERRASTI Y ZENITAGOYA, S. L.)

Construcciones metálicas y mecánicas. - Material ferroviario.-Fundiciones.

> Apartado núm. 271 Telegraması JEZ Iparraguirre, 58 y 60 Teléfono núm. 13747

M. y Butrón. 3 y 5 Teléfono núm. 12243

ILBAO

ELORBIAGA, S.

Fábrica de contadores de agua «TAVIRA»

SANSEBASTIAN

Contadores de agua, sistemas de velocidad y volumen. - lipos corrientes y extransibles, para habitaciones. Especiales para agua caliente, generales, en todos los calibres. -Grandes, de helice Woltman. Laboratorios de verificación y estaciores de ensayo y control.

IOSE CRUZ URRETA (antes Urreta y Cía.)

Accesorios de Bicicletas Especialidad en Bujes

ERMUA

(Vizcaya)

"S. E. C. I."
"Sociedad Española Comercial
Industrial," S. A. Astarloa, 9 — Rodriguez Arias, 29
Apartado 13 — Teléfono 19717
BILBAO

Maquinaria para la industria y Obras Públicas.—Herramientas en general. Accesorios.

COMERCIAL VICARREGUI, S. A.

Hierros. - Ferretería. Suministros Industriales

Oficinas: María Díaz de Haro, núm. 21 Teléfono 17426 - BILBAO

FUNDICIONES Y TALLERES ARIÑO Adolfo Quintana Lopategui

Hierro maleable americano

Colado y metales. Talleres mecánicos. Materiales para Minas y Ferrocarriles.

Cadenas de hierro maleable «EAWRT'S y de bulones de acero forjado.

Teléfono núm. 7

ELORRIO

(Vizcava)

La Metalúrgica Vascongada ZUBILLAGA, MENDIVIL Y CÍA.

BARRAS DE COBRE Y LATON

BARRAS DE COBRE Y LATON
(Redondas, cuadradas,
exagonales, etc.)
BARRAS MACIZAS
Y PERFORADAS
(En cobre rojo y al manganeso,
especiales para vironillos.)
TUBOS DE COBRE Y LATON
(Estirados sin soldadura) PERFILES ESPECIALES en cobre y latón

Domicilio social: R. Arias, 1, bajo Fábrica: BURCEÑA (Baracaldo) Teléfonos: Oficina, 10251 Fábrica, 19588 BILBAO

FIGOLS LA NUEVA CENTRAL DE RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO CON

DOS calderas BABCOCK & WILCOX, cada una de una vaporización máxima de 40 toneladas por hora a 24 kgs. por cm.² y 400° C. Rendimiento 84 ° o quemando schlamms de lignito.

El sistema BABCOCK de combustión en forma pulverizada, iunto con el hogar BAILEY metálico, refrigerado por agua, permite altos rendimientos quemando combustibles inferiores, a la vez que asegura un mínimo costo de entretenimiento.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX - BILBAO

Centrales Térmicas - Grúas y Transportadores - Construcciones Metálicas - Locomotoras y Automot<mark>ores</mark> Tubos de Acero estirado



Solicite sin compromiso, folleto explicativo sobre "Condensadores Estáticos, para el mejoramiento del factor de potencia."

i Elite en su industria el pago excesivo de energia eléctrica;

Con la instalación de Condensadores Estáticos BIANCHI que mejorarán su factor de potencia o coseno $\mathcal P$ al reducir su consumo de energía reactiva.

BIANCHIS.A.

Dirección y oficinas: SAN SEBASTIAN (Recalde)



Fábricas | RECALDE PASAJES

ESPECIALISTA en CONDENSADORES

CON PATENTES Y ASISTENCIA TECNICA DE LA



THE TELEGRAPH
CONDENSER CO. LTD.



"FACTORIAS VULCANO"

Enrique Lorenzo y Lía., 1



GRANDES TALLERES DE CALDERERIA GRUESA Y CONSTRUCCION NAVAL, FUNDICION, ASTILLEROS Y VARADERO



VIGO (ESPINEIRO) APARTADO 132 Teléfonos: 1234 (Centralita) y 2537

Compañía Auxiliar de Ferrocarriles

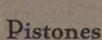
FABRICA DE MATERIAL FERROVIARIO BEASAIN (Guipúzcoa)

AGUIRENA, S. A.

Ercilla, núm. 17 - BILBAO

CAPITAL: 4.000,000 Ptas.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO - MA-QUINAS, HERRAMIENTAS - ACEROS ESPE-CIALES. - Delegados para España de la firma inglesa JONAS Y COLVER. (Aceros NQVO). RODAMIENTOS. — Delegados para España de la cosa inglesa RANSOME-MARLES-BEARING Co.



A. L. B.





MAQUINAS DE COSER

ALFA, S. A.

APARTADO N.º 30 TELEFONO 242



Telegramas: ALFA EIBAR (Guipúzcoa)

FUNDICIONES EN

RODRIGUEZ ARIAS 8 TELEFONO-13518

GARCIA DE LEGARDA HIJO, S.C. COQ

Autorizaciones para instalación de nuevas industrias o ampliación de las existentes, concedidas en el 1er trimestre de 1952

Nombre y apellidos	Población	Clases de industria	Reso	lució	n B. O	. E. Favorabl	Observaciones
	6. Sindicato N	acional de la Madera					
San Miguel, S. A	Bilbao	Fabricar pasta					
		mecánica y maderas.	"В.	0.	E."	22-2-1952	Ampliación
		Vacional del Pescado					
Dentici Tarantino, Francisco.	Ondárroa	Preparar escabeches de pescado.	"B.	0.	V."	4-1-1952	Nueva
	10. Sindica	to Nacional Textil					
Riera Coma, Isidro	Barcelona	Fabricar hilos dorados y plateados, galones y					
discillent Stores a S.V. O		adornos para uniformes, ornamentos, etc.	"В.	0.	E."	23-1-1952	Nueva
	12. Sindicato Nacio	nal del Vidrio y Cerámica					General Qu
Construcciones Emar, S. A. Escudé Caminal, Ramón	Almatret (Lérida) Lérida Las Palmas	Fabricar cemento natural Fabricar yeso y cal	"B. "B.	0.	E." E."	6-1-1952 16-1-1952	Nueva Nueva
	cgia eléctrica deriva-	para la construcción.	"В.	0.	E."	23-1-1952	Nueva
		Nacional del Metal					
Madina, S. A	Deusto-Bilbao	Construcción de máquinas herramientas.	"B.	0.	V."	4-1-1952	Nueva
Jiménez Martínez, Rosendo.	Albacete	Ampliar taller mecánico con una máquina de rec-					Ampliación
Elorriaga Industria Eléctrica, S. A.	Bilbao	Instalación de	ъ.	0.	15.	3-1-1932	Amphacion
Broke Mark		maquinaria en su indus- tria de construcciones eléctricas con objeto de aumentar su capacidad			-	4.2.103	
Talleres Lambda		de producción. Fabricar grúas sobre camiones, trans-				4-2-1952	Ampliación
O. P. St. 18 d 1982 Amplocid	y tarmacéndicos visale.	portadores sinfín y tor- nillos de Arquímedes.				8-2-1952	Nueva
Cruz Urreta, José	Bilbao	Instalación de una forja para los accesorios de bicicletas que fabrica.	"B	0	V "	8-2-1052	Ampliación
Eproca, S. L	Bilbao	Fabricar equipos de protección contra					
Ibarra de Castro, Francisco. Industrias Subsidiarias	Bilbao	accidentes. Instalar taller mecánico	"B.	0.	V." V."	13-2-1952 10-3-1952	Nueva Ampliación
de Aviación, S. A.		Fabricar motores de explosión de pequeña	6 D	0	F "	12 2 1072	
Talleres E. Grasset, S. A.	Madrid	Construcciones metálicas y electromecánicas.					Ampliación Ampliación
Valet, S. A	Bilbao	Fabricar aspiradoras- enceradoras eléctricas y lavadoras eléctricas.					Ampliación
	Durango	Instalar un transformador	"B.	Ö.	v."	31-3-1952	Ampliación
	15. Sindicato Nacion	nal de Industrias Química	S				
Industrias Químicas		THE V THE PROPERTY OF THE PARTY				201 231 26	
	Zorroza	Montar en su fábrica de Zorroza un centro de					
		transformación.	"B.	0.	V."	18-1-1952	Nueva

Nombres y apellidos	Población	Clases de industria	Resol	ución	В. Ó.	É. Favorable	Observaciones
Fernández López, José Vital, Sociedad Anónima	BadajozGandía	Fabricar colas				19-1-1952	
Polimeros Industriales, S. A.	Bilbao	extractos vegetales. Transformación de resinas sintéticas por	В.	0.	E.	31-1-1932	Ampliación
	ni de la Madera	polimeración, con objeto de obtener productos básicos para la fabrica-					
Ox B.7: 22 2 1952 Amidsalin		ción de pinturas, adhe- sivos, papel, etc.	"B.	0.	E."	31-1-1952	Nueva
Ondárroa, Refinería Industrial.	Bilbao	Ampliar la maquinaria en su industria de ex- tracción de aceites y					
Unión Española		pescado.	"B.	0.	V."	4-2-1952	Ampliación
	Luchana-Baracaldo	Producción de ácido sulfúrico.	"В.	0.	V."	6-2-1952	Ampliación
Manufacturas Asfaltex	Erandio	Fabricar cartón impermeabilizado con la instalación de una sec-					Stera Com
	platendos agalones y ;	ción de emulsiones as- fálticas.	"В.	0.	V."	6-2-1952	Ampliación
Unión Española de Explosivos.	Palencia	Fabricar ftalato de dioctilo en Guardo.	"B.	0.	E."	16-2-1952	Ampliación
General Química, S. A	Vitoria	Fabricar acelerantes y antioxidantes.	"В.	0.	E."	24-2-1952	Ampliación
Unión Química del Norte de España.		Instalar una línea aérea de transporte de					
	para la construcción. Es	energía eléctrica deriva- da de la de Asúa-Lezama.	"В.	0.	V."	14-3-1952	Nueva
Unión Española de Explosivos.	rucción de	Reconstrucción y modificación de los ta-					
	máquinas herrausicolas, "E. im taller xicolitico;	dos nuevos polvorines					
Unión Española	ab náise	sivos "La Nora".	"В.	0.	E."	17-3-1952	Ampliación
de Explosivos.		sulfúrico y Leum, en sus terrenos de Carta- gena para producir mo-	"B	0	E."	18-3-1952	Nueva
Productos Químicos	Madrid		sdill		-	10-0-1702	A deva
Selecting, S. A.	edones simin y tor-	y farmacéuticos.					Ampliación
edisaliqui A series a V	17. Sindicato Nacional	de Agua, Gas y Electrici					
S. A. Hidroeléctrica	emmo, nivocatore i production (12)						
Ibérica Iberd	Bilbao	la línea de transporte de energía a 30 KV.					
S. E. 43-5-1952 Ampliación		Asúa-Lejona.					
	Vizcaya	Efectuar el tendido de una línea eléctrica para servicio de los ba-					
		1 A 1 A 1				11-1-1952	Nueva
S. A. Hidroeléctrica Ibérica Iberduero.	Vizcaya	de una linea de trans-					
		porte de energía, desde la subestación de Asúa					

Nombre y apellidos	Población	Clases de industria	Reso	lució	in B. C). E. Favorabl	e Observaciones
Gas Mansana, S. A	Barcelona	Fabricar y distribuir gas	"В.	0.	E."	19-1-1952	Ampliación
S. A. Hidroeléctrica Ibérica Iberducro.	Gallarta	Verificar el transporte de energía eléctrica como modificación de la línea concedida de Gallarta- Ortuella, con derivacio- nes a El Cadegal y a				Kinanis, P	
Hidroeléctrica Ibérica, S. A.	Alcoy	Talleres Ortuella. Instalación de una subestación de transfor- mación en San Vicente de Raspeig compuesta	"В.	0.	V."	21-1-1952	Ampliación
Coromina Industrial, S. A.	Bilbao	de dos transformadores. Montaje de un centro de transforma- ción de energía, conec- tado a la línea de Iber- duero Asúa-Pastor y				24-1-1952	county and
Electricista Alcoyana	Alicante	Ortúzar. Instalación de una estación transformadora				25-1-1952	
Eléctricas Leongsas, S. A.	León	Modificación del				25-1-1952	
Fundiciones Onena	Bilbao	tramo León-Guardo. Montar en su fábrica de Izurza un centro de transformación que se conectará a la línea	В.	0.	E.	25-1-1952	Ampliación
Eléctrica Irurak-Bat	Bilbao	Durango-Mañaria. Montaje de línea aérea desde la subestación de Guernica a la zona in- dustrial sur de la ci-	"В.	0.	V."	30-1-1952	Nueva
Musolización es para 12.	Vizcaya	tada villa. Instalar la línea Gallarta-General San- Jurjo y derivación al centro de transforma-					Legalización
Escudero Echevarría, Rafael.	Bilbao	ción de Salcedo. Convertir en trifásica	"В.	0.	V."	1-2-1952	Nueva
Hidroeléctrica		la línea monofásica, pro- piedad de los vecinos del barrio de San Pelayo de Baquio.	"B	0	V "	6-2-1952	Nueva
		Instalación de una subestación de transformación en su central de Millares.					Ampliación
	Alcoy	Instalación de una línea eléctrica, en la su- bestación de Onteniente (Valencia), hasta el alto					noH <u>spised</u>
S. A. Hidroeléctrica Ibérica Iberduero.	Luchana-Baracaldo	de Mazarra. Transportar energía eléctrica desde la de Landáburu-Talleres Azo hasta el centro de transformación de Industrias Químicas de Luchana			A8	5-2-1952	
Vecinos del Barrio de Rigoitiolea.	Vizcaya	en Baracaldo. Verificar el tendido	В.	0.	V."	8-2-1952	Nueva
المراجع المراج		de línea eléctrica desde el centro de transforma- ción de Frúniz hasta el					
Iberduero, S. A	Bilbao	centro de Rigoitiolea. Instalación de una subestación de transfor-				8-2-1952	
Electricista Alcoyana	Assistance of Concession of Section	mación en Asúa. Instalación de la subestación de trans-	"В.	0.	V."	8-2-1952	Nueva
		formación en Vergel (Alicante).	"B.	0.	E."	10-2-1952	Nueva

Nombres y apellidos	Población	Clase de industria	Reso	lució	n B. O.	. E. Favorabl	e Observaciones
Ajuria, S. A	Vitoria	Ampliación de la					
		central de Cabriana					
Calzacorta Echániz, Peóro.	Ondárroa		"В.	0.	E."	10-2-1952	Ampliación
Eléctrica Irurak-Rat	Bilbao	formación en Berriatúa.	"В.	Ο.	V."	13-2-1952	Nueva
P. 24-1-1952 Nitorg	ción de una stación de transloc- ón en San Vicente Raspeig compuesta dos transformadares "B. O	Instalar en la Subcentral de Zugastieta (Goroci- ca) un centro de trans- formación para suminis- tro de energía a la zona	wool	40	SA.	a Iberea.	
Cía. Minero Metalúrgica	je de un	Zugastieta-Amorebieta.	В.	0.	V."	13-2-1952	Nueva
"Los Guindos".	Almería	Suministrar energía eléctrica destinada al nuevo lavadero de la mina de plomo de				6.2-1952	
		"Enrique Francisco" en el término municipal de Marchal de Enix					
E." 25-1-1952 Nueva		(Almería).	"В.	0.	E.".	14-2-1952	Nueva
Eléctrica Irurak-Bat	Bilbao	Montar en Guernica un centro de transfor- mación de energía eléc- trica para suministro a					
Abaitua, Serafin	Trucíos	la red de distribución. Electrificar la mina				22-2-1952	
Muñuzuri, Lefranc		Sarachaga".	"В.		E."	1-3-1952	Nueva
y Ripolín.	Urbi-Basauri	Tendido de una línea eléctrica, deriva- ción de la de Larras- quitu-Bedia a la caseta de transformación de la					
Therduero S A	Zorroza	Sociedad peticionaria.	"В.	0.	V."	3-3-1952	Nueva
		Montar a lo largo de la carretera de Cas- trejana un cable subte- rráneo derivado de Bur- ceña-Basurto.	"B.		V."	3-3-1952	Nueva
Construcciones Govasa	de Baquió. "E U sción de una stación de transfor-	Montar en el muelle de Bermeo un centro de transformación de ener- gía eléctrica para enlace					
Fiectra Hannan		con la línea Guernica- Bermeo.	"В.	0.	E."	10-3-1952	Nueva
Electra Herrera	agreement Contente	nuevo centro de trans- formación en las proxi-					
	Property Court of the Court of	midades del ferrocarril de La Robla, en Valma- seda, con destino al	ded	_			A. Hde
Electra de Amorebieta, S. A.		centro de transforma- ción de la calle General Mola, en Amorebieta,	"В.	0.	V.	10-3-1952	Nueva
		conectado a la línea de alta tensión de Larrea (Amorebieta).	"В.	0.	V." 1	2-3-1952 I	Legalización
Iberduero, S. A.	Vizcaya	de la actual línea del					Ampliación
Gortázar, Eusebio	Dima	Instalar una línea eléctrica de alta tensión	and it is				Amphacion
Femaltadas		y un centro de trans- formación.	"В.	0.	V."	24-3-1952	Nueva
Esmaltados Antiácidos Eguía.	Zorroza-Bilbao	Instalación de un centro de transforma-					
		ción de 100 kilovatios.	"B.	0.	V."	26-3-1952	Nueva

	Población	Clase de industria	Keso	ilucio	in B. U). E. Favorab	le Ob servacione
Hijos de Lezama							
Leguizamón.	Vizcaya	Montaje de línea					
		eléctrica, derivación de la de Mena-Alonsótegui,					
		al coto Saracho en Za-	"В.	0.	V."	26-3-1952	Nueva
	18. Sindicato Nacional de	Papel, Prensa y Artes G	ráfic	as			
Gráficas Trebol,							
Díaz Ruperto.	Bilbao	Instalación de una					
		ducción de toda clase de					
Artes Gráficas		impresiones.	"В.	Ο.	V."	22-2-1952	Nueva
	Rilbao	Instalación de un centro de transforma-					
		ción en sus talleres.	"B.	0.	V."	3-3-1952	Ampliación
Martínez Palomo, Carlos	Madrid						
Pereiro Echevarría,	ninaria de elevación		Ъ.	0.	L.	14-3-1932	Ivueva
Román, etc.	Bilbao	de papel Kraft.	"В.	0.	V."	26-3-1952	Nueva
	23. Sindicato Na	cional de Espectáculos					
C. A. Contratas		Minerale, Discourages					
	gagimin@aaiatanimi	Instalar en Bilbao,					
		en la unión de las calles de Zabala y Cortes, una					
		sala cinematográfica	"B.	0.	V."	11-1-1952	Nueva
					*		
Nombre y apellidos	Población	Clases de industria	Resol	lución	n B.O.	E. Favorable	Observaciones
	A Cindina N		padlit				
	4. Sindicato Nacional	J. 1. W. J. C h.h.					
		de la Vid, Cerveza y beb	idas				ii enotesti
	in de la de Larras- r-Vedia, de Therduero. "B. C	osvin stirits					irestone li
	Sevilla	Fabricación de pulpos			sile A		irestone E
Bordas Chinchaurreta.	Sevilla	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de		0.	É."		
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús.	Sevilla Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de		0.	É."		
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús.	Sevilla	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de	"В.	0.	E."	9-4-1952	Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús.	Sevilla Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo.	"В.	0.	E."	9-4-1952	Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús.	Sevilla	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en	"B.	0.	E."	9-4-1952	Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús.	Sevilla	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo.	"B.	0.	E."	9-4-1952 5-5-1952	Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de	Sevilla	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos	"B.	0.	E." V."	9-4-1952 5-5-1952	Nueva Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z".	Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos	"B.	0.	E." V."	9-4-1952 5-5-1952	Nueva Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z".	Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos para televisión.	"B.	0.	E." V."	9-4-1952 5-5-1952	Nueva Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z".	Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos para televisión. Nacional del Metal	"B. "B.	o. o.	E." V."	9-4-1952 5-5-1952	Nueva Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z".	Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos para televisión. Nacional del Metal Fabricar arandelas y	"B. "B.	0.	E." V."	9-4-1952 5-5-1952 7-4-1952	Nueva Nueva Ampliación
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z".	Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos para televisión. Nacional del Metal Fabricar arandelas y tornillería estampada.	"B. "B.	0.	E." V."	9-4-1952 5-5-1952 7-4-1952	Nueva Nueva Ampliación
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z". Aguirre Zuloaga, Ignacio Payá Hermanos, S. A	Baracaldo 12. Sindicato Nacio Barcelona 14. Sindicato Bilbao Alcoy	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos para televisión. Nacional del Metal Fabricar arandelas y tornillería estampada. Fabricación de juguetería y cuchillería.	"B. "B.	O.O.O.	E." V."	9-4-1952 5-5-1952 7-4-1952	Nueva Nueva Ampliación
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z". Aguirre Zuloaga, Ignacio Payá Hermanos, S. A Gumucio e Hijos R. C	Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos para televisión. Nacional del Metal Fabricar arandelas y tornillería estampada. Fabricación de juguetería y cuchillería. Fabricar máquinas-herramientas.	"B. "B. "B.	O.O.O.O.	E." V." E."	9-4-1952 5-5-1952 7-4-1952 9-4-1952	Nueva Nueva Ampliación Ampliación
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z". Aguirre Zuloaga, Ignacio Payá Hermanos, S. A Gumucio e Hijos R. C	Baracaldo 12. Sindicato Nacio Barcelona 14. Sindicato Bilbao Alcoy Bilbao	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos para televisión. Nacional del Metal Fabricar arandelas y tornillería estampada. Fabricación de juguetería y cuchillería. Fabricar máquinas-herramientas. Reparación y montaje	"B. "B. "B. "B.	O.O.O.O.O.	E." V." E." E."	9-4-1952 5-5-1952 7-4-1952 9-4-1952 9-4-1952	Nueva Nueva Ampliación Ampliación Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z". Aguirre Zuloaga, Ignacio Payá Hermanos, S. A Gumucio e Hijos R. C Talleres ASA	Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos para televisión. Nacional del Metal Fabricar arandelas y tornillería estampada. Fabricación de juguetería y cuchillería. Fabricar máquinas-herramientas. Reparación y montaje de maquinaria. Fabricar tubos	"B. "B. "B. "B.	O.O.O.O.O.O.	E." V." E." E."	9-4-1952 5-5-1952 7-4-1952 9-4-1952 9-4-1952	Nueva Nueva Ampliación Ampliación Nueva
Bordas Chinchaurreta. García Sancho, María Jesús. Sociedad Española de Lámparas Eléctricas "Z". Aguirre Zuloaga, Ignacio Payá Hermanos, S. A Gumucio e Hijos R. C Talleres ASA	Baracaldo	Fabricación de pulpas, zumos y esencias de naranjas y limones. Instalación de una fábrica de hielo en Baracaldo. Onal del Vidrio y Cerámica Fabricar aparatos para televisión. Nacional del Metal Fabricar arandelas y tornillería estampada. Fabricación de juguetería y cuchillería. Fabricar máquinas-herramientas. Reparación y montaje de maquinaria. Fabricar tubos de acero por soldadura	"B. "B. "B. "B.	0.0.0.0.0.0.	E." V." E." V." V."	9-4-1952 5-5-1952 7-4-1952 9-4-1952 9-4-1952	Nueva Ampliación Ampliación Nueva Ampliación

Nombre y apellidos	Población	Clase de industria	Resol	ución	B. 0	. E. Favorable	Observaciones
	Bilbao	Fabricación de máquinas herramientas.	"В.	0.	V."	23-4-1952	Nueva
Acha-Orbea, Egaña y Cía. S. L.	Bilbao	Instalar en su industria dedicada a la fabricación de ferretería y herramientas, una sec-					
Sociedad Anónima Motomecánica "SAMEC".	Madrid	ción dedicada a forja. Fabricación de motocicletas.				25-4-1952 27-4-1952	Ampliación Nueva
Siderúrgica	Valmaseda (Vizcaya)		andid		oltes	Diax Ru	all asadaro
	Bilbao	ferrosilicio y espiegel.	"В.	0.	E."	29-4-1952	Ampliación
Mecanizaciones		piezas metálicas.	"В.	0.	V."	9-5-1952	Nueva
L. V. 3-3-1952 Ampliación		gran taller para meca- nizaciones industriales.	"B.	0.	V."	14-5-1952	Nueva
Rica Basagoiti, Joaquín	Bilbao	Construcción de maquinaria de elevación y transporte de materiales.				23-5-1952	
Talleres Electromecánicos "Ona".	Bilbao	Taller de reparaciones					
		electromecánicas.	"В.	0.	V."	16-6-1952	Ampliación
	15. Sindicato Nacion	nal de Industrias Química	s				1
Unión Española	Guardo (Palencia)	Fabricar nitrilo acrílico	"B	0	F"	7-4-1052	Ampliación
Unión Química del Norte de España, S. A.	Axpe-Erandio	Fabricar fenol					Ampliación
Mariano Cabriada, S. A	Bilbao	Instalación de una industria dedi- cada al moldeo de re-		nst		ones pa	
Laboratorios Ladbí, S. L.	Bilbao	sinas sintéticas. Instalación de laboratorio de especiali-	"B.	0.	V."	28-4-1952	Nueva
Firestone Hispania, S. A.	Bilbao	dades farmacéuticas. Instalar una nueva línea aérea trifásica, de-	"B.	0.	V."	23-5-1952	Ampliación
Industrial Química		rivada de la de Larras- quitu-Vedia, de Iberduero.	"В.	0.	v."	20-6-1952	Nueva
	Bilbao	Fabricar productos utilizables como mate- rias auxiliares en las in-					
. 5. 5. 1982 Nuova	tabrica de hielo en Baracaldo "B. D	dustrias de plásticos, caucho y pinturas.	"В.	0.	V."	30-6-1952	Nueva
	16. Sindicato Na	acional del Combustible					
Cía. General							
	Ceuta	Almacenamiento y suministros de com- bustibles líquidos.	"B.	0	E."	9-4-1952	Nueva
	18. Sindicato Nacional de	Panel Prensa v Artes O	ráfic	cas			
Lónez Puchol Carlos	Madrid				E.	8-4-1952	Ampliación
Unzurrunzaga	Zaráuz	Instalar una	as All	a de la companya de l		Tips It. C	sumucio e l
	and the state of t	máquina de Off-set, marca Marinoni y una					
		plegadora en su indus- tria de imprenta.					

Nombre y apellidos	Población	Clases de industria		Resolución B. O. E. Favorable Observaciones							
La Papelera Española, C. A.	Aranguren	Ampliar la producción de pasta a la sosa.	"B.	0.	V."	16-4-1952	Ampliación				
Gráficas Palaré	Bilbao	Instalación de una imprenta.	"В.	0.	V."	28-4-1952	Nueva				
Gráficas Baracaldesas	Baracaldo	Instalación de imprenta	"В.	0.	V."	13-6-1952	Nueva				
	23. Sindicato Na	acional de Espectáculos									
Larraona Suárez, Alejandro.	Orozco	Instalar en Orozco, una sala de cinematógrafo.	"B.	0.	V."	9-4-1952	Nueva				
Cine "Los Fueros"	Baracaldo	Instalar en Baracaldo un salón cinematógrafo.	"В.	0.	v."	25-4-1952	Nueva				
Larraona, Alejandro	Baracaldo	Instalar en Baracaldo un salón destinado a cinematógrafo.	"В.	0.	V."	25-4-1952	Nueva				
Berasategui, Silvestre	Bilbao	Instalar en Sodupe (Vizcaya) una sala cine- matógrafo.	"В.	0.	V."	7-5-1952	Nueva				
Larraona Suárez, Alejandro.	Miravalles	Instalar en Miravalles (Vizcaya) una sala de cinematógrafo.	"В.	0.	V."	4-6-1952	Nueva				